# LA LIGA TRATARA LA INGERENCIA EN ESPAÑA

# Francia y Gran Bretaña Gestionarán Una Tregua Para Lograr el Retiro de Todos los Voluntarios





5ª EDIC. PARA TODO el PAIS

14 Páginas en Dos Secciones

Mayo 20 de 1937 — El Diario de Buenos Aires Para Toda la República — Año XXIV-No. 8307


HUYERON DE BILBAO



DOS DE LAS MADRES con sus hijitos que en barcos franceses e ingleses huyeron de Bilbao antes los continuos ataques aéreos llevados a cabo por la aviación rebelde. Por orden de las autoridades francesas los refugiados serán llevados al interior, salvo aquellos que prefieran internarse en el territorio gubernamental

## DECIDIDAMENTE ENCARAN EL ASUNTO LONDRES Y PARIS

Francia Aceptó la Sugestión Inglesa de Auspiciar una tregua Para que sean Retirados los Extranjeros

### INCLUIDO EN LA ORDEN DEL DIA

(United Press)

GINEBRA, 20. — El gobierno español ha telegrafiado a la Liga de las Naciones, pidiendo que se incluya en la orden del día que tratará el Consejo en su próxima reunión, la cuestión de la intervención extranjera en España.

El pedido de inclusión de la intervención extranjera en España, en la orden del día que debe tratar en su próxima reunión el Consejo de la Liga de las Naciones, está firmado por el nuevo ministro de Estado, señor Giral.

**Asume proporciones enormes la intervención**

La nota española dice que la resolución del Consejo de fecha 12 de diciembre último, no terminó el interés de la Liga por el problema español, y agrega: "El desarrollo de la intervención extranjera en España desde aquella resolución, ha asumido tales proporciones que, sin ninguna clase de duda, constituye circunstancias que hacen necesario que el Consejo proceda al examen de esa cuestión".

**Se confirma el pedido del gobierno español**

(Agencia Havas)

GINEBRA, 20. — El gobierno español pidió la inscripción en la orden del día del Consejo de la Sociedad de las Naciones para el 24 del corriente, de la cuestión de las intervenciones extranjeras en la guerra civil.

**Ha sido incluido en la orden del día**

(Agencia Havas)

GINEBRA, 20. — El secretrio general de la Sociedad de las Naciones, M. Joseph Avenol, incluyó en la orden del día provisoria del Consejo, el pedido del gobierno de Valencia.

Por telegrama firmado por el ministro de Estado, señor Giral, el gobierno español solicitó, efectivamente, que se hiciera figurar en la orden del día de la sesión que el Consejo celebrará el lunes próximo, la cuestión de las intervenciones extrajeras en la guerra civil española, a los efectos de su examen.

**Francia aprueba el plan sobre una tregua**

(United Press)

PARIS, 20. — El gobierno francés, en la reunión celebrada ayer, aprobó un pedido formulado por la Gran Bretaña para que Francia coopere en un esfuerzo colectivo destinado a conseguir una tregua en la guerra civil de España, al amparo de la cual serían retirados los voluntarios que actualmente participan en la contienda.

Se tiene entendido que la Gran Bretaña consultará ahora a los gobiernos de Rusia, Alemania, Italia y Portugal, confiándose

(Continúa en la pág. siguiente)

# RESISTEN MUNGUIA Y MONTE JATA

## AVIONES DE MOLA ATACAN LAS CIUDADES ABIERTAS

Lo Denuncia el Gobierno Vasco en un Comunicado en que Informa el Bombardeo de la Localidad de Baracaldo

(United Press)

*HENDAYA, 20. — Las autoridades vascas dieron a publicidad un comunicado acusando al general Mola de bombardear las ciudades abiertas que se encuentran detrás de las líneas de guerra.*

*El comunicado acusa principalmente a Mola por el bombardeo de Baracaldo por una escuadrilla de aeroplanos alemanes, que primero bombardeó intensamente dicha ciudad con bombas y después ametrallaron a los habitantes cuando huían matando a 15 mujeres y niños, e hiriendo a muchos más.*

**Resisten los ataques de Mola en Munguía**

(United Press)

BILBAO, 20. — Un comunicado oficial del gobierno de Euzkadi dice lo siguiente: "En el frente del Norte la fuerte presión enemiga en el sector de Munguía continuó durante el día de ayer, rectificando ligeramente sus líneas de resistencia nuestras tropas después de ocasionar muchas bajas al enemigo.

"La aviación enemiga volvió a causar destrozos y víctimas entre la población civil, al bombardear a Baracaldo y Galdácano, pueblos sin objetivo militar.

**Siguen los éxitos leales en Asturias**

"En el frente de Asturias, las fuerzas leales que operan en el frente leonés, realizaron incursiones en las inmediaciones de La Vecilla, volando cien metros de la línea del ferrocarril de La Robal a Bilbao.

"La artillería leal batió las posiciones enemigas del Matadero Viejo, de Oviedo, dispersando a las fuerzas que se encontraban allí, causándoles bajas".

**Volaron la línea férrea en Lavecilla**

(United Press)

MADRID, 20. — Se anuncia que un grupo de dinamiteros republicanos, eludiendo la vigilancia de las avanzadas rebeldes volaron, en los

(Continúa en la pág. siguiente)

## *No Habrá Remoción de Diplomáticos*

Por FERMIN SABUGO CORRESPONSAL PERMANENTE DE "CRITICA". — (EXCLUSIVO)

MADRID, mayo 20. — La intención del nuevo gobierno de mantener la política exterior esbozada y practicada por el señor Julio Alvarez del Vayo, junto con el valioso apoyo de la U. G. T. al gabinete Negrín, han eliminado toda posibilidad de cambios importantes en los cargos diplomáticos españoles.

Hasta que la U. G. T. declaró su intención de colaborar con el nuevo gabinete, se creía que se producirían vacantes por lo menos en dos puestos importantes, principalmente en Francia y en Rusia, cuyos dos embajadores son de la escuela de Largo Caballero.

Ahora, particularmente, después de la conferencia del embajador dimisionario, Araquistain, con el primer ministro de Francia, M. León Blum, parece que su salida está muy lejos de ser cosa cierta, a pesar de que ya ha presentado su renuncia del cargo. Se asegura que se ha logrado convencer al señor Araquistain de que continúe en su cargo en París, a pesar de que su amigo Largo Caballero no forma parte del nuevo Ministerio.

El nombramiento de del Vayo, como jefe de la delegación española en Ginebra, también indica que no existen divergencias personales en el terreno diplomático.

Del Vayo está considerado también como uno de los candidatos más adecuados para el cargo diplomático en Francia y Rusia, en el caso de que actualmente quedasen vacantes, pero se le considera de mucho mayor valor como representante permanente ante la Liga. Su nombramiento como tal, es considerado como un acierto.

Marcelino Pascua, embajador en Moscú, tiene a su crédito el haber realizado una labor excelente en su puesto allí. El hecho de que del Vayo permanezca como uno de los principales dirigentes de la nave del Estado, deja pocas probabilidades de que el señor Pascua quiera retirarse, aunque es un gran amigo personal y admirador de Largo Caballero.

Respecto a esto hay que hacer notar que Araquistain y el ex ministro de Relaciones Exteriores, son hermanos políticos, y por lo tanto la actuación de del Vayo se cree que ha de tener influencia en Araquistain.

Si, a pesar de todo, Araquistain persiste en presentar la renuncia de su cargo, éste puede ser reemplazado por Julián Besteiro, presidente de las Cortes Constitucionales y destacado jefe del Partido Socialista a quien se indica como uno de sus probables sucesores.

Recuérdase que en fecha reciente Besteiro fué nombrado embajador en la Argentina, pero renunció a aceptar este puesto, alegando que prefería permanecer en España con sus compatriotas para seguir la guerra contra los rebeldes.

Al mismo tiempo, no hay duda de que de los Ríos, embajador en los Estados Unidos, seguirá siendo un gran amigo de Indalecio Prieto y continuará sus funciones en dicho país.

Otra persona indicada para ocupar un alto puesto diplomático es Gabriel Alomar, conocido escritor republicano, que hace poco fué nombrado ministro en Rumania, pero renunció al cargo.

Su familia está prisionera en Mallorca. El mismo estuvo encarcelado con Largo Caballero en 1927 y condenado a muerte. Fué después de ser libertado cuando comenzó la reforma política. Es un laborista moderado de la escuela del Partido Laborista británico.

FERMIN SABUGO.

## SE ESTRELLAN TODOS LOS INTENTOS FASCISTAS

Los Gubernamentales Han Afirmado las Nuevas Posiciones Conquistadas en el Sector de Lillo, Provincia de León

(De nuestros corresponsales especiales)

MADRID, 20. — En el frente de Madrid, la jornada ha sido tranquila sin más variación que los acostumbrados tiroteos en las avanzadas. La artillería rebelde efectuó algunos disparos contra la capital, que fueron suspendidos en breve por los cañones de las fuerzas republicanas

Continúa el éxito de las tropas gubernamentales en el frente de León. La cuña de los leales se clava poco a poco en el campo fascista; el ejército leal lleva varios días de éxitos que han sido culminados con la toma absoluta de Monte Aguila, que los facciosos han tratado inútilmente de recuperar. El empuje republicano les ha ocasionado numerosas bajas, tomándoles bastante material bélico.

Estas operaciones que representan dominar las alturas que defienden a León, harán que pronto se vean en situación difícil. Los leales evitan realizar una operación a fondo, esperando realizarla cuando el alto comando lo considere conveniente. Limitándose por ahora a enlazar sus columnas.

**Lavecilla, cercado por los leales**

El pueblo de Lavecilla ha quedado cercado, mientras un grupo de dinamiteros se ha internado en la línea del ferrocarril de Robla a Bilbao, haciendo volar más de un centenar de metros que serán difíciles de reparar, por haber quedado la vía bajo el fuego de los republicanos.

En Euzkadi se prosigue una lucha enconadísima. Los rebeldes pretenden, por cuantos medios poseen, acercarse a Bilbao mientras los leales, con un entusiasmo enorme, se oponen a los avances de los facciosos. En la última jornada se ha combatido con dureza, con resultado completamente negativo para los rebeldes que siguen desangrándose en los campos vascos.

Al igual que les ocurrió en las inmediaciones de la capital republicana, ahora van dejando sus mejores efectivos, sin conseguir ventajas positivas. La demostración de este fracaso, puede obtenerse al observar que la aviación rebelde ametralla a las gentes pacíficas que circulan por las carreteras y bombardea pueblecitos alejados de la línea de fuego.

**El Monte Jata sigue en poder de los leales**

Por evadidos del campo rebelde se sabe que el plazo que señaló el general Mola para apoderarse de Bilbao, se ha cumplido con exceso, quedando en una situación ridícula ante el general Franco y los generales extranjeros que le acompañan

Las radios facciosas han anunciado reiteradamente que a últimas horas de esta madrugada, los rebeldes habían ocupado el Monte Jata y se nos ha dado la confirmación de que dicho monte nunca ha pasado a manos de los rebeldes, por el contrario, ha sido el lugar donde los facciosos han tenido más bajas y el mayor fracaso.

## FUERON EVACUADOS DE BILBAO EN BARCOS FRANCESES E INGLESES



2.000 REFUGIADOS más llegaron el 13 del corriente a Burdeos, en tres barcos, procedentes de Bilbao. Madres y criaturas llevan todavía reflejado en sus pupilas fatigadas el horror



EN UN REFECTORIO improvisado en el puerto de La Rochela, toman su primer desayuno en tierra francesa los niños bilbaínos evacuados de la capital vasca por barcos ingleses y franceses

# POR SIMPATIZAR CON EL PUEBLO ESPAÑOL DISUELVEN ORGANIZACIONES FASCISTAS EN ITALIA

## *La Policía Secreta del Duce es Impotente*

(De nuestros corresponsales especiales)

PARIS, 20. — La policía secreta de Italia "Ovra" se ve impotente contra las trasmisiones de la radio de los leales españoles, la que cada día va obteniendo más prosélitos entre los obreros italianos, según afirma el diario "L'Oeuvre".

Según dice este diario: "Ayer hemos sido informados de que en varios sitios de Italia se produjeron manifestaciones contra la intervención armada en España y que las protestas internas han aumentado enormemente en las últimas semanas. Al leer la prensa italiana se desprende claramente que el "ideal fascista" ha sufrido un peligroso eclipse en la nación y son muchos los italianos que sólo ven la parte mala del régimen de Mussolini. La policía secreta italiana "Ovra", ha redoblado su severidad, pero se ha visto forzada a tener que reconocer que se siente impotente ante las insidiosas trasmisiones de radio, que llevan a los hogares italianos la noticia de la España republicana que les informa de los heroicos combates del pueblo entero contra el fascismo interno y la intervención extranjera y que les explica la verdad de la derrota italiana en Guadalajara.

"Las noticias de Barcelona y de Valencia, saltando por encima de las fronteras resguardadas, se repiten de boca en boca llegando a los pueblos más remotos. Recientemente el jefe fascista Farinacci recriminó acerbamente a los fascistas que no obedecen la disciplina del partido y les acusó de propagar "noticias falsas". Pocos días después escribía en un diario del régimen fascista, diciendo: "No es esta la primera vez que denunciamos a ciertos charlatanes, pero sin ningún éxito. Como las simples advertencias no son suficientes, esperamos que los verdaderos fascistas desenmascaren esos herejes de la radio española y los claven en la picota. Bastará uno o dos ejemplos para que dejen funcionar las ondas largas, medianas y cortas".

"El diario "Le Journal des Nations" de Ginebra, informó que en Italia habían sido disueltas por la policía secreta varias organizaciones fascistas, especialmente en Benevento y en Montesarchio, donde algunos grupos habían demostrado demasiado abiertamente sus simpatías por España".

## *La Ola Antifascista se Extiende por el País*

"Il Popolo d'Italia" ha ordenado que sean purificadas muchas federaciones fascistas de provincias. Es evidente que el fascismo tropieza con grandes dificultades, porque la guerra de España ha despertado al pueblo italiano".

# Combatiremos a los Facciosos Emboscados, Dice Negrín

## Hoy

—Bases de confraternidad
—La independencia cubana
—El delito de ser víctima
—Más azotes sobre Hitler

**EL EMBAJADOR** argentino en Estados Unidos, Dr. Espil, en un discurso prolijo, documentó acabadamente las dificultades opuestas a la celebración de un amplio convenio comercial entre aquel país y el nuestro; mientras no sean cimentadas en una sincera inteligencia económica, dijo con acierto, las relaciones entre los dos Estados tampoco serán verdaderas, estables y fecundas.

AL CELEBRARSE hoy el aniversario de la independencia de Cuba, la gloriosa nación, el recuerdo vuela naturalmente hacia aquél que murió combatiendo por su libertad en Boca de Dos Ríos. Sus frases resuenan todavía. Como aquella en que invocaba, cuando faltasen cubanos en la defensa del derecho, a los caracoles de la playa para que "llamaran a guerra a los indios muertos".

HIMMLER, jefe de policía en Berlín, decretó que todos los conductores de vehículos o peatones que causen accidentes de tránsito hallándose en estado de ebriedad serán juzgados como "criminales". Por lo visto, el jefe nazi tiene atribuciones legislativas, y nada menos que en materia penal; pero lo curioso es que dicho criterio se extienda al pobre peatón. Que la negligencia obligue a cargar con las consecuencias propias, perfectamente; pero no tanto como para configurar un crimen.

HITLER PRETENDE que el Vaticano desautorice al cardenal Mundelein porque lo trató de pobre hombre y calificó a su auxiliar Goebbels de ladrón. El Vaticano no se cree con facultades para imponer un silencio que, por otra parte, no negaría el concepto. Ni que dicho concepto se ajusta efectivamente a la verdad.

POR ESTAR colmada la capacidad de todas las casas de salud, en Santa Fe numerosos enfermos mentales son alojados, carentes de ropa, medicamentos y otros menesteres, en el depósito de contraventores. Mientras tanto, el Ejecutivo ha destinado millones para construir grandes obras públicas y una visión de alegre optimismo despliega sobre el horizonte las más brillantes perspectivas económicas.

EL ARZOBISPO de Canterbury en el sermón que pronunció anoche en la Abadía de Westminster apeló a los jóvenes ingleses para que estuvieran dispuestos a defender la causa del imperio. "Ruego a Dios, dijo, que no tengáis que acudir a las armas. Pero hay sacrificios que no podréis eludir. Son menos terribles pero no menos urgentes. Debéis estar prontos para defender tres grandes cosas: la libertad, la justicia y la paz". No fué tan radical Mister Baldwin.

LA TRADICION SOBRE LA bondad consagrada por el perro de San Bernardo ha quedado desmentida en un caso doloroso: una niña, en Grenoble, fué muerta por uno de esos animales. El San Bernardo es una cruza de bull-dog con otras razas, y con un ascendiente semejante siempre es de temer un atavismo, a pesar de que un monje, ya olvidado, le infundió el espíritu del bien; pero pudo haberse cansado el ex bull-dog de ser bueno, como el lobo en la maravillosa leyenda que describió Rubén Darío.

RARO FENOMENO meteorológico se produjo en Santiago de Chile. Con prolongado zumbido un aerolito cruzó el firmamento de este a oeste. Seguramente que no habrá despertado, como en otros tiempos, la superstición popular. Ante los bólidos de cien kilogramos que arrojan los aviones fascistas, la meteorología está resultando un pobre juego de gastada e inocente pirotecnia.

## Bilbao Denuncia el Ataque a las Ciudades Abiertas

(Viene de la primera página)

alrededores de Lavecilla, un centenar de metros de la línea del ferrocarril entre la Robla y Bilbao. Los leales con fuego de fusilería impiden que se hagan las reparaciones.

### Una bomba aérea causó víctimas en Galdecano

(United Press)

MADRID, 20. — Informan que causó numerosos heridos una bomba rebelde que fué a caer en la entrada de un refugio contra los bombardeos, desde el cual un grupo de personas observaban las evoluciones de los aeroplanos rebeldes, que arrojaron numerosas bombas en el pueblo de Galdecano, después de lo cual efectuaron vuelos bajos ametrallando las calles de la localidad.

### Bombardearon a los buques fondeados en Bilbao

(Agencia Havas)

SAN SEBASTIAN, 20. — El diario "La Voz de España" anuncia que la aviación revolucionaria ha bombardeado los buques fondeados en la ría de Bilbao.

Añade que varios de los mencionados buques han quedado con serias averías, que los dejarán fuera de uso por mucho tiempo.

### La estada de los buques ingleses en Bilbao

(Agencia Havas)

LONDRES, 20. — Las esferas oficiales manifiestan que no se ha enviado ninguna instrucción al cónsul británico en Bilbao, para que los buques mercantes británicos, que se hallan en dicho puerto, lo abandonen en vista de la situación militar, como lo afirmaban ciertas informaciones de la prensa.

Los capitanes de los citados buques efectuaron, por su propia iniciativa, una gestión ante el cónsul, con el objeto de saber si debían zarpar de Bilbao.

El cónsul interrogó entonces al Foreign Office, el cual le reiteró que, de acuerdo con la política seguida desde el principio del bloqueo de Bilbao, los buques británicos que entran en ese puerto, lo hacen a su cuenta y riesgo, y en consecuencia, les corresponde a ellos decidir si es prudente o no permanecer en el mismo.



## SE IMPONDRA EL ORDEN

### Hizo Declaraciones Sobre su Programa a "L'Humanité"

### DISCIPLINA

(De nuestros corresponsales especiales)

PARIS, 20. — Con palabras que recuerdan a Clemenceau, el jefe del nuevo gobierno español, doctor Negrín, entrevistado por "L'Humanité", declaró:

**Nuestro principal objetivo es vencer. Todo cuanto se oponga en este camino será aplastado."**

### Orden absoluto

**"Queremos que haya un orden absoluto, completo, detrás de las líneas, porque el gobierno actual, que es una autoridad legal, no puede tolerar el desorden. Deseamos principalmente que la libertad personal sea absolutamente respetada. De aquí en adelante las personas sólo podrán ser juzgadas por los tribunales regulares después de ser arrestadas por las autoridades también regulares. El gobierno perseguirá sin misericordia a los elementos facciosos que furtivamente se han deslizado en las organizaciones obreras. La cuestión del orden será de aquí en adelante una cuestión de "policía política".**

### Respeto a la Consitución

Preguntado acerca de cómo el gobierno se propone cooperar con los tribunales, el doctor Negrín replicó: "Nuestro gobierno está decidido a respetar todos los procedimientos constitucionales en todos los campos. Nuestro gobierno pedirá solamente plenos poderes para proseguir la guerra, porque esto está al margen de los políticos. El gobierno se presentará a las Cortes próximamente. Por intermedio del gobierno se aplicarán en Cataluña las medidas encaminadas a restablecer el orden. También garantizará absolutamente el respeto a la ley. Nosotros no haremos diferencias entre las organizaciones y los partidos. Las fuerzas armadas del Estado, ya sea en las trincheras o detrás de las líneas son las únicas fuerzas leales. Los comités individuales, en cuyo poder se encuentren armas, serán considerados facciosos.

### La política exterior

"En cuanto a la política exterior — agregó — el gobierno continuará enteramente la seguida por el gobierno precedente desde el 19 de julio último. El lunes, nuestro delegado en el Consejo de la Liga de las Naciones insistirá en los aspectos internacionales y en el problema de la no intervención, y destacará la actitud asumida por las potencias fascistas en el conflicto español."

### Mando único

Refiriéndose a la cuestión de la prosecución de la guerra, el jefe del gobierno español se expresó en estos términos: "Nosotros nos encaminamos hacia el comando único y la organización de un estado mayor general central. Se han hecho ya esfuerzos en este sentido. El gobierno desarrollará también la industria de guerra. No sentimos ninguna preocupación a este respecto. De aquí en adelante, España estará en condiciones de producir las municiones de guerra necesarias para la campaña, y su producción estará directamente agrupada bajo la administración del Estado. El gabinete discutirá también la nacionalización de la industria bélica. En el presente estado de producción, el único problema que tenemos ante nosotros es el de su dirección".

## Llamarán a París al Embajador Francés Ante España

(Agencia Havas)

**PARIS, 20. — El diario "Le Populaire" anuncia que el embajador de Francia en España, M. Herbette, será llamado a esta capital dentro de muy breve plazo.**

LA ULTIMA FOTO

EN ESTA fotografía aparece el hijo del ex rey de España, acompañado por su novia, la señorita cubana Marta Rocafort, con la cual se asegura que contraerá enlace. En círculo: El ex rey de España, Alfonso XIII

## ROMPEN RELACIONES ALFONSO Y SU HIJO

### El Casamiento del Conde de Covadonga con la Srta. Rocafort Disgusta al ex Rey

### ANUNCIO AUTORIZADO

(United Press)

*ROMA, 20. — Una persona de autoridad perteneciente al séquito del ex rey Alfonso XIII de España, ha autorizado a la United Press a dar a la publicidad, con carácter exclusivo, una declaración, anunciando que el ex rey Alfonso ha roto toda clase de relaciones con su hijo mayor, el conde de Covadonga.*

*Dicha personalidad nos ha revelado que el proyectado casamiento del conde de Covadonga con la señorita Rocafort, ha causado en don Alfonso un "profundo dolor".*

## El "Pdo. Alemán de la Libertad" Repudia la Destrucción de Guernica por los Nazis

(United Press)

BERLIN, 20. — Los corresponsales y periodistas extranjeros, han recibido otras dos comunicaciones impresas, firmadas por el "Partido Alemán de la Libertad".

Ambas comunicaciones han sido enviadas desde ciudades situadas dentro y fuera de la frontera alemana.

La primera comunicación se refiere a la destrucción de Guernica por "aeroplanos alemanes" y hace a los comandantes del ejército alemán, esta pregunta: "¿Cuánto tiempo permitiréis que esto continúe?".

Dice que el "Partido Alemán de la Libertad", "nada tiene en común con los comunistas y emigrados".

La otra carta contiene copias de la Encíclica del Papa, leída recientemente en las iglesias alemanas.

HABLA EL MINISTRO GARCIA

## Una Ofensiva Catalana Aliviará la Presión Contra los Vascos

Por HERBERT KING
CORRESPONSAL ESPECIAL DE "CRITICA". — (EXCLUSIVO)

PARIS, mayo 20. — El nuevo gobierno es la mejor garantía de que España será apoyada para terminar con éxito la guerra, y obtendrán los vascos una ayuda inmediata por medio de una ofensiva en el frente catalán.

Esto fué lo esencial de lo manifestado hoy en una entrevista exclusiva que tuvo el corresponsal con Juan García, ministro de Asistencia Pública del gobierno vasco, viejo amigo de toda la vida y colega de Indalecio Prieto. Sus declaraciones fueron las siguientes:

"La presencia de cinco vascos en el nuevo gobierno español, es la mejor garantía de que Euskadi tendrá una ayuda decisiva del resto de la España republicana, especialmente por la perspectiva de una ofensiva abierta de los catalanes con el objeto de obligar a los rebeldes a retirar tropas del frente Euskadi.

"Los ministros vascos son: Indalecio Prieto, Zugazagoitia, Irujo, Uribe y Hernández. Indalecio Prieto, jefe de las actividades bélicas, hará que los frentes republicanos se vean reforzados por disciplina, eficiencia y ardor combativo, mientras el enérgico ministro del Interior, de sólo 38 años de edad, Zugazagoitia, impondrá tras de las líneas una disciplina con puño de hierro, porque no tolerará que los "enemigos del pueblo", con actos indisciplinarios, entorpezcan la marcha de la máquina de guerra.

"Recientemente el presidente Aguirre pidió a Companys que emprendiese una ofensiva en el frente catalán y ahora, con cinco ministros vascos, el gobierno vasco tiene la seguridad de que se ha de hacer cuanto sea posible para poner en marcha la máquina de guerra catalana, porque es inadmisible que los vascos, durante cerca de cincuenta días, tengan que hacer frente a la furiosa carnicería de las mejores tropas mercenarias españolas del general Franco, mientras miles de milicianos permanecen tranquilamente sentados en sus trincheras en el frente de Aragón.

"Estoy informado de buena fuente que la U. G. T. está dispuesta ahora a apoyar al gobierno y que la C. N. T. no entorpecerá su gestión. Sin ningún género de duda, el nuevo gobierno es la mejor garantía que puede tener España para continuar la guerra con éxito.

"Desde el punto de vista vasco, queda admirablemente expuesta con las palabras del ministro de Agricultura, Nardiz, que pronunció en Bilbao, diciendo: "La nutrida y calificada participación de los vascos en el nuevo gabinete, será muy valiosa para asegurar la defensa republicana, dotándola de los medios necesarios para asegurar su triunfo sobre el nazismo. También este gabinete está inspirado en el deseo de imponer en el ejército popular la necesaria disciplina para mantener el imperio de la ley, garantizando los derechos de los ciudadanos e inspirando confianza a Europa". El señor J. García se encuentra en ésta con motivo del problema de los refugiados vascos.

HERBERT KING.

## Coronel Vicente Rojo, Brazo y Cerebro del Ejército Leal

### Fué Nombrado J. del E. Mayor

(United Press)

**VALENCIA, 20. — El coronel don Vicente Rojo ha sido nombrado oficialmente jefe del Estado Mayor del ejército republicano.**

N. de la R. — Se trata de uno de los más prestigiosos jefes del Estado Mayor. El coronel Vicente Rojo



CORONEL VICENTE ROJO

fué uno de los escasos militares del Estado Mayor Central que desde el estallido de la sublevación armada se puso resueltamente al lado del gobierno legal. Excelente táctico, como lo prueba su brillante carrera y su juventud, absolutamente compenetrado con el general Miaja, al lado de éste ha prestado servicios muy relevantes a la causa republicana.

En la empresa de convertir a las milicias bisoñas de los primeros momentos en el ejército regular, dotado de alta capacidad combativa y férreamente disciplinado, que es actualmente brazo armado de la legalidad republicana, las dotes de mando y organización del coronel Rojo han jugado el papel más importante.

Cuando resuelta la crisis el nuevo gobierno se dispone a imprimir un ritmo de mayor celeridad a las operaciones militares y a vigorizar los resortes del mando único, la seguridad de que la dirección del Estado Mayor estará en manos del coronel Rojo, constituye una garantía de eficacia.

En la línea de constantes aciertos que ha presidido toda la gestión del general Miaja, buena parte de la gloria le corresponde a Rojo, su colaborador inteligente, infatigable y leal que un día y otro, en horas bien angustiosas, ha ido resolviendo con claridad y precisión, sobre los planos, las dificultades acumuladas en la tarea de los heroicos defensores de la República.

La designación del coronel Rojo para la jefatura del Estado Mayor, es un gran acierto con que Prieto, nuevo ministro de Defensa, inaugura su gestión en la que hay puestas muy fundadas esperanzas. Y ya es magnífico augurio saber que un estratega de los méritos de Rojo, comandará junto a Miaja la ofensiva anunciada.

Quien trazó el plan de tan inmejorables resultados para la defensa de Madrid, cuando hasta tácticos de renombre lo daban por irremisiblemente perdido, bien puede esperarse que ahora contribuya a precipitar la victoria.

## Londres y París Procurarán el Retiro de Voluntarios

(Viene de la primera página)

en que todos, con la posible excepción de Italia, darán una respuesta favorable.

### Alemania no se negará al retiro de "voluntarios"

En las recientes conversaciones anglo-alemanas celebradas en Londres, se dió a entender que Alemania no se negará al retiro.

Una vez se hayan recibido las respuestas de las naciones consultadas, se harán gestiones conjuntas cerca de los dos bandos en lucha.

Los británicos esperan que el nuevo gobierno español se muestre favorable al proyecto, pero no hay seguridad de que Franco, debido a su situación militar, acceda al retiro de sus voluntarios extranjeros durante la tregua.

### Un miembro del control fué detenido

(Agencia Havas)

GIBRALTAR, 20. — El capitán británico James Mc. Neil, que forma parte de la Oficina de no Intervención, fué detenido esta mañana por la policía, por hallarse en estado de ebriedad en la vía pública.

# LA PLATAFORMA DEL RADICALISMO AUSPICIARA LA INCORPORACION DE LOS PRINCIPIOS DE LA LEY SAENZ PEÑA A LA CONSTITUCION

Escribe:

**BASILIO ALVAREZ**



EX DIPUTADO A CORTES Y EX MIEMBRO DEL TRIBUNAL DE GARANTIAS DE LA REPUBLICA ESPAÑOLA

## ¡Liquidación por Cansancio!

LOS fascistas tienen la provincia de Avila en peligro inminente. Otro achuchón más por parte del ejército leal, y la vieja provincia castellana formará dentro del territorio reconquistado por el pueblo.

Una audaz incursión realizada ayer por las milicias republicanas en torno a Navas del Marqués, evidenció que todo el ejército rebelde permanece maltrecho y acorralado en los alrededores del pueblecillo serrano. Y para eso tuvieron los facciosos que desguarnecer todos los caminos que conducen a la vetusta capital de las históricas murallas. El ejército del pueblo domina toda la zona de Navalperal de Pinares en un vasto frente, que impide a los insurgentes en plena desmoralización, el movimiento más insignificante. Es tan grande su desgana combativa y tan precaria su posición bélica, que ni siquiera pudieron destruir los puentes que se alzan sobre los ríos y las cañadas que están a su alcance, y que ahora ofrecen un fácil acceso a las milicias populares que tienen a las mesnadas fascistas en trance de ser copadas o aniquiladas.

BASILIO ALVAREZ

Por la parte de Talavera, y siguiendo curso arriba el cauce del Alberche, avanza otra columna leal sin apenas encontrar enemigo, para tomar la provincia de sur a norte.

¡Quién se lo había de decir allá por el mes de octubre, cuando tenían al mismo Escorial bajo el fuego de sus cañones!

Por el lado de Buitrago, en los confines de la provincia de Segovia, en la vertiente oriental de Somorriera, y adonde los fascistas habían conseguido llegar por agosto, también sufrieron anteayer un rudo quebranto. Y, como en Avila, la nota característica de los rebeldes en plan de combate fué su notoria dejadez, su visible aplanamiento.

En la propia Marañosa, al sureste de Madrid, y donde ayer se decidieron a atacar, asimismo fueron fácilmente repelidos por el ejército republicano, que consiguió avanzar mejorando sus posiciones. También aquí se advirtió que aquel ímpetu con que hace tres meses les hacía filtrarse por la margen izquierda del Jarama, en ansia de interceptar la carretera de Valencia, había desaparecido como por ensalmo. Parecían otros.

En el sector de Guadalajara, y a pesar de Moscardó, que reemplazó a los generales italianos en el comando faccioso, y que era lógico pensar había de poner todo su esfuerzo para quitarse la bochornosa espina, lejos de eso, a pocos más se meten las milicias populares dentro de Sigüenza, pues ya consiguieron, ante el desmadejamiento fascista, estar encima de la villa de Cogolludo.

Por el sector de Lillo, en la provincia de León, los leales se adueñan de toda la zona, dejando aislado al ejército rebelde, y desalojan de Pico del Aguila al fascio, que abandona una gran cantidad de material bélico. Pero lo considerable es señalar cómo los facciosos se retiran de tan privilegiada posición, con un desaliento que más parecía una entrega.

Igual fenómeno se observa por el sur de España. Aquella galopada de Motril camino de Almería, detúvose en seco a poco de salir del puerto granadino, y ahora, cuando los fascistas dan algunas señales de vida, es en el momento en que son ahuyentados de sus madrigueras por las milicias leales. Sin eso diríase que se los había tragado la tierra.

Y lo mismo sucede por la zona de Andújar, en la provincia de Jaén, donde después de la toma de Santa María de la Cabeza por el ejército leal, los facciosos no sólo apagaron todas sus baterías, sino que se encuentran por Lopera y por Porcuna en tren de preparar sus bártulos, para retirarse, sin intentar combatir.

Y no digamos nada de los frentes de la provincia de Córdoba. A raya en todos ellos por los leales, que no los dejan respirar siquiera, los fascistas de Peñarroya, en Fuenteovejuna, en Montoro y en Villarreal, parecen muertos en vida.

En Asturias los mineros, de un modo lento pero continuo, siguen ametrallando a Oviedo desde el cementerio de la ciudad. Y el recinto sagrado, por las cuentas, parece que quiere ensancharse para que sus tapias circunden el casco de la desventurada capital. Sólo tarda en caer para que Aranda purgue, con una angustiosa e interminable agonía, su horrenda traición.

Santander, igual que el Ebro que se despeña desde Reinosa, y no para hasta llegar al mar, está recobrando fuerzas para tomar carrerilla y plantarse en Burgos. ¡En Burgos, que por hartarse del fascio hasta la desesperación, lanzó hacia Salamanca la sede bufa de su grotesco gobierno!

Huesca y Teruel están haciendo gala de su tozudez aragonesa entre un silencio de muerte, que se rompe muy a menudo por el ruido que hacen los soldados al pasarse a las filas leales. Ya supieron lo que hicieron los fascistas en profanar las sepulturas y aventar las cenizas de Galán y García Hernández, porque sino, muertos y todo, los heroicos capitanes se sobraban para que temblasen al conjuro de sus despojos gloriosos. Menos mal, que muertos, también, son los fascistas. ¡Muertos que andan, que son los muertos más espantables!

Pero de este análisis de la situación militar de los facciosos en España, la más ridícula de todas resulta la de las columnas que intentaron sitiar a Madrid. Salvo lo de los bombardeos con que masacran, de vez en cuando, a la población civil para que no nos olvidemos de su monstruosa crueldad y de su pérfida cobardía, lo que hacen por la Casa de Campo, Carabanchel Alto y el Campamento, parece un servicio de guardia que se ven obligados a prestar a las heroicas milicias que tan duramente los castigaron cuando llegaron desaforados y bravucones a las orillas del Manzanares. Es indudablemente un homenaje que rinden al glorioso pueblo por la lección que les dió, enseñándoles a combatir, o es una zalema ahita de domesticidad, que les lleva a besar el látigo teniendo fresca la mancha del verdugón. Posiblemente cuando los fascistas paseen fusil al hombro bajo las frondas de la Casa de Campo, y por el hueco que dejan los troncos de los árboles, atisben el arrogante y bello, en su traza luminosa, caserío de Madrid, pensarán, en su condición de centinelas, que al gran pueblo va dirigido su servicio, y no en función bélica, porque Madrid no es una plaza cercada, y no tampoco en ejercicio de custodios, porque Madrid no está prisionera, sino como rendimiento a su elevada jerarquía de generalísima del heroísmo. ¡Y hará mal el sarcasmo si se atreve a rozar sus mejillas! ¡Es verdad!

Porque, ¿dónde está el cerco de Madrid, si tiene varias carreteras por las que puede circular? ¿Y cuál es su prisión, si tiene las puertas abiertas de par en par? Yo no tengo la culpa de que la ironía amague por filtrarse, ni de que el ridículo caiga de plano sobre el ejército fascista, que se pudre lentamente en las cercanías de Madrid.

¡Ah! Pero en Vasconia — se me dirá — los fascistas no tienen un ejército displicente, ni cansado, ni bufo. ¡Cierto! Es acometedor, impetuoso, cruel, alemán, italiano, rifeño y portugués. ¡No importa!

¡A lo mejor el pueblo republicano liquida en seguida este saldo!

BASILIO ALVAREZ

## Afianzará las Garantías Durante el Estado de Sitio

### Creará la Marina Mercante con Jubilaciones, Para los Obreros y Empleados de la Misma

ESTA mañana se entrevistaron con el jefe del radicalismo, doctor Alvear, los miembros de la comisión redactora del proyecto de plataforma electoral, integrada por los señores Dr. Leonidas Anastasi, José María Ruiz, Fabián Onsari, Dr. Manuel Pinto, Dr. Bernardino Horne, Dr. José Barrau, ingeniero San Martín, Dr. Benito Soria, Dr. Eulogio Sanz, Dr. Mercado Duna. Durante la entrevista le expusieron los puntos fundamentales del despacho que ha sido preparado tras una paciente labor.

El líder radical formuló algunas observaciones que fueron inmediatamente aceptadas por la comisión.

*Texto del proyecto de plataforma*

En nuestras ediciones del martes, hemos publicado los capítulos que se refieren a la Legislación Social y Política Internacional. Hoy damos a conocer el resto de la plataforma que proyecta sancionar la convención nacional del radicalismo, en las sesiones ordinarias que se iniciarán el sábado próximo, a las 16 horas, en el salón de la calle Piedras 534.

*Organización política*

Por medio de leyes especiales y en su oportunidad con reformas a la Constitución que mantengan y acentúen su carácter democrático, se propugnará:

1 La autonomía política de las provincias, limitando la facultad de Intervención del P. E. nacional. Ley reglamentaria de las intervenciones.

2 La reglamentación del artículo 23 de la Constitución relativo al estado de sitio, garantizando la defensa y derechos de los detenidos y la integridad de los principios individuales consignados en los artículos 14 y 17 de la misma Constitución. Supresión de la ley marcial, salvo en casos de guerra.

3 Amplia garantía del derecho de reunión.

4 Convocatoria y funcionamiento del Congreso por sí mismo.

5 Elección directa del presidente y vicepresidente de la Nación y de los senadores al Congreso Nacional. Limitación del período de los senadores a seis años.

6 Afianzamiento de la ley Sáenz Peña, manteniendo el sufragio universal secreto, e incorporando sus disposiciones básicas a la Constitución Nacional y a las constituciones provinciales. Legislación penal sobre el fraude y sobre corrupción electoral.

7 Creación de consejos técnicos, asesores del Congreso, cuya opinión debe ser oída obligatoriamente en los asuntos de su competencia.

8 Reglamentación de la iniciativa, del referéndum popular y de la destitución de los funcionarios electivos.

9 Derechos políticos de la mujer.

10.—Provincialización de los territorios nacionales de La Pampa, Chaco, Río Negro y Misiones. Intervención de los ciudadanos de los territorios en la elección del presidente y vice de la Nación.

11.—Incompatibilidad de los cargos de miembros de los poderes públicos nacionales y provinciales con los representantes de empresas concesionarias de poder público o que tuvieren obligaciones a cargo del Estado.

12.—Garantizar el régimen municipal electivo y autónomo.

13.—Organización de la justicia electoral y permanente, con tribunales que tengan la facultad de aprobar o desaprobar las elecciones.

14.—Régimen jurídico de la concesión de servicios públicos que se ajuste a las decisiones de la Conferencia Nacional de Abogados de 1936.

15.—Ley de organización de los partidos políticos.

16.—Defensa del régimen democrático con prohibición de las ligas militarizadas.

17.—Amnistía amplia para los delitos políticos y sociales.

18.—Contralor jurisdiccional de los actos administrativos.

19.—Cumplimiento estricto de las disposiciones constitucionales sobre el censo.

*Economía, finanzas y administración*

1 Creación de un organismo superior de la economía nacional, tendiente a asegurar especialmente el contralor de la producción y distribución de la riqueza.

2 Nacionalización por el Estado, paulatina y progresivamente de los servicios públicos, medios de transporte, minas, petróleos, teléfonos, telégrafos y radiotelefonía.

3 Creación de la estructura necesaria dentro del Banco de la Nación Argentina a fin de colocarlo en condiciones de practicar el crédito agrario e industrial directo.

4 Legislación sobre cambios y aplicación de los fondos acumulados al fomento agropecuario.

5 Revisión de la legislación bancaria y sistema monetario.

6 Convenir tratados de comercio con las naciones extranjeras y especialmente americanas, tendientes a la supresión de las tasas aduaneras en el comercio internacional.

7 Organización de la comercialización de los productos agropecuarios por intermedio de cooperativas o asociaciones de productores, en base a la defensa permanente del costo de producción.

8 Revisión impositiva y aplicación del impuesto a la renta en todo el país, previo convenio con las provincias, como base de sistema. Supresión de la superposición de impuestos existentes. Aplicación de gravámenes progresivos al mayor valor y al ausentismo.

9 Reforma de la ley de contabilidad; creando bases que aseguren el equilibrio del presupuesto, acordando al ministro de Hacienda la exclusividad de proyectarlo con unidad y estableciendo su responsabilidad en la ejecución.

10 Política fiscal que utilice los fines sociales del impuesto progresivo para obtener y promover mayor justicia social.

11 Inamovilidad y autonomía del tribunal de cuentas, designando sus miembros con acuerdo del Senado.

12 Ley de estabilidad y escalafón del empleado.

*Política agraria*

1 Ley de reforma agraria, con las siguientes bases:

a) Creación de un consejo agrario nacional.

b) Distribución de la tierra en propiedad entre los productores rurales con limitación de superficie.

c) Normas para evitar latifundios, tierras ociosas y concentración.

d) Orientación y formación de capacidad técnica.

e) Educación y organización de los agrarios en cooperativas y otras asociaciones, para resolver el problema de las industrias propias, de las máquinas y colocación de los productos.

2 Cumplimiento de la Ley de Inmigración. Celebración de tratados de inmigración y trabajo.

3 Inembargabilidad de un porcentaje de la producción anual del agrario en todo el país, que asegure la continuación de su trabajo y su subsistencia.

4 Red de elevadores de granos y solución del transporte a granel desde las chacras; administración y manejo de los elevadores a cargo de las asociaciones de productores, con el control del Estado.

Anastasi

EL EX DIPUTADO nacional Dr. Leonidas Anastasi que presidió las deliberaciones de la Comisión redactora de la Plataforma Electoral del radicalismo

5 Ley de la leche: Organización de la producción, higiene y distribución del producto y sus derivados en todo el país.

6 Reforma de la Ley de granos y carnes. Organización de los frigoríficos con la concurrencia del Estado y de los productores.

7 Leyes nacionales del tabaco, yerba, algodón, fruticultura y repoblación forestal con fines industriales.

8 Cumplimiento de la Ley del olivo.

9 Fomento y producción de las industrias organizadas por productores para transportar materias primas del país.

10 Reducción de impuestos a la pequeña propiedad destinada a granja, fruticultura y forestal, o cultivos nuevos intensivos.

*Enseñanza*

1 Combatir el analfabetismo por medio de la escuela primaria gratuita y obligatoria, que propenda a

## Apoya la Provincialización de Cuatro Territorios la U.C.R.

### Mantendrá el Régimen de Igualdad Jurídica y Económica de la Mujer

una educación física, moral, literaria, estética, científica, práctica o industrial, que responda a las necesidades nacionales, provinciales y locales.

2 Combatir el analfabetismo en los adultos y extender la obligatoriedad de la instrucción hasta los diez y ocho años, mediante cursos post-escolares.

3 Difusión de las escuelas complementarias de actividades prácticas, agrícolas, ganaderas, industriales, artísticas o científicas, conforme a las conveniencias regionales.

4 Suministro gratuito con intervención de cooperadores escolares de libros, útiles, ropas y alimentos a los alumnos pobres de las escuelas primarias.

5 Plan de edificación escolar que permita para cada escuela un edificio propio, de acuerdo con las necesidades y exigencias de cada una y proporcione el material didáctico adecuado.

6.— Ley orgánica de instrucción pública y participación de los docentes en los organismos directivos de enseñanza primaria.

7.— Estatuto legal del profesorado secundario, normal y especial, implantando el concurso como sistema de provisión de cátedras, reglando la estabilidad y escalafón de la docencia.

8.— Creación del Consejo de Segunda Enseñanza, normal y especial, a cargo de profesionales.

9.— Creación de Escuelas Normales de maestros rurales para las escuelas de campaña.

10.— Enseñanza general técnica y de carácter práctico, a fin de capacitar y preparar para las tareas rurales e industriales del país a los jóvenes obreros.

11.— Difusión de la cultura popular; estímulo de la enseñanza post-escolar y de las universidades populares. Ampliación de las funciones de la comisión nacional de bibliotecas populares, dotándolas de los recursos necesarios. Organización de la cultura artística del pueblo en todas sus manifestaciones.

12.— Restablecimiento inmediato de estatutos legítimos de las Universidades. Ley de Reforma Universitaria que establezca la función de cultura superior, social y humanista de la Universidad, conjuntamente con sus fines científicos y profesionales que garantice el gobierno autonómico por la participación de los profesores, de los graduados y de los estudiantes y por el establecimiento de un "fondo universitario" permanente. La ley afirmará la condición democrática de la universidad argentina, disponiendo un régimen electivo de autoridades con participación del tercio estudiantil, preceptuando el ingreso a los estudios sin limitaciones numéricas; asegurando la gratuidad de la enseñanza y estableciendo la extensión universitaria por medio de cursos, conferencias y publicaciones. La ley consagrará la libertad académica docente, y determinará la exigencia del concurso público como requisito previo para la incorporación a la cátedra.

13.— Fundación de institutos de enseñanza superior técnica y regional.

14.— Reglamentación de la docencia particular.

*Transporte, vialidad y obras públicas*

1 Creación de la marina mercante nacional.

2 Fomento de la industria naval del país.

3 Estatuto del marino mercante argentino.

4 Jubilación del marino, empleado y obrero de la marina mercante.

5 Abaratamiento del transporte. Estudio y revisión del clasificador de cargas de cada uno de los ferrocarriles, tendiente a favorecer las materias primas y productos industriales del país destinados a la exportación; y supresión de las tarifas diferenciales.

6 Crear la tarifa de pequeña velocidad para el transporte de productos agropecuarios y sus derivados, con el propósito de beneficiar al pequeño productor que no alcanza a utilizar la tarifa especial de vagón completo.

7 Nacionalización y ampliación de los puertos y ordenación de los mismos a fin de obtener la disminución del costo del transporte internacional. Organización de la comisión técnica portuaria con el régimen mixto. Creación del gran puerto de aguas hondas. Construcción del canal Mitre.

8 Revisión de las tarifas ferroviarias procurando eliminar las diferenciales.

(Continúa en la página siguiente)

## Proyéctase Nacionalizar las Fuentes de Producción Hidroeléctrica del País

### Es Autor de la Iniciativa el Diputado Manuel Ramírez

EL diputado Manuel Ramírez y otros, del sector socialista, han presentado esta tarde un proyecto de nacionalización de las fuentes de producción hidroeléctrica, cuyo texto es el siguiente:

Art. 1. — Declárase de utilidad pública la explotación de la fuerza hidroeléctrica que proceda de los ríos, lagos, saltos, cascadas o cualquier corriente o caída de agua, existentes en la superficie del territorio de la República, sea cual fuese su importancia, ubicación y producción.

Art. 2o. — A partir de la promulgación de la presente ley, sólo el Estado Nacional podrá directamente o mediante la asociación con particulares, generar y distribuir energía de origen hidroeléctrico, en cuanto la misma no sea para uso privado exclusivo y se destine a servicios públicos o a su comercialización.

Art. 3o. — A los fines de dictar una legislación orgánica concordante el P. E. procederá a designar una comisión de estudios hidroeléctricos a integrarse con funcionarios técnicos nacionales, para que dentro de un año de plazo de la promulgación de esta ley, eleve al Congreso un informe sobre los siguientes puntos:

a) Inventario y estimación de las fuerzas hidráulicas utilizables que existen en el territorio de la República; b) Estado actual de la producción, distribución y comercio de energía hidroeléctrica en el país; regímenes legales y técnico-económicos de las explotaciones hidroeléctricas privadas y de la nación en funcionamiento.

Art. 4o. — Los gastos que demande el cumplimiento de la presente ley se tomarán de rentas generales con cargo a la misma.

## El Diputado Castro Integra la Comisión de Instruc. Pública

EL presidente de la Cámara de Diputados ha designado al doctor Juan B. Castro para reemplazar al señor Francisco Uriburu en la comisión de Instrucción Pública, mientras dure la ausencia del país de este último.

## El 28, Nogués Visitará Paraná

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 20. — Invitado el director general de los ferrocarriles del Estado, ingeniero Pablo Nogués, que ayer se hallaba en Santa Fe, por el intendente municipal de esta capital, señor Francisco Bertozzi, a visitar la ciudad, contestó que lo hará el próximo día 28.

## Terminó su jira el Gobernador de Corrientes

(De nuestro corresponsal)

CORRIENTES, 20. — Después de cumplir una extensa jira por la provincia, regresaron a ésta el doctor Juan F. Torrent y el vicegobernador, Pedro A. Cremonte, siendo recibidos por numerosos vecinos.

## La Colaboración de Todos, Será la Base del Triunfo Antifascista

Por HERBERT KING
CORRESPONSAL PERMANENTE DE "CRITICA". — (EXCLUSIVO)

PARIS, 20. — El nuevo gabinete español ha sido recibido con verdadera satisfacción por los diarios del Frente Popular de ésta y se espera que a los ojos del gobierno francés, aun será acogido más favorablemente que su predecesor, a pesar de la gran estima de que éste gozaba.

Algunos funcionarios, en el Quai d'Orsay, aunque no han hecho manifestaciones públicas, privadamente han demostrado su satisfacción por el gabinete del señor Negrín y creen que éste reforzará considerablemente la causa leal.

El gran defecto que veían en el nuevo arreglo, era la ausencia en el gabinete de las uniones obreras, pero se sintieron satisfechos con las declaraciones de apoyo que han anticipado varios grupos obreros y se espera que la mayoría de los núcleos seguirán este ejemplo.

### El nuevo gabinete ha sido bien recibido

En el diario "L'Oeuvre", Genevieve Tabouis, publica un artículo en el que dice:

"El nuevo gabinete español ha sido particularmente bien recibido en el Quai d'Orsay, porque ahí se considera como una prueba de que los españoles se adaptan rápidamente a las complejidades y exigencias de la vida política.

"El hecho de que los comunistas españoles acepten un gobierno de tendencias más moderadas, se considera por los ingleses como una prueba de que los partidos moderados españoles, no tienen intención de renunciar a las conquistas realizadas y como una señal de una estricta y fiel colaboración.

"Se considera como la mejor promesa del éxito de los republicanos".

El diario socialista "Le Populaire" trata de la situación con mayor detalle:

"El Partido Comunista al provocar la crisis, pidió la reorganización de los servicios de material y la separación de la presidencia del Consejo del Ministerio de la Guerra, el funcionamiento normal del Consejo de Ministros y del Consejo Superior de Guerra.

"Creemos que una gran parte de estas demandas estaban justificadas. No hay duda de que había una necesidad urgente de asegurar un mejor funcionamiento de los cuerpos directivos políticos, así como los de los asuntos económicos y militares.

"Esperamos que estas finalidades ahora se logren, sean quienes fueren los hombres y la forma de gobierno.

"Existe un punto cuya gravedad no se debe ocultar, el que ni la U. G. T., ni la C. N. T. forman parte del nuevo gobierno". (Nota de la Redacción: El editorial del que han sido sacadas las anteriores manifestaciones, fué escrito antes de que varios grupos de la U. G. T. anunciasen su colaboración con el nuevo gobierno).

"En su declaración, el primer ministro, Negrín, deplora no haber logrado incorporar al gobierno las organizaciones obreras y espera que en pro del bien común, reconsiderarán su actitud.

"Es necesario que el Frente Popular Español llegue a esta unificación, prescindiendo de todas las cuestiones individuales o de los partidos. Es una condición absolutamente necesaria para lograr una victoria antifascista".

# La Cámara de Diputados Trata el Fraude de Santa Fe

## Importantes Principios de la Plataforma Radical

### Contempla la Creación de Tribunales Mixtos Para los Conflictos del Trabajo

(Viene de la página anterior)

9 Prosecución del plan ferroviario transandino iniciado por los gobiernos radicales en las provincias del norte y construcción de nuevas líneas de fomento, especialmente la pre-cordillerana.

10 Obras definitivas de irrigación en todo el país, que mejoren y extiendan su área cultivada.

11 Propiciar la unificación de patentes para automotores por medio de convenios interprovinciales y comunales.

12 Aprovechamiento integral de todos los cursos de agua del país desde el punto de vista de la navegación, irrigación, fuerza hidráulica, regularización de las crecientes, etc.

13 Régimen de la electricidad. Nacionalización de todas las fuentes de energías naturales susceptibles de ser aprovechadas para la producción de energía eléctrica.

*Defensa nacional*

Perfeccionamiento de los institutos armados, considerados en su alta misión de garantizar la seguridad de la Patria:

a) Desarrollo de la aviación.

b) Reajuste de los elementos constitutivos del Ejército y Armada.

c) Revisión de la legislación de los cuadros de oficiales y suboficiales.

d) Ley orgánica del Ejército y Armada.

*Legislación general*

1.—Revisión del Código Civil, ajustando sus preceptos a las tendencias de socialización del derecho y procurando que esta reforma atenúe el rigor del derecho privado actual. Mantenimiento del régimen de igualdad jurídica y económica de la mujer, instituido por la ley 11.357.

2.—Régimen legal y financiero de las hipotecas particulares y conversión de las mismas por intermedio del Banco Hipotecario Nacional. Censo hipotecario permanente.

3.—Reforma del C. Civil a fin de permitir la propiedad horizontal.

4.—Ley de compra-venta de inmuebles por mensualidades.

5.—Codificación definitiva de las disposiciones legales sobre derechos de aguas.

6.—Reforma del C. Penal que mantenga los principios de política criminal del actual Código.

7.—Código de faltas y organización de tribunales para su aplicación.

8 Ampliación del amparo de hábeas corpus.

9 Modificación del régimen carcelario que concilie las exigencias de la defensa social con los principios de humanidad. Colonias agrícolas penales. Reformatorios de menores.

10 Código del niño. Organización de tribunales juveniles.

11 Código de lo contencioso-administrativo.

12 Reforma de la legislación procesal, civil, simplificando y abaratando los trámites actuales. Reemplazo de los códigos de procedimientos penales que se inspiran en el procedimiento escrito, instituyendo la oralidad del juicio y la publicidad del procedimiento. Asistencia jurídica del pobre.

13 Código sanitario nacional.

14 Creación de tribunales mixtos para los conflictos individuales del trabajo, acordando participación a los técnicos. Magistratura económica del trabajo para la solución de los litigios colectivos.

15 Planeamiento orgánico de nuestras ciudades, según las normas científicas del urbanismo moderno.

16 Ley de la carta geológica y geográfica.

## Grassi Funda el Proyecto de Interpelación

A las 15.55 se inició la sesión de hoy en la Cámara de Diputados, bajo la presidencia del titular Dr. Noel y con quórum de 96 de sus miembros.

Después de darse lectura a los asuntos entrados, el señor **Rodríguez** pidió la pronta consideración del despacho sobre creación de la gendarmería volante, proponiendo a este efecto la sesión del viernes 28 del actual o las siguientes.

El señor **Buira** expresó que el grupo socialista votaría en contra de esa preferencia, por considerar que debía esperarse el informe pertinente de la comisión de territorios nacionales.

Más adelante usó de la palabra el Sr. **Courel**, refiriéndose a la tradición del parlamento de no sesionar durante la semana de Mayo. Teniendo en cuenta, además, que en la semana próximo, el 27 es feriado, propuso que la primera sesión de la Cámara después de la de mañana se realizara el miércoles 2 de junio. Esta moción fué rechazada por 42 votos, encontrándose presentes 108 diputados.

También se rechazó la moción del Sr. Rodríguez.

*La situación institucional de la provincia de Corrientes*

Por secretaría se dió lectura al siguiente proyecto de resolución del diputado liberal por esa provincia, doctor Bruchou:

La H. Cámara de Diputados resuelve:

Encomendar a su comisión de negocios constitucionales el estudio de la situación institucional política y social de Corrientes, y la autoriza a trasladarse a la misma para recoger los datos necesarios a fin de ilustrar a la H. Cámara de los resultados de sus investigaciones.

El doctor Bruchou al fundar su proyecto, dijo que no adoptaba el método de un debate político lleno de pasión, sino el sistema práctico de pedir una comisión investigadora, que la formen personas imparciales para que comprueben la falta de garantías para los ciudadanos, pues reina una gran subversión política.

Sostuvo que con el dinero de los contrabandos se han hecho las elecciones fraudulentas que todo el país conoce.

El orador fué interrumpido por el Dr. Felipe Solari, sonando la campana de orden.

El diputado Alvarez Colodrero rectificó algunas apreciaciones del doctro Brouchou, y el proyecto pasó a estudio de la Comisión de Negocios Constitucionales.

*El fraude de Santa Fe*

**A continuación la secretaría dió lectura al proyecto de interpelación al ministro del Interior sobre el fraude realizado en Santa Fe en los comicios del 21 de febrero. Habla el doctor Alfredo Grassi.**

(Sigue la sesión)

## La U. C. Radical Asegurará Estabilidad al Empleado

### "Sólo Nuestro Partido Puede Brindar al Pueblo una Realidad Democrática que Está Esperando", Dice el Doctor Sáenz

**COMO lo hemos informado, la comisión de plataforma electoral, ha dado fin a sus tareas ofreciendo al partido una sólida base para la campaña electoral que se avecina.**

**Con objeto de que nuestros lectores conozcan la opinión que esa plataforma merece a los hombres más destacados del país, entrevistamos a algunos de ellos, pudiendo hoy hacer conocer el pensamiento del diputado nacional doctor Mario Sáenz, eminente personalidad como jurisconsulto, catedrático de derecho y ciencias sociales y económicas y uno de los miembros de la Unión Cívica Radical que, en la cámara joven han tenido mayor lucimiento, siendo dentro de ese cuerpo su opinión, para todos los sectores, de una autoridad indiscutible.**

DR. M. SAENZ

*Una gran plataforma*

—Desde luego —nos dice el doctor Sáenz— la plataforma que sancionará la Unión Cívica Radical, tenía forzosamente que ser buena ya que los hombres encargados de su estudio y redacción son valores de nuestro partido. Pero, ello no quita que todos nos sintamos satisfechos de su labor, aun aquellos que, como yo, conocíamos ese detalle imprescindible para un buen resultado. Creo que tanto en la carta orgánica de la U. C. R., como en la última plataforma partidaria, han sido contemplados los problemas que con mayor urgencia requieren solución para satisfacer las necesidades generales del país. Ahora, calcúlese el valor de la nueva plataforma, después de un estudio reposado y minucioso.

*Expresa el sentir colectivo*

—Palabras análogas contesté al requerimiento que el presidente de la Comisión de Plataforma, tuvo la deferencia de hacerme para allegar sugestiones al seno de ella y agregué que los único que estimo necesario y de mayor importancia es incorporar a esa plataforma algo relativo a lo que atañe al extraordinario crecimiento de los gastos públicos, acentuados alarmantemente en los últimos años; urgencia de reducir los gravámenes fiscales que pesan sobre la población; necesidad impostergable de someter a la revisión innumerables leyes dictadas desde 1931 con el propósito de allegar recursos al Estado, leyes que no deben adquirir carácter de permanentes, como el impuesto aduanero del 10 o/o adicional, los descuentos a los jubilados y otros análogos.

*Estabilidad del empleado*

—En lo que respecta a la estabilidad del empleado público, punto tratado por la plataforma asignándole la importancia que merece, y uno de los más antiguos proyectos del radicalismo, como que fué iniciativa del doctor de Alvear cuando ocupó una banca en la Cámara de Diputados; no hay que decir sino que la comisión ha tenido gran acierto al tratarlo, como lo ha hecho en todos los campos sobre los cuales debía producir despacho. Sería pues evidenciar nuestra propia inclinación hacia uno u otro punto el ocuparnos elogiosamente de uno solo de ellos porque tanto en lo que se refiere a legislación social, política internacional, finanzas y otras materias ha puesto de relieve una capacidad a toda prueba y una serenidad madurada que para la gran masa electoral tiene por fuerza que entrañar singular importancia máxime cuando solamente el radicalismo puede brindar al pueblo una ejecución total de su plataforma y una realidad democrática que está esperando anhelantemente.

### Habla el diputado doctor Eduardo Araujo

—Entre los puntos más importantes de la plataforma que sustentará mi partido — nos dice el Dr. Araujo — estimo que se halla en primer término el que se refiere a la estabilidad del empleado público. Ya el Dr. Alvear presentó el día 12 de mayo de 1915 a la Cámara de Diputados de la Nación, de la cual formaba parte en ese entonces, un interesante proyecto de estabilidad para los servidores del Estado. Y, siendo presidente de la República, el 19 de julio de 1923, remitió el mismo como mensaje a la misma Cámara. De modo que se trata de algo que siempre ha preocupado al radicalismo y a sus dirigentes perfectamente compenetrados siempre de las necesidades colectivas y los únicos que han hecho por todos los medios a su alcance y desde todas sus situaciones todo lo posible para servir eficazmente a la patria.

Dr. E. ARAUJO

*Estabilidad y protección del empleado*

—"Podemos decir, con Martiel, expresaba el doctor Alvear siendo diputado, que lo que el país necesita es no solamente que un funcionario después de nombrado no pueda ser despedido injustamente, sino también y antes que eso, que el funcionario sea bien elegido y que las funciones sean bien adquiridas y bien llenadas; lo que interesa al funcionario no es solamente ser garantizado contra una medida excepcional como la revocación, sino también contra todo lo que la arbitrariedad pueda disponer en el curso de su carrera". Viene al caso repetir estos conceptos del jefe del radicalismo, pues ellos han sido totalmente observados por la comisión de plataforma del partido y traducen el pensamiento de todos los legisladores.

*Proyecto actual*

—El gobierno actual — continúa informándonos el doctor Araujo — envió oportunamente al Congreso de la Nación un proyecto estudiado y acondicionado por la Comisión de Racionalización de los Servicios Públicos. Perfectamente. Contempla él aspectos interesantes en lo que se refiere a la estabilidad y protección del empleado del Estado, pero han quedado allí las impresiones digitales del pensamiento antidemocrático al cual no se ha podido substraer la comisión: el artículo 16, pues despoja al empleado público del voto, cercena el derecho de elegir sus gobernantes al hombre que trabaja para la Nación. Yo soy enemigo de la práctica de la política en los empleados, pero no dejo de reconocer que deben intervenir con su voto en las elecciones. Debo agregar, respecto de la plataforma de la Unión Cívica Radical que en toda su extensión no habrá una cosa parecida, ya que ante todo la U. C. R. es un partido respetuoso de las conquistas democráticas de los pueblos.

### Opina el doctor Leonidas Anastasi

El profesor de Legislación del Trabajo de nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, ex diputado doctor Leonidas Anastasi, ha sido uno de los principales redactores de la plataforma radical en su notable capítulo sobre legislación social. Requerida su opinión sobre la estabilidad del empleado público, nos contesta así su pensamiento:

*Con la estabilidad está de acuerdo*

—En principio estoy de acuerdo con la estabilidad del empleado público, como lo propusiera el doctor Alvear, siendo diputado nacional en 1915. Ese proyecto fué luego ampliado por uno nuevo suscripto en 1918, por Jacinto Fernández.

No puedo adelantar mi opinión definitiva — agrega — porque formo parte precisamente de la comisión que estudia la cuestión, conjuntamente con los otros miembros, y aun no nos hemos expedido. Pero creo que su resolución será favorable.

Las probabilidades de que se apruebe ese punto son considerables — concluye el doctor Anastasi.

Además la comisión partidaria aludida se ha ocupado en otros aspectos de la carrera burocrática, tales como el derecho sindical de agremiación y la reforma de la ley de jubilaciones, dando participación en la Caja de los empleados públicos.

### Habla el diputado José Guillermo Bertotto

**El diputado por Santa Fe, José Guillermo Bertotto, nos hace las siguientes declaraciones, a propósito de la plataforma que el radicalismo acaba de elaborar, para someterla a la aprobación de la Convención nacional partidaria, a reunirse el 22 del corriente.**

*Harían el prestigio de un Congreso*

El capítulo sobre "legislación social" — nos dice — es todo un programa revolucionario de gobierno social. Numéranse diecisiete principios; pero algunos son de tal contenido que harían el prestigio del Congreso que fuera capaz de traducirlos en leyes fieles. Es en realidad un programa, no un capítulo de plataforma. Honra al radicalismo, y obliga, por su trascendencia e importancia, a sus afiliados, a estudiarlo, y a sus representantes en los poderes públicos, a intentar realizarlo.

J. G. BERTOTTO

—A mi juicio — agrega Bertotto —, una vez aprobado por la Convención partidaria, el deber de parlamentarios y concejales, cada uno en su jurisdicción, será exponerlo en proyectos y aprobarlo en debates.

*El estatuto del empleado público*

—No me es posible — nos dice más adelante — examinarlo en detalle. Necesitaría tiempo y espacio. ¿Cómo fundar observaciones, si cualquiera de los diecisiete artículos presenta una bibliografía nutrida, estadísticas complejas, y hasta historia abundante? Pero frente al anhelo del empleado público, concretado en la cuestión del estatuto, afirmo que es ineludible hoy auspiciar la ley que le asegure no sólo su estabilidad, sino su carrera, progresión de sueldos, y, particularmente, el pleno goce de sus derechos cívicos. No se favorece al funcionario quitándole el voto y asegurándole el empleo. Acabamos de ver cómo en Santa Fe, sin estatuto legal, por el hecho de permitir a jueces de paz y comisarios que si denigran en los atrios, se les respetaría sus sueldos, consumaban actos contrarios a sus sentimientos políticos y éticos.

—No dudo — prosigue Bertotto — que la Cámara de Diputados sabrá sancionar la ley, en forma que impida a los jefes de Estado o de reparticiones, burlarse de ella, dañando a los empleados.

—Extendiendo puntos de vista — nos dice más luego — pienso que se debe defender celosamente los intereses de todo trabajador, víctima de la lucha de los patrones y operarios.

## Miaja Será Nombrado Comandante en jefe de Todas las Fuerzas Leales

(United Press)

**PARIS, 20. — Noticias procedentes de Valencia llegadas a esta capital, informan que Negrín investirá al general Miaja con todo el poder militar, como comandante en jefe de todas las fuerzas republicanas.**

**El ex ministro de Estado, Sr. Del Vayo, que ha sido nombrado para representar a España en la reunión de la Liga que se celebrará en las próximas semanas en Ginebra, llegará mañana a París para entrevistarse con M. Ivon Delbós.**

## Anunciaron Progresos Sobre Munguía los Insurrectos

### Informan que el Ala Izquierda de las Fuerzas Insurrectas Ocupó la Localidad de Menaca y Belaco

(United Press)

**BERMEO, 20. — El ala izquierda de las fuerzas rebeldes ocupó la localidad de Menaca y Belaco, magnífica posición que domina la carretera de Guernica a Munguía.**

**Los leales resistieron intensamente con fuego de ametralladoras y cañones antitanques en las proximidades de Belaco.**

**Los rebeldes dominan ahora tres de las cinco carreteras que confluyen en Munguía.**

### Condecoraciones acordadas por Franco

(Agencia Havas)

SALAMANCA, 20. — Por decreto firmado por el generalísimo Franco, han sido acordadas las siguientes condecoraciones: Cruz laureada de San Fernando, al general Moscardó, defensor del Alcázar de Toledo; la cruz laureada de San Fernando ha sido otorgada en forma colectiva a todos los hombres que se hallaban en el interior del Alcázar de Toledo en el momento de la liberación.

Se ha acordado la Medalla Militar a la escuadrilla aérea de caza "F. I. A. T.", que lleva derribados 49 aviones enemigos desde el comienzo de las hostilidades.

### Condecoran a los aviadores italianos

(United Press)

**SALAMANCA, 20. — Se ha concedido la medalla militar a la escuadrilla de aviones de caza Fiat, que durante la actual campaña derribó 52 aviones enemigos, perdiendo siete pilotos solamente.**

**El general Franco ha firmado también un decreto concediendo la Cduz Laureada de San Fernando, al general Moscardó, terminando así el juicio contradictorio abierto a raíz de la liberación de los defensores del Alcázar de Toledo.**

## Una Breve Sesión Efectuó el Senado

**EL Senado realizó esta tarde la segunda reunión del período ordinario.**

**A las 16.10 horas el presidente del cuerpo, Dr. Julio A. Roca, declaró abierta la sesión con 21 senadores presentes.**

**Por secretaría se leyó el acta anterior, la que fué aprobada sin observaciones, e inmediatamente se dió conocimiento de los asuntos entrados.**

*Permiso al presidente*

El presidente de la República solicitó la correspondiente autorización legislativa para ausentarse de la Capital Federal, si por razones de su cargo se vé obligado a ello.

Sin objeciones fué sancionado el permiso solicitado por el primer magistrado.

*Impugnación a los senadores por Santa Fe*

Fué destinada a la Comisión de Peticiones y Poderes la impugnación formulada por la Unión Cívica Radical a los diplomas de los senadores electos por Santa Fe, señores Cepeda y Caballero, cuyo texto publicamos íntegramente en nuestra edición de ayer.

*Comisión de Acuerdos*

A continuación, el Senado procedió a designar, mediante una votación nominal, a la comisión de Acuerdos, la que quedó integrada por los senadores Vidal, Arancibia Rodríguez y Figueroa.

Luego la presidencia anunció que aun no tenía concluída la númina de las comisiones ordinarian y especiales, lo que prometía presentar en la próxima sesión. En seguida fué levantada la sesión, siendo las 16.20 horas.

## EL "VIENTO DE DIOS" LLEGO A TAIKOKU, ISLA DE FORMOSA

(Agencia Havas)

TOKIO, 20. — La Agencia Domei informa que el avión japonés "Viento de Dios", ha llegado a Taikoku, isla de Formosa.

## El Sábado Parte la Delegación Radical Salteña

(De nuestro corresponsal)

SALTA, 20. — Hoy se embarcaron para Buenos Aires el convencional de la U. C. R., por la provincia de Santiago del Estero, señor Antonio Reyes, y el presidente de la convención salteña, señor Pedro Greni.

El sábado saldrán los convencionales salteños señores Decavi, Ortiz, Michel, Torino, Bavio y el señor Estanislao Wayer, suplente que reemplazará al titular señor David M. Saravia, quien no viajará por encontrarse enfermo.

Wayer es un conocido dirigente radical de Cafayete, que fuera herido por elementos del oficialismo en esa ciudad, en las vísperas de la elección de gobernador.

### CANO VISITARA COLONIA ALVEAR

(De nuestro corresponsal)

COLONIA ALVEAR, Oeste, Mendoza, 20. — En ocasión del arribo a ésta del gobernador de la provincia, doctor Cano y sus ministros, el 22 del corriente, una comisión de vecinos ha organizado un extenso programa de festejos y recepción.



## Renunció el Apoderado de la U. C. R.

**EL diputado nacional Dr. Arquímedes A. Soldano, apoderado general de la U. C. Radical de la Capital, ha presentado hoy su renuncia al cargo, con la nota que reproducimos a continuación:**

"Buenos Aires, 19 de mayo de 1937. — Señor presidente del Comité de la Capital de la U. C. R., don Julián Sancerni Giménez.

Distinguido correligionario: Vez pasada a raíz de mis visitas al señor ministro de Hacienda, el grupo mayoritario, por intermedio de sus delegados a ese cuerpo, dictó una resolución que creí anodina e insustancial.

Sin analizar si los que afirmaron tal aserto están exentos de culpa, puedo sí asegurar que dichas visitas no han "aminorado el acervo del partido", ni tampoco comprometido ética y disciplina partidaria alguna, la que mantengo a pesar de mis reiteradas opiniones contrarias a la de muchos dirigentes del radicalismo.

A mi juicio, por opinar se entiende: "discurrir sobre las razones, probabilidades o conjeturas referentes a la verdad o certeza de una cosa" y ese derecho no lo prohibe el buen sentido del partido, que relevado de adulones, nos considera hombres libres y conscientes para examinar la hora política y trazarnos normas, sin por ello dejar de acatar lo que, oportunamente, resuelva la Convención Nacional.

Ayer fueron las visitas al doctor Ortiz, de cuya personalidad he expresado públicamente mi concepto en el año 1924, la que dió el motivo aparente a dicha resolución y, hoy, es mi concurrencia al recinto en compañía de los doctores Noel, Ravignani, Mihura y Aguirrezabala, la que ha dado motivo a una reunión del grupo mayoritario, en la que dos miembros de ese comité, exponentes genuinos de un equivocado concepto de valentía demagógica, les ha dado ocasión para reiterar expresiones ajenas a la verdad con fines aviesos, en la creencia de que la sana masa pensante del partido, puede ser fácilmente engañada mediante esta postura artificiosa y desleal.

Ni aquel motivo ni éste, son las verdaderas causas. Es mi opinión vertida sin reticencia la que ha dado lugar a ambas reuniones, la que por medio de ésta ratificaré una vez más, a fin de que se sepa que ella no transgrede, repito, la ética partidaria ni pretende "disminuir el acervo del partido".

He opinado que en 1931 nos hemos equivocado y que nuestro error consistió en no haber escuchado la sabia palabra de Irigoyen, cuando nos insinuaba aceptar cualquier fórmula que fuera radical, de evidente temperamento democrático, cuya incomprensión de la Convención Nacional al insistir en la fórmula Alvear-Güemes, contra la voluntad del primero, ha colocado al partido en la actual encrucijada y que hoy, en 1937, las circunstancias son casi idénticas — posiblemente empeoradas para nosotros — por una serie de factores económicos financieros que han favorecido la actuación gubernativa surgida en 1932.

He opinado también, que el momento político es de soluciones patrióticamente levantadas, que impliquen el resurgimiento o reimplantación del sufragio libre, que evite toda conjuración antidemocrática y para ello sólo hay que colocarse en la primordial posición de ser, ante todo, argentino.

Sólo pregunto a los grandes patriotas demagogos que me acusan, si no sería más digno y estimado por la Unión Cívica Radical obtener la reimplantación del ejercicio del sufragio libre, que conseguir el poder por el poder mismo?

Esta manera de pensar no es más que una consecuencia lógica de la política de transigencia seguida por nuestro Partido por intermedio de sus legisladores, aconsejada por el Comité Nacional inspirada por su digno presidente, el eminente patriota Marcelo T. de Alvear, quien, en su último mensaje al Partido lo acaba de ratificar.

Expresar libremente una manera de pensar y abogar por ella dentro de la entidad partidaria, no puede significar en ninguna parte del mundo, un acto de alzamiento para las resoluciones definitivas que adopte el más alto organismo, que disciplinariamente deberá ser acatado, sin perjuicio de la convicción que tenga cada uno de los integrantes del Partido. Quien así no lo admita, sólo demuestra falta de capacidad para discernir y, en consecuencia, no se halla en condiciones de representar al electorado y menos al pueblo de la República.

Como en el Comité de la Capital, algunos de sus miembros lucubran con una mentalidad muy inferior, impulsados oclocráticamente y como mi libertad de emitir mi pensamiento no puede tener más canon que el de mi propia conciencia, base de mi dignidad cívica, elevo al señor presidente y por su intermedio a los señores delegados, mi renuncia indeclinable del cargo de Apoderado General del Partido, con que, oportunamente, fuera honrado.

Saludo al señor presidente con toda consideración y estima: Fdo.: **Arquímedes A. E. Soldano.- Pasteur 536.-**

## Preparan la Declaración Política

**ESTA tarde se realizará en el Comité Nacional de la U. C. R. una reunión de los convencionales encargados de redactar la declaración política. Dicha reunión fué convocada por el delegado metropolitano doctor Víctor Juan Guillot.**

*Entrevistas con el doctor Alvear*

El doctor Alvear recibió esta mañana, en su domicilio particular, a los siguientes dirigentes del radicalismo: Sr. José Luis Cantilo, Sr. Juan Carlos Vázquez, vicepresidente del Comité de la P. de Buenos Aires; doctor Arturo Poblet Videla, Dr. Reginaldo Manubens Calvet, presidente de la Cámara de Diputados de Córdoba; Sr. Marcelo Querido, doctor Jorge Walter Perkins, Dr. Atanasio Eguiguren, Sr. Luis Conte y doctor Luciano Catalano.

*Federación Radical Femenina de la sección 15a.*

Se ha constituido en la calle General José G. de Artigas 1951, la Federación Radical Femenina de la circunscripción 15a. (San Bernardo).

Integran la comisión directiva las siguientes damas: Presidenta, Aída Sesia de Santos; vicepresidenta, María R. Fornarola; secretaria general, Felisa Sarache de Motta; secretaria 1a., Carmen Fernández de Motta; secretaria 2a., Flory Reales; secretarias de actas, Josefina Frade y Petrona Rosas; tesorera, Lola Sarache de Seijo; protesorera, Celia Rosas.

## El Señor Avelino Aráoz Será Ministro Argentino en Bolivia

(De nuestro corresponsal)

SALTA, 20. — El ex gobernador de la provincia, Sr. Avelino Aráoz, aceptó el ofrecimiento que le hizo la cancillería de ministro plenipotenciario de Bolivia.

El señor Aráoz designará secretario privado al señor José Hernán Figueroa.

## En su Domicilio Hallaron Muerto a un Trabajador

ESTA mañana, poco antes de mediodía, en la habitación que ocupaba en la casa de la calle Vieytes 1881, fué hallado sin vida Salvador Oller, español, de 55 años, casado, cocinero.

El cadáver fué enviado a la Morgue a los efectos de la autopsia y más tarde los médicos forenses informaron que presentaba señales de violencia, por lo que se supone que pudo haber sido víctima de un crimen.

Ahora la policía de la seccional 30a. ha iniciado las actuaciones sumariales de estilo con intervención del juez de turno y se realizan pesquisas para aclarar lo ocurrido.

## Condenóse a 2 Ladrones de Automóviles

### Uno de Ellos Tendrá Accesoria de Reclusión en un Paraje del Sur

**EL juez del Crimen Dr. Canevari, por la secretaría del Dr. López Rivarola, dictó sentencia en la causa seguida contra Santos Franganillo, español, de 27 años, chofer, y Ramón Pérez, también español, de 49 años, casado, corredor, acusados de haber cometido hurtos de automóviles.**

**El juez declara probada la responsabilidad criminal de los imputados, y les impone la pena de 3 y 4 años de prisión, respectivamente, con la accesoria de reclusión por tiempo indeterminado en un paraje del Sur para Pérez en vista de los pésimos antecedentes que registra.**

## El "Moreno" Toma Parte en la Revista Naval de Spithead

(United Press)

**SPITHEAD, 20. — El día amaneció con un tiempo nublado y con neblina, pero se veían trozos de cielo que prometían buen tiempo para la revista naval.**

**El pronóstico del Ministerio de Aviación era: "Buen tiempo, aunque es probable llueva más tarde".**

### Visitaron la fragata Victory

**Más tarde, sus majestades, acompañadas de la princesa Isabel, desembarcaron y recorrieron a pie los diques y efectuaron una breve visita a la famosa fragata Victory en que iba Nelson al recibir las heridas mortales en la batalla de Trafalgar.**

**El tiempo que había amanecido nublado y con neblina, es ahora de un sol espléndido.**

### La Argentina representada por el Moreno

La Argentina estuvo representada por el acorazado Moreno, que ha sido el buque de guerra extranjero más grande que ha participado en la revista, siendo mayor su tonelaje que el New York, enviado por los Estados Unidos, el cual desplaza 27.000 toneladas, y también mayor que el Dunquerque, francés, que desplaza 26.500.

El Moreno desplaza 28.000 toneladas.



## Lotería de Córdoba

### LOS 23 PRIMEROS PREMIOS

| | | | | | |
|---|---|---|---|---|---|
| 1 | $ 25.000 | 9861 | 13 | $ 100 | 3977 |
| 2 | „ 3.000 | 14922 | 14 | „ 100 | 5504 |
| 3 | „ 1.000 | 25843 | 15 | „ 100 | 6920 |
| 4 | „ 500 | 4181 | 16 | „ 100 | 7470 |
| 5 | „ 500 | 9703 | 17 | „ 100 | 10301 |
| 6 | „ 500 | 12230 | 18 | „ 100 | 11139 |
| 7 | „ 250 | 6439 | 19 | „ 100 | 13498 |
| 8 | „ 250 | 10626 | 20 | „ 100 | 15807 |
| 9 | „ 250 | 15380 | 21 | „ 100 | 16296 |
| 10 | „ 250 | 18381 | 22 | „ 100 | 19756 |
| 11 | „ 250 | 18826 | 23 | „ 100 | 23836 |
| 12 | „ 100 | 1972 | | | |

# EN LA PRIMERA SESION DEL PERIODO, PRONUNCIARON DISCURSOS POLITICOS E. SANMARTINO, L. RAMICONI Y ENRIQUE DICKMANN

## Con Motivo del Pedido de su Desafuero, Sanmartino Hizo una Vigorosa Exposición

### *La Salutación a las Cortes Españolas es un Homenaje a un Pueblo que Lucha por su Independencia, Dijo Dickmann*

**INTENSA expectativa había despertado la celebración de la primera sesión de la Cámara de Diputados. Anunciada la presentación de varios problemas políticos, como el pronunciamiento sobre los diplomas fraudulentos de 1936 y el carácter que tuvieron los comicios santafecinos, considerábase que estos debates habían de adquirir la nota de pasión, determinada por el momento excepcional que vive el país.**

**Pero, el planteamiento de otras cuestiones no permitió que se dilucidaran en la sesión de ayer ni el problema de los diplomas fraudulentos del año pasado, ni el análisis de las elecciones santafecinas. Sin embargo, la sesión fué interesante, ya que tres problemas actualizados por los diputados Ramiconi, Sanmartino y Dickmann concedieron a la sesión un interés vibrante.**

**El diputado Ramiconi, perteneciente al bloque socialista obrero, ocupó la atención de la Cámara denunciando los procedimientos discrecionales de la Sección Especial. Su exposición fué enérgica, sincera e ilevantable. Para refirmación de ella se insertaron en el Diario de Sesiones varios documentos que atestiguan la veracidad de sus denuncias.**

**La nota sobresaliente, por la energía de los conceptos políticos y por la calidad intrínseca de la pieza oratoria, la dió el joven diputado Sanmartino. Hubo instantes en que la Cámara vivió pendiente de la elocuencia de sus palabras. Algunos diputados conservadores — cuya misión parlamentaria parece ser la de provocar incidencias—, quisieron interrumpirlo. Pero la alusión que hizo el diputado Sanmartino al problema del "matonaje parlamentario" neutralizó esas intenciones. Fué un momento interesante que demostró, psicológicamente, cómo la energía de un hombre, expresada a través de una palabra perfecta, puede paralizar ciertas intenciones irreflexivas.**

**Finalmente, el diputado Dickmann, en nombre del sector socialista, planteó una declaración de solidaridad con las Cortes españolas que funcionan en Valencia y con la causa de la República. No pudo finalizar su exposición. Ella queda pendiente para la sesión de hoy, si es que la Cámara se decide a trabajar. Esta declaración del diputado Dickmann no sólo provocará un interesante debate, sino que definirá las preferencias democráticas o reaccionarias de muchos miembros del Congreso.**

*Cuestión de privilegio por abusos de la Policía de la Capital*

**Sr. Presidente (Noel).** — Tiene la palabra el señor diputado por la Capital.

**Sr. Ramiconi.** — Un hecho insólito, que viene a corrobbrar las denuncias que se han hecho en distintas oportunidades en esta Cámara con respecto a la actuación de una dependencia policial, me obliga a distraer por algunos minutos la atención de los señores diputados.

El padre de un ciudadano radicado en la ciudad de Corrientes me requirió para que interviniera para obtener informes sobre los motivos por los cuales dos ciudadanos habían sido detenidos el primero de mayo en la ciudad mencionada, y trasladados a esta capital, sin sumario ni juicio de ninguna especie y alojados luego poco menos que secuestrados, en los calabozos de la policía.

La primera noticia que tuve respecto de la detención de uno de ellos, que es secretario del Centro Socialista de Corrientes, en un telegrama de su señor padre, el día 6. Luego otro telegrama del secretario del Comité "Pro 1o. de Mayo", que organizó la celebración de la fecha de los trabajadores en esa ciudad. Me denuncia que en ese mismo acto fué detenido otro ciudadano, argentino como el anterior, de apellido Picaso.

*El informe de los padres*

Posteriormente recibí amplios informes de los padres de ambos ciudadanos, refiriendo que sus hijos habían sido detenidos en forma arbitraria, alojados en la dependencia policial de la ciudad de Corrientes y sin habérseles permitido ninguna clase de comunicación ni recibir ropas de sus familiares, ni siquiera los documentos que acreditan su condición de ciudadanos argentinos, se los mantuvo incomunicados y subrepticiamente se los trasladó a Resistencia, para embarcarlos con destino a la capital federal. Recientemente me llegó una carta del señor Otto Steimerg, en la que me informa de la manera cómo fué detenido su hijo. Poseo además un telegrama del 13 del corriente, que ratifica esta información y solicito que se publique en el Diario de Sesiones.

No podía — conociendo los procedimientos que se estilan en la policía, para la que no existe ni siquiera la autonomía de la provincia, puesto que tiene ingerencia en todas ellas — dejar de cumplir con el deber de informarme de la situación de estos ciudadanos, a los que no conozco personalmente.

Con este propósito me entrevisté con el señor Viancarlos, jefe de investigaciones, quien me atendió deferentemente y me manifestó que esos ciudadanos habían sido trasladados a la capital federal por disposición de la policía de Corrientes; que seguramente serían extranjeros, y que el traslado se había realizado para ponerlos a disposición del Poder Ejecutivo y aplicarles un decreto de expulsión, de acuerdo con la ley 4144.

E. SANMARTINO

Como en ese momento no se disponía de mayores datos, puesto que la información que tenía era el telegrama escueto a que acabo de hacer referencia, no pude decirle al jefe de Investigaciones que estos ciudadanos eran argentinos y que mal podían ser deportados a país alguno. Como — prometió averiguar la situación de ellos e inmediatamente mantenerme informado, me retiré del despacho del señor Viancarlos solicitándole al mismo tiempo que pusiera en conocimiento de la Sección Especial el deseo de algunos amigos de esos ciudadanos de acercarse a ellos para llevarles ropa, alimentos o lo que pudieran necesitar.

*La Sección Especial con las puertas cerradas*

Deseoso de conversar con estos ciudadanos y conocer de viva voz de parte de ellos la situación en que se encontraban y las circunstancias en que habían sido detenidos, me trasladé algunos días después, alrededor de las 19 horas, a la Sección Especial de policía en compañía del concejal metropolitano señor Juan Unamuno; repito que era alrededor de las 19 horas. Llegué a la Sección Especial y con gran sorpresa ví que esta dependencia policial, asimilada exactamente a una seccional cualquiera de la capital, tenía sus puertas cerradas. Llamé a la puerta y después de esperar largo rato salió



## Ramiconi Hizo Referencia a Procedimientos Discrecionales de la Sec. Especial de Policía

### *CRITICA Publica el Texto Integro de los Discursos Pronunciados en la Sesión de Ayer en la Cámara de Diputados*

un empleado y como es lógico y lo he hecho otras veces — porque no es la primera vez que concurro a esta dependencia, sobre todo para interesarme por la libertad de obreros de mi gremio detenidos arbitrariamente —, traté de introducirme a fin de llegar al hall y hacerme anunciar, como corresponde, al señor jefe de esa dependencia. El empleado que abrió la puerta me dijo que no podía entrar, que debía esperar en la acera que él fuera a anunciar mi llegada al señor jefe de esa sección. Como comprenderán los señores diputados, no me pude someter ni como ciudadano ni como legislador de la Nación a la prepotencia y a la descortesía de ese empleado de la Sección Especial, que pretendía poco menos que hacerme hacer amansadora en la acera de la Sección Especial, a la espera de que él anunciara mi visita al jefe de la dependencia.

He señalado expresamente el hecho de que las puertas de la Sección Especial estaban cerradas, porque esta circunstancia pone de manifiesto y es en cierto modo un símbolo de la situación de ilegalidad y de arbitrariedad en que está funcionando esa sección de la policía; y deseoso de que este hecho sea conocido, ya que se trata de una dependencia que al igual que el Departamento de Policía debe estar permanentemente abierta, sobre todo para que los representantes del pueblo puedan ver la forma en que la policía respeta los derechos y las garantías de los ciudadanos argentinos he tomado una fotografía de esas puertas de la Sección Especial y solicito que se publique en el Diario de Sesiones. (Risas en el sector de la derecha).

*Se obstaculizó una investigación*

Quisiera saber el origen de las risas de los señores diputados de la derecha...

**Sr. Kaiser.**— Es muy fácil darse cuenta del origen.

**Sr. Ramiconi.**— Que no conocen ni siquiera la calle donde está instalada esa dependencia de la policía y que, sin embargo, han defendido sus actuaciones en esta Cámara contra viento y marea, a pesar de que existe un despacho con la firma de representantes de ese sector, que ordena una investigación de las actividades de esa sección especial.

Señor presidente: yo hago una cuestión de privilegio no con el objeto de pedir que se me auxilie en ningún sentido ni esperando que de parte de las autoridades superiores de la Nación recaiga alguna investigación o alguna condena contra los empleados superiores de la Sección Especial; estoy convencido de que cuentan con la anuencia, con la simpatía y con el estímulo del propio señor presidente de la República, que no hace mucho ha leído un mensaje en esta Cámara manifestando que tiene una gran pasión por la cordialidad de la familia argentina, por lo que supongo que para el presidente de la República no figuran en la familia argentina los trabajadores que militan en las organizaciones obreras y que reclaman en los lugares de trabajo las condiciones de vida a que tienen derecho.

Aprovecho la oportunidad de denunciar estos hechos insólitos para solicitar que se publique en el Diario de Secciones la carta del padre del ciudadano Scheimberg y el telegrama a que me he referido y para formular también algunas consideraciones a propósito de las actividades de esta sección de la policía.

He dicho aquí alguna vez que la Sección Especial tiene mucho interés en asistir a la más insignificante, pacífica y tranquila reunión que realicen los obreros, especialmente los trabajadores sindicalmente organizados, para reclamar los salarios y las condiciones de trabajo a que tienen derecho.

No se realiza, Señor Presidente, una sola asamblea obrera, de cualquier carácter que sea, que no cuente con la presencia de una verdadera brigada de policías de esa sección, y no escapen a este control severo de la Sección Especial, ni siquiera las reuniones de las comisiones administrativas de los sindicatos, como lo he denunciado en otras oportunidades desde esta misma banca.

**Sr. Osorio.** — Ni tampoco las reuniones nacionalistas.

**Sr. Ramiconi.** — Sería interesante saber, si todo ese interés que pone esa sección de la policía...

**Sr. Allperin.** — Lo que sería interesante, es saber qué se está tratando, Señor Presidente.

**Sr. Ramiconi.** — ... en participar en las reuniones que realizan legalmente los trabajadores, lo pone también en participar en las reuniones de los directorios y en las asambleas de los accionistas de las empresas capitalistas extranjeras que hambrean al pueblo argentino y que succionan la riqueza nacional.

**Sr. Presidente (Noel).** — Ruego al señor diputado quiera plantear concretamente la cuestión de privilegio.

**Sr. Ramiconi.** — La he planteado, Señor Presidente, y por otra parte voy a terminar brevemente.

Tengo en mi poder los documentos a que he hecho referencia y solicito que se publiquen en el Diario de Sesiones. Además quiero mencionar este otro caso. Es seguro que esa dependencia oficial que descubre comunistas por todas partes, seguramente porque ha comprendido que el hablar de comunistas le hace poner la piel de gallina a muchos elementos de la pequeña burguesía, sobre todo a los diputados del sector de la derecha...

**Sr. Osorio.** — ¡Qué van a ponernos la piel de gallina!

**Sr. Videla Dorna.** — Es un iluso.

**Sr. Ramiconi.** — Seguramente esa dependencia policial ha de ser la que manda material a los pasquines fascistas y especialmente a una revistucha indecente que acaba de ver la luz pública hace muy poco tiempo, en la que no se tiene ninguna clase de consideración, ni siquiera para los representantes del pueblo argentino, especialmente para los senadores que en el Senado Nacional pusieron las puntas de fuego contra el estruendo reaccionario que pretendía colocar fuera de la ley por razón de sus ideas a ciudadanos de este país.

Termino, entonces, solicitando la publicación de estos documentos en el Diario de Sesiones y que los mismos pasen a la comisión de Legislación General, que tiene a su estudio el proyecto de resolución que ordena una investigación de las actividades de esa sección policial, y reclamo de los señores diputados que trabajan en esa comisión, escuchen mi pedido, para que el proyecto sea despachado rápidamente, para ser considerado como corresponde por la Honorable Cámara.

Nada más.

El señor **Vignart** hizo algunas aclaraciones a fin de que sean debidamente controlados los documentos cuya publicación pide el señor Ramiconi.

*Defendió sus fueros parlamentarios el diputado Sanmartino*

**Sr. Presidente (Noel).** — Tiene la palabra el señor diputado por Entre Ríos.

**Sr. Sanmartino** — Deseo formular breves consideraciones sin ánimo de promover un debate político, sobre la denuncia de violación de fueros y la acusación de desacato que acaba de tener entrada en la sesión de hoy.

Entiendo con ello contribuir a la labor de la Comisión de Negocios Constitucionales, que tendrá que intervenir en ambos asuntos, aportando algunos antecedentes y elementos de juicio y precisar de paso algunos conceptos sobre la conducta de los gobernantes y la realidad institucional que vive el país. Pero si esas razones no fueran suficientes para justificar estas palabras, bastaría para pronunciarlas el deseo de no aparecer en ningún momento, por una consideración superficial de los hechos, en trance de intemperancia o en actitudes de violencia que chocan no sólo con mis convicciones democráticas, sino también hasta con mi propia conciencia de hombre civilizado.

Con respecto a la denuncia de violación de fueros de que da cuenta el telegrama de 22 de enero, dirigido al ex interventor nacional en Santa Fe, poco es lo que puedo agregar; pero será interesante, no obstante, que exprese cuál es el alcance que doy a los privilegios parlamentarios en mi vida de relación y en mi conducta fuera de esta Cámara.

*Los fueros en otras Constituciones*

Necesariamente, por razones propias de nuestro medio que la Suprema Corte de Justicia de la Nación calificó alguna vez de "razones peculiares a nuestra sociabilidad y motivos de alta política", nuestra Constitución se apartó de su modelo, la Constitución de los Estados Unidos, en lo que respecta al alcance y la amplitud de los privilegios parlamentarios. Con referencia al privilegio personal de la exención de arresto, ya consagrado por los Comunes en Inglaterra hace cuatro siglos y que en mi caso habría sido viciado de no haberme opuesto de hecho a la orden de detención, la Constitución norteamericana permite el allanamiento de ese fuero en casos de delito, por una simple y directa orden judicial, y solamente reconoce su existencia durante el período parlamentario de sesiones para asegurar a los legisladores la libertad de concurrencia a la Cámara. Nuestra Constitución, en cambio, solamente permite la detención o el arresto de un legislador en caso de ser sorprendido in fraganti en la ejecución de un delito que merezca pena de muerte, infamante u otra aflictiva, y la duración de esta inmunidad abarca todo el período parlamentario, es decir, desde el día de la elección, hasta el día de la terminación del mandato.



L. RAMICONI

No hay duda de que si por razones propias de nuestro medio y para preservar al Poder Legislativo de los avances o de los excesos de las fuerzas, nuestros constituyentes han dado un amplio alcance al privilegio parlamentario de la exención de arresto, esta misma latitud excepcional dada al privilegio ha servido para que algunos legisladores, con una lamentable confusión de juicio, se crean poco menos que inviolables e intangibles y autorizados a gravitar con sus fueros, no sólo en los más bajos menesteres políticos, sino también en las circunstancias más triviales.

Tengo, afortunadamente, una no-

## España Ofrece el Ejemplo de un Pueblo que lucha en favor de su Independencia, dijo Dickmann

### *Brevemente Fundó su Proyecto Para Enviar un Saludo al Pueblo Español en Ocasión del Aniversario Mayo*

ción exacta de la realidad. Frente al peligro de la arbitrariedad ejecutiva se alza el peligro de los privilegios parlamentarios desmesurados, atentatorios ambos al principio republicano de la igualdad y fatales para las costumbres y la educación democrática de los pueblos.

*El respeto que merece todo ciudadano*

Lo ideal, señor presidente, sería vivir en un medio social y político donde no fuera necesaria, por la ponderación de los espíritus y por el equilibrio funcional de los poderes, la existencia de ninguna inmunidad ni privilegio y donde el legislador, el gobernante, el magistrado y el más humilde de los ciudadanos tuvieran igualmente asegurados sus derechos y sus personas, frente a todos los poderes del Estado.

Consecuente con este criterio, busco y exijo en el desempeño de mi mandato de legislador y en mi conducta fuera de esta Cámara, no respeto y acatamiento convencional a mis fueros parlamentarios, sino el respeto y la consideración que yo guardo para los demás y a que tiene derecho todo ciudadano libre en una república libre.

Y si a veces, señor presidente, la reacción frente a la ofensa traspasa los límites de la severidad que me he impuesto, como no me corresponde la responsabilidad de la iniciativa en el agravio, no tengo tampoco por qué sentir el arrepentimiento por las consecuencias que no he buscado.

*Sin noticias del sumario*

En estos rígidos conceptos he encuadrado mi conducta en el lamentable episodio desarrollado en una seccional de policía de la ciudad de Santa Fe, de que da cuenta el telegrama dirigido al señor presidente de la Honorable Cámara que ha tenido entrada en la sesión de hoy. Debo agregar que el ex interventor nacional en Santa Fe, destinatario de la denuncia que formulara a las pocas horas de ocurrido el hecho, me contestó telegráficamente que ordenaría de inmediato la instrucción del sumario; pero a pesar del tiempo transcurrido no conozco todavía el resultado de esa diligencia.

No deseo que al ex interventor nacional de Santa Fe, actual senador de la Nación, le ocurriera algún día algo parecido a lo que me ocurrió a mí en esa provincia, porque francamente se vería en figurillas para invocar en la Cámara de la que forma parte una prerrogativa que no ha sabido cuidar y hacer respetar en los demás, desde su alto sitial de interventor.

No es mi caso, ni me interesa, ni persigo tampoco sanciones determinadas contra nadie. Si por mí hubiera sido, ya habría dado vuelta la hoja de esta incidencia lamentable. Pero es la dignidad de la Cámara, que cada uno de nosotros representamos, lo que me interesa salvaguardar, y es por eso que no soy yo sino la Cámara la que deberá pronunciar su última palabra.

Voy a referirme ahora a la acusación por desacato que también ha tenido entrada en la sesión de hoy, y debo hacer notar al señor presidente que estoy hablando sobre dos asuntos distintos, a fin de abreviar.

Debo agradecer, ante todo, al señor presidente de la República que me haya dado oportunidad, permitiendo la acusación por desacato, para deslindar responsabilidades y para aclarar diversas circunstancias que arrojan plena luz sobre los hechos.

*La recusación por desacato*

Se me imputa, señor presidente, el presunto delito de desacato reprimido por el artículo 244 del Código Penal. Y quiero recordar a los señores diputados, para explicar la absoluta tranquilidad de conciencia con la cual he recibido esa acusación, que mi primer proyecto al incorporarme a este cuerpo, fué precisamente, el de suprimir dicha disposición legal, ese instrumento legal esgrimido frecuentemente por los gobiernos de fuerza para perseguir la libertad de pensamiento y castigar la gallardía civil de la oposición.

La Comisión de Códigos de esta Cámara, sin duda por las características irregulares, anormales, del período parlamentario pasado, no se ha expedido todavía sobre mi proyecto, y aprovecho esta oportunidad para pedirle pronto despacho, en la seguridad de que contribuirá así, al afianzamiento de garantías primarias y al mejoramiento de nuestra legislación penal.

Llegan a tal número, señor presidente, los procesados por desacato en estos últimos tiempos, que si se persistiera en ese sistema de persecución, dentro de poco tiempo tendremos que ir a buscar en este país el auténtico padrón de los ciudadanos libres en la lista de los procesados por desacato. En Entre Ríos, por ejemplo, todos los directores de diarios que publicaron el texto de mi telegrama al señor presidente de la República se hallan acusados ante la justicia del crimen en el fuero federal. El la provincia de Buenos Aires, los procesados por desacato se multiplican. Existe en todas partes un plan de intimidación a la prensa libre que yo denuncio desde esta tribuna, como existe también un plan de intimidación a la oposición.

*Mordaza a la prensa*

El gobernador de Buenos Aires se dirigió hace pocos días al señor ministro del Interior, pidiéndole el

(Continúa en la página siguiente)

# Nuevas Amenazas a la Paz

*por Pertinax*

(Especial para CRITICA. Prohibida su reproducción).

*DURANTE los últimos meses pasados se podía advertir una sensación mucho más optimista en París y en Londres acerca de las perspectivas de paz en Europa. Este cambio de panorama se podía atribuir a las siguientes causas:*

*En primer lugar, los generales de la Reichswehr —los hombres cuya misión consiste en hacer que Alemania esté lista para sostener, si fuera necesario, una guerra prolongada— se han visto amargamente desilusionados por algunos de los acontecimientos de España. Allí las formidables armas nuevas proporcionadas por Alemania a las tropas, fueron sometidas a prueba y no han dado los altos resultados satisfactorios que esperaba el Estado Mayor de Berlín.*

*Por ejemplo, se demostró que los tanques estaban insuficientemente protegidos y que a pesar de su velocidad, la artillería enemiga no tenía mayores dificultades para destruirlos. Varios tipos de aviones resultaron deficientes. Más todavía: el ser transplantados a otras tierras demostró ser algo muy fuerte para la moral de los guerreros nazis: así se comprobó en muchos casos: se dice que entre cuatrocientos y quinientos de ellos desertaron, pasándose a las filas leales.*



PERTINAX

PERTINAX es el nombre que André Geraud ha popularizado en todo el mundo a través de sus artículos periodísticos. Nació en París en el año 1888, educándose en el Liceo Charlemagne y en la Escuela Normal de esa ciudad. Hoy integra el personal del "Echo" de Paris, en el cual publica diariamente una columna sobre temas políticos. Pertinax, especializado en asuntos internacionales, es una firma muy valorada en el mundo por la seriedad de sus juicios y la documentación imparcial que esgrime. En Francia se estiza como un escritor notable.

LUEGO, el rearme británico: el voto del Parlamento por medio del cual el gabinete ha sido autorizado a emitir un empréstito de £ 1.500.000.000 en el transcurso de los próximos cinco años para los fines de la defensa nacional (además de las sumas que ingresarán como impuestos) han impresionado profundamente a los gobiernos europeos, particularmente a los leaders hitleristas y fascistas. Han llegado por fin a la conclusión de que tendrán que tener en cuenta el poder militar inglés y que Gran Bretaña ya no podrá ser considerada como una nación desvalida que trata de disimular su debilidad interior detrás de la cortina de una blanda y vacilante política de arbitraje.

La alianza defensiva franco-británica, reanudada por la carta inglesa dirigida el 1 de abril de 1936 al gobierno francés y que ya ha llevado a un estrecho contacto a los estados mayores inglés y francés (aunque será reforzada sólo cuando las negociaciones de Locarno hayan fracasado definitivamente), han producido el mismo efecto.

Entre otros factores que han convencido a muchos que el poder alemán no podrá hacer las cosas a su gusto y que, a la larga, tendrá que llegar a un acuerdo o librar una batalla desesperada, debemos señalar, como referencia especial, el fortalecimiento de la política franco-británica y el convenio monetario tripartita, que a veces es interpretado como un signo de que los Estados Unidos, eventualmente, podrían no contemplar con completa indiferencia una lucha de los estados totalitarios contra las democracias inglesa y francesa.

### La decisión de Blum

HAY que poner mucho énfasis en el valor demostrado por León Blum. En enero último dió instrucciones al Ministerio de Relaciones Exteriores para que hiciera saber claramente al embajador alemán en París, que en la zona española de Marruecos los derechos del tratado con Francia serían hechos respetar aunque fuera por medio de la fuerza. Y previno discretamente al gobierno hitlerista que una agresión contra Checoeslovaquia no sería tolerada en forma pasiva, como la violenta supresión de la zona desmilitarizada de la Renania fué tolerada el año pasado.

En cuanto a la política británica, su nuevo tono puede ser juzgado por el hecho de que el ministro de Relaciones Exteriores, Eden, mientras sigue tan temeroso como siempre en lo que se refiere a aumentar los distintos compromisos que el Imperio Británico tiene en Europa, aprovecha toda oportunidad que se le presenta para hacer saber que semejante actitud de relativo aislamiento no debe ser considerada como un indicio de que Inglaterra se desinteresaría de un conflicto que pudiera estallar en el medio del continente.

La resistencia a los designios alemanes, puesta en evidencia recientemente en Viena por el canciller austríaco, Kurt von Schuschnigg, por su propia cuenta y sin el apoyo de Italia, pone bien a las claras que por todo el continente hay un espíritu más lleno de esperanzas. Y habría todavía otros síntomas que podrían ser citados.

Pero en este preciso instante Bélgica parece haber cambiado de idea y resuelto apartarse de las potencias occidentales. Si la nueva política delineada en el discurso real del 14 de octubre de 1936 fuera puesta en práctica sin modificaciones y llegara a sus lógicas conclusiones, los gobiernos inglés y francés se encontrarían en triste desventaja en el gran esfuerzo que están haciendo para la conservación de la paz. El llamado sistema de la seguridad colectiva sería innecesariamente frustrado y la causa de la paz, por esa razón, perdería todo lo que pudiera haber ganado. Para la diplomacia francesa e inglesa, hoy día, este es un problema que requiere tan urgente solución como la requiere el otro problema, creado por la actitud belga.

¿Cuáles son las condiciones puestas por el gobierno de Bruselas? ¿Y cuáles podrían ser sus consecuencias?

### Bélgica es la política europea

PARA empezar, el gobierno belga no consiente en seguir siendo más garante de los dominios territoriales ingleses y franceses. El pacto renano de Locarno es todavía válido en lo que concierne a las obligaciones de Francia, Inglaterra y Bélgica: Alemania se excluyó a sí misma el 7 de marzo de 1936, e Italia, prácticamente, la siguió dos meses más tarde. Cuando fué firmado en 1925, ese pacto fué redactado en tal forma que creara una especial solidaridad franco-británica contra Alemania. Pero el 1 de abril de 1936, la comunicación del gobierno inglés entregada en París y Bruselas, virtualmente transformó todas las obligaciones de Locarno, de los garantes tanto como de los garantidos, en una alianza de los tres países, establecida sobre la base de una completa reciprocidad.

La pretensión del gobierno belga es que Bélgica tiene que ser asegurada por Francia y Gran Bretaña, sin estar obligada a la reciprocidad para con dichos países.

—No somos lo bastante fuertes — aseguran los belgas — para cumplir con tan oneroso deber y no se tiene que esperar de nosotros que entremos en una guerra, salvo que nuestro territorio sea antes invadido.

El Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia y también el de Inglaterra han transado ya — en noviembre y diciembre — con el principal artículo de la demanda. Tanto Mr. Eden como M. Delbos, han declarado públicamente que, si fuera atacada, Bélgica puede confiar en la ayuda de Francia e Inglaterra.

Pero los belgas van más lejos. Han resuelto asegurarse por parte de Alemania una promesa semejante o, por lo menos, un tratado de no agresión firmado por las dos naciones solas. Y como resultado, entienden que deben abandonar todos los entendimientos de los estados mayores a que llegaron después de la conclusión del tratado militar franco-belga de setiembre de 1920, que preparaba el camino para la cooperación de las fuerzas francesas, inglesas y belgas en el caso de que estallara una guerra.

Aparte de Francia e Inglaterra, Bélgica preparará, en completa independencia, su defensa nacional. Sus gobernantes piensan permanecer neutrales, mientras puedan, entre Alemania por un lado y Francia e Inglaterra por otro: no neutrales en la misma forma que antes de 1914, como resultado de obligaciones internacionales, sino por su propia y libre voluntad y hasta tanto crean que siga siendo útil para ellos. Proclaman estar convencidos que ganarán así, en todo el mundo, un nuevo prestigio y mayor autoridad moral.

A este punto, la respuesta de los franceses e ingleses es que si durante la paz no se han hecho preparativos militares previos, la ayuda armada que eventualmente puedan prestar las fuerzas inglesas y francesas a Bélgica, sería en caso extremo y de verse Bélgica frente a un ataque alemán, esa ayuda no tendría valor práctico. Las operaciones militares que habría que realizar al iniciarse un conflicto armado entre Bélgica y Alemania, para proteger la zona oriental del primero de los dos países, no podrían combinarse en un momento.

### El ejército francés

EL ejército francés, por ejemplo, tendría que incurrir en el riesgo de tener que perder una nueva batalla de Charleroi si su plan normal de movilización, establecido sin ninguna referencia a Bélgica, tuviera que ser modificado con un aviso de pocas horas, ante el repentino llamado del gabinete belga, y al realizar la tentativa de dirigir algunas divisiones para que avanzaran rápidamente y sostuvieran las líneas del río Mosa y el Canal Alberto.

—Jamás consentiré en correr los riesgos de semejante operación! — se dice que exclamó M. Blum cuando se discutió esa situación. De ahí la alternativa en que se ha puesto el primer ministro van Zeeland y sus colegas:

—O bien los existentes convenios de los estados mayores siguen en pie y entonces ustedes serán capaces de proporcionarnos ayuda adecuada, o esos convenios se dejan de lado y nosotros haremos por su país lo que podamos, pero no deben esperar que sea mucho.

Este punto es realmente importante. No estando en condiciones de seguir confiando en la cooperación belga, los estados mayores francés e inglés tienen que hacer frente a una situación estratégica enteramente nueva. ¿Cómo podría ser organizada eficientemente la defensa de Londres si no se puede dar por sentado que desde los puestos fronterizos belgas se enviará un aviso tan pronto como los aviones alemanes se vean pasar por allí, si un aviso con 45 minutos de anticipación, tiempo mínimo para movilizar la defensa aérea, no se tiene por seguro?

Y, suponiendo que Alemania ataque a Checoeslovaquia y a Rusia, dejando atrás, sobre el frente de Alsacia y Lorena, un cuerpo de ejército relativamente reducido, ¿cómo sería posible a Francia e Inglaterra (de resolverse la primera a intervenir, en cumplimiento de su obligación especial y la última según el Pacto de la Liga) cómo sería posible, repetimos, contraatacar al Reich hitlerista con todas sus fuerzas si no pudieran utilizar de ninguna manera el territorio belga?

### El artículo 16 del Pacto

PERO aquí se presenta un nuevo problema. El artículo 16 del Pacto de la Liga hace compulsorio para todos los estados miembros consentir el paso por su territorio de los ejércitos de las potencias comprometidas en una acción contra un agresor. ¿Cómo podría entonces Bélgica hallar alguna ventaja en la supresión de sus arreglos técnicos militares con Francia y Gran Bretaña, si estaría obligada, en caso de agresión alemana, a sufrir la venganza germana y exponerse a represalias? Porque es muy evidente que el Reich hitlerista no consideraría suficiente justificativo para Bélgica la invocación del artículo 16 del Pacto de la Liga.

El único camino seguro para el gobierno belga sería dar un paso más adelante y anunciar su retiro de la Liga. Pero el "premier" belga, van Zeeland, y sus colegas no parecen estar dispuestos a ir tan lejos. Más bien intentarían recurrir a Ginebra para lograr una nueva interpretación del artículo 16 que pudiera armonizar con sus propias concepciones acerca de la neutralidad.

Los belgas se revuelven contra los riesgos inherentes a su situación geográfica en Europa. Están satisfechos, por supuesto, con las ventajas comerciales debidas a su situación, pero repudian, por otra parte, los riesgos militares. Gozan, en cierto sentido, de los privilegios de las grandes potencias (la posesión de una gran colonia africana) pero creen que pueden, al mismo tiempo, asegurarse las ventajas de las potencias menores: la irresponsabilidad internacional.

Quieren, cómo dicen los ingleses, "comer su torta y conservarla al mismo tiempo". Es una tesis ilógica, absurda, pero está respaldada por un tremendo sentimiento popular, para no hablar de los puntos de vista personales del rey Leopoldo.

Francia e Inglaterra tendrán que pasar por las más agrias controversias para quitar ese obstáculo del camino. ¿Pero cómo podrán arreglárselas con la situación peligrosa que significaría para ellas la independencia neutral belga? Todas las probabilidades parecen indicar que los recientes compromisos planeados por el rey de Bélgica y los ministros ingleses no son sino una fase transitoria.

# Comenzará a Cumplirse la Ley Sobre Maternidad e Infancia

## Los Menores de 12 Años no Entrarán a Espectáculos Nocturnos; Tampoco Podrán Adquirir Tabaco ni Alcohol

**CON motivo de entrar en vigencia la ley de Maternidad e Infancia número 12.341, ayer se dió a la publicidad para el conocimiento del personal de la Policía de la Capital la reglamentación de la misma, que los agentes se encargarán de hacer cumplir en forma estricta.**

**Transcribimos a continuación algunas de las disposiciones de la nueva reglamentación:**

*Venta callejera*

En adelante queda prohibida la venta callejera de cualquier producto por menores de 14 años; tampoco podrán hacerlo mujeres acompañadas por criaturas.

La policía procederá en esos casos a la detención de los infractores, para ponerlos a disposición de la Dirección de Maternidad e Infancia.

*Acceso a los espectáculos*

Se establece que los niños menores de cinco años no podrán concurrir a los espectáculos públicos, cines, teatros, etc., a excepción de los expresamente destinados a ellos como los circos, fantoches, etc.

La concurrencia de niños menores de 12 años a espectáculos nocturnos, sea cual fuere su índole, no se permitirá. Tampoco podrán concurrir a los diurnos que no tengan una autorización previa de la Dirección de Maternidad e Infancia.

La misma ley establece que está prohibida terminantemente, la venta de bebidas alcohólicas y tabacos.







## En la Primera Sesión del Período Hablaron E. Sanmartino, R. Ramiconi y E. Dickmann

(Viene de la página anterior)

procesamiento de un diario de esta capital en una prosa exaltada, casi diría, frenética, que nos está revelando a gritos, la necesidad de suprimir ese instrumento legal, que en manos de gobernantes discrecionales puede llegar a convertirse en una verdadera mordaza para la prensa libre y responsable de la República.

Se me imputa el delito de desacato reprimido en dicha disposición legal absurda, a raíz de un telegrama dirigido al señor presidente de la República después de los comicios de Santa Fe y de resultar víctima por segunda vez, de una tentativa de detención a mano armada, por el delito de haberme apersonado solo, tranquilamente, dándome a conocer, en presencia de un público numeroso reunido en la plaza de la ciudad de Coronda, a un comisario que mandaba un piquete armado, apostado en la puerta de un comicio, a fin de solicitarle autorización para hablar con el presidente de una mesa que acababa de ordenar —como ocurrió en el acto del escrutinio en toda la provincia de Santa Fe — la expulsión de los fiscales de la Unión Cívica Radical.

**Sr. Muniagurria.** — No es exacto, señor diputado.

**Sr. Sanmartino.** — Ya llegará el momento de poder demostrar estos hechos que e... a en la conciencia entera del país.

Entrevistado por un diario de la capital, después del incidente hice un relato sobrio de lo ocurrido, desprovisto de diversos detalles que hubieran servido para poner en evidencia la gravedad de la denuncia y la irritante arbitrariedad del atentado.

*Más atropellos policiales*

Por otra parte, no fuí yo el único legislador víctima de la prepotencia policial. El senador nacional, señor Eguiguren, los diputados nacionales señores Marcó, Mihura y Pizarro, el diputado provincial señor Boni, pueden dar fe de cómo las gastaba aquella verdadera guardia pretoriana del fraude, que fué la policía de la intervención.

Convencido, después de la parodia comicial de Santa Fe y de los episodios de los cuales había sido protagonista involuntario, que era inútil, que era ingenuo dirigirle quejas al señor interventor, porque el verdadero responsable era el primer magistrado que toleraba ese absurdo atentado a la ley Sáenz Peña y que en conocimiento de nuestra presencia en Santa Fe colocaba a los legisladores opositores frente a los machetes y las carabinas policiales y los exponía a los vejámenes y humillaciones más hirientes, convencido de todo ello dirigí al señor presidente de la República el despacho que motiva la acusación por desacato. El telegrama es el siguiente:

*El telegrama al general Justo*

"Señor presidente de la República, general Agustín Justo. — Capital Federal. — Víctima en la provincia de Santa Fe en la elección del domingo de la segunda tentativa de violación de mis fueros de diputado nacional, hago responsable a V. E. de esos actos cometidos por instrumentos de su gobierno. El atropello no me afecta personalmente porque he sabido detenerlo con energía en el límite del vejamen, pero afecta a la dignidad y al prestigio del parlamento argentino, que Vuestra Excelencia ha deprimido y ultrajado. Sin coraje y sin lealtad para convertirse en dictador, Vuestra Excelencia ha elegido el camino tortuoso de una simulación de legalidad que es mil veces más despreciable que la tiranía. Después de la afrenta de Santa Fe, el pueblo y el ejército de la República se encuentran ante una encrucijada trágica: el primero, de no ir a la abstención revolucionaria, tendrá que ir a los comicios a mano armada; y el segundo, debe elegir perentoriamente entre su rol histórico y constitucional de guardián de la Constitución o el bajo menester de guarda espalda de los delincuentes políticos y de los estafadores de la voluntad popular. El radicalismo ya no debe hablar de olvido sino de justicia, y ya llegará la hora en que Vuestra Excelencia recibirá la que corresponda".

**Sr. Biancofiore.** — Es una insolencia, nada más.

**Sr. Sammartino.** — No se exalte el señor diputado, porque va a parecer que tiene razón y sus correligionarios de Santa Fe creerán que se ha dado vuelta. (Risas).

Este telegrama, a pesar de su tono rudo, es una reacción proporcionada a la ofensa. El espectáculo de las elecciones santafecinas no podría reflejarse en el comentario gelatinoso de un cronista social, sino en la prosa máscula de un hombre indignado. La verdadera partida de defunción de un ciudadano libre no es la que le extiendena sus deudos en el Registro Civil el día de su muerte física: es la que se extiende él mismo el día que pierde la virtud de indignarse ante la injusticia.

Pongamos las cosas en su lugar, señor presidente: no soy yo el que ha faltado al respeto al señor presidente de la República; es el señor presidente de la República quien me ha ofendido y agraviado colocándome a merced de las arbitrariedades de los funcionarios que lo representaban en Santa Fe. Es el señor presidente de la República el que le ha faltado el respeto al país entero, permitiendo ese atentado político, moral e institucional que fué la elección de Santa Fe.

*Diálogos animados*

**Sr. Kaiser.** — Cómo podía saber el presidente de la República...

**Sr. Sammartino.** — Y cuando el presidente de la República falta así al respeto a los argentinos, lo menos que pueden hacer los argentinos es enjuiciarlo públicamente.

**Srñ Kaiser.** — Pido la palabra para una cuestión de orden.

**Sr. Castex.** — No tiene derecho a interrumpir el señor diputado. Han hablado ustedes todo el año; dejen hablar ahora.

—Suena la campana de orden.

**Sr. Kaiser.** — Voy a plantear una cuestión de orden.

**Sr. Presidente (Noel).** — Cuando termine el señor diputado por Entre Ríos.

**Sr. Kaiser.** — La presidencia de la Cámara está obligada a llamar al orden al señor diputado que falta al respeto al señor presidente de la República. El señor presidente de la República ha guardado siempre a la Cámara y a todos sus miembros las mayores consideraciones.

**Sr. Castex.** — En la palabra, pero no en los hechos.

—Suena la campana de orden.

**Sr. Kaiser.** — El señor diputado no puede faltar al respeto a nadie.

**Sr. Vignart.** — No le alcanzan al señor presidente las palabras del señor diputado.

**Sr. Castex.** — Ya sabemos que no le alcanza nada.

**Sr. Vignart.** — Ustedes no tienen autoridad para juzgarlo.

Los diputados Castex, Osorio y otros hablan simultáneamente y suena la campana de orden.

**Sr. Osorio.** — Se lo recordaremos constantemente y no los vamos a perdonar.

**Sr. Vignart.** — Es la acusación de los arrepentidos...

E. DICKMANN

Suena nuevamente la campana de orden.

**Sr. Sammartino.** — Los pueblos — dice José Martí, el prócer cubano—, han de tener dos picotas: una para los que lo tiranizan y otra para los que no le dicen la verdad a tiempo.

*Se me calificó de extrema peligrosidad*

En mi modesta vida pública he procurado, por sobre todas las cosas, que no me persiguiera jamás la sombra fatídica de la segunda picota.

No quiero terminar esta exposición sin referirme muy brevemente al dictamen del fiscal de Paraná, Dr. Montiel, quien solicita para mí el máximun de la pena por la extrema peligrosidad que he revelado en ese telegrama.

Confieso que al principio no dejó de llamarme la atención, como hombre enemigo de las soluciones violentas, esa gratuita imputación de peligrosidad, pero después aclaré el significado y el alcance del vocable. El concepto de peligrosidad es relativo y mutable, como todas las cosas humanas, y si no, escuchen esta noticia publicada en el diario "La Prensa" de esta Capital no hace mucho tiempo. Se titula "Dos homicidas condenados a penas graves fueron favorecidos con el indulto"; y el texto de la información es el siguiente: "El 25 de junio de 1934 en el puerto de la Capital, frente a la sección del dique 4 donde se encontraba amarrado el vapor Waterland, fué muerto a balazos Crispín López, por los sujetos Isidoro Rivero "el gallego", español, de 32 años, soltero, y Pacífico Andrade, "el chino Andrade", argentino, de 34 años, quienes cometieron el hecho después de saber por la propia víctima que era miembro dirigente de una agrupación obrera. Según declararon los victimarios, ellos pertenecían a una agrupación de rompehuelgas, etc".

*Un indulto*

En primera instancia, el juez federal doctor Jantus, condenó a los homicidas a 17 años de prisión, cuya pena el fiscal de la Cámara Federal, doctor Paz, pidió fuera mantenida por considerar que los acusados llevaron un ataque alevoso y perverso contra López. La Cámara Federal se pronunció el 3 de abril de 1936 y disminuyó la pena a 12 años de prisión, y el 17 de marzo último informó un pedido de indulto hecho por aquéllos ante el Poder Ejecutivo, el cual acaba de comunicar al juzgado que ha concedido esa gracia a los dos homicidas".

Ya ven los señores diputados cómo el concepto de peligrosidad es relativo. Mientras el Poder Judicial de la Nación indulta a los alevosos asesinos de un obrero, funcionarios que lo representan acusan a un diputado de la Nación por el delito de decirles la verdad sin sordina a los gobernantes que olvidan sus deberes y violan la Constitución. No será extraño que mañana, de acuerdo a ese curioso concepto oficialista de la peligrosidad, mi condena al máximo de la pena, como quiere el filántropo fiscal de Paraná, coincidiera con el indulto del inocente Valdez Cora o con la canonización del codificador del fraude, el ex ministro de Gobierno de la intervención de Santa Fe. (Risas).

No me voy a referir más, por muchos motivos, al dictamen del fiscal federal de Paraná, pero no puedo resistir a la tentación de señalar que el fiscal encuentra en mi telegrama una incitación a la revuelta y condena toda reacción popular violenta como contraria a las normas jurídicas y sociales; pero se olvida que él precisamente, por haber sido designado por el general Uriburu, es usufructuario de una de esas reacciones violentas que ahora fulmina y condena tardíamente desde el cómodo parapeto del presupuesto.

Voy a terminar mi exposición, pero deseo señalar que no quiero aparecer en ningún momento en una pose espectacular de bizarría, que desdeño desde lo más profundo de mi temperamento y de mis costumbres pacíficas y civiles. Tengo un concepto del valor distinto al vulgar y corriente. No rindo culto al desplante temerario de los matamoros, ni me inquietan tampoco los profesionales del heroísmo. El valor físico, por excelencia, es una forma disimulada de suicidio o la expresión criminal irreprimible de los desesperados, de los tarados y de los inútiles. Como nada tienen que arriesgar más que una vida sin el sentido del deber, que es la cosa más insoportable y más vacía de la tierra, lo arriesgan todo sin responsabilidad ni preocupación. Es el valor del pistolero que enfrenta solo a la brigada policial y el valor del tahur de comité falsificando con su trabuco el voto en el atrio electoral, o rubricando con su puño en el pupitre del Parlamento la exaltación de la fuerza bruta, devocionario indígena de los partidos sin ideales y de los gobernantes sin pueblo, que es lo mismo que decir sin patria, porque el pueblo es la imagen física y viviente de la patria, y que es lo mismo que decir sin Dios, porque Dios no está en la invocación solemne de los fariseos sino en el respeto y en la consideración que guardamos a nuestros semejantes. (¡Muy bien!).

El valor es para mí una cosa más noble, más fecunda, más humana y más grande. Es la predisposición única para la verdad y es la resistencia de cada uno frente a la injusticia, no solo frente a la injusticia que nos hiere o que nos afecta directamente, sino sobre todo frente a la injusticia que hiere y que afecta a los demás. El valor no es hijo sombrío del impulso, Sr. presidente: es vaporoso reflejo de una conciencia limpia. Es el valor de Valentín Alsina, inscribiendo en la primera página del periódico de Florencio Varela, al otro día de su asesinato, bajo la amenaza de los mismos puñales, esta sentencia espartana: "Florencio Varela ha sido asesinado; lo sustituye en la dirección de este diario, Valentín Alsina". Es el valor de Avellaneda, el primer presidente argentino que no sabía manejar una pistola, al decir de Sarmiento, devolviendo sus charreteras gloriosas a su adversario gigante, el general Mitre, que había intentado derribarlo con una revolución; se persigue y se encarcela a los que se temen. No hay gobierno más cobarde que el gobierno de los oligarcas. (¡Muy bien!) (¡Muy bien!).

Es el valor de Alsina, de Avellaneda y de Sáenz Peña. De Sáenz Peña, señor presidente, entregando a su adversario tradicional, el radicalismo, el arma formidable del voto libre, que así como pudo servir para derribarlo sirvió también para levantarlo hasta el pedestal inmortal de su estatua como el más alto símbolo de la soberanía popular y del valor y de la dignidad civil de los argentinos.

En un momento, en una época de acatamiento a la ley y de respeto a la Constitución, nadie se hubiera atrevido, señor presidente, a traer a esta Cámara, una acusación contra un adversario político que se exalta y que se agita contra la injusticia, que es una forma también de cuidar el patrimonio común y de velar por la integridad moral de la soberanía.

Pongamos las cosas en su lugar. Yo no soy aquí el acusado; yo no tengo necesidad de defensa. Yo soy aquí el acusador, el que tiene necesidad de defensa es el presidente de la República. Que cumpla cada uno con su deber así como yo cumplo con el mío, a pesar de las acusaciones, de los contrastes y de las amarguras. Siempre que me hallo ante un intento de la fuerza para acallar o intimidar la voz de la oposición, avivo y retemplo mi fe en el recuerdo de aquellas palabras gallardas de Donoso Cortés, acusado por la reina de España y a quien se le decía que sería condenado porque la acusación venía de muy alto: "De más alto viene el rayo y, sin embargo, la mano del hombre lo detiene". (¡Muy bien! ¡Muy bien! Aplausos).

*El encarecimiento del pan*

Por secretaría se dió lectura del siguiente proyecto de resolución del diputado Pizarro:

La H. Cámara de Diputados de la Nación, resuelve:

Solicitar del P. E. se sirva informarla por escrito sobre los siguientes puntos:

1o. Monto de la cosecha de trigo correspondiente al período 1936-37.

2o. Cantidad exportada y saldo exportable existente.

3o. Cantidad o saldo disponible en poder de los productores.

4o. Saldo existente de las cosechas anteriores en poder de los acopiadores o de los productores.

5o. Cantidad necesaria para abastecer el consumo de la población del país.

6o. Medidas que ha tomado el P. E. con relación al encarecimiento actual del pan y de la harina para el consumo, con motivo de la suba del precio del trigo.

7o. Medidas de previsión adoptadas o a adoptarse ante la posibilidad de escasez del producto en el curso del año.

El autor fundó brevemente su iniciativa, señalando que los problemas relativos al encarecimiento de los artículos de primera necesidad debía tener una especial preferencia. La minuta fué aprobada en general.

Durante la discusión en particular, el diputado **Repetto** se refirió a los factores que inciden en el encarecimiento del pan; expresando que al juego de los mismos se ha añadido la especulación. Propuso un agregado sobre las prácticas corrientes que rigen el comercio del trigo y de la harina para el consumo interno, el que fué aprobado con los restantes puntos de la minuta.

*La situación española*

**Finalmente, se puso a consideración el proyecto de resolución del Dr. Dickmann, por el que se envía un saludo a las Cortes Españolas y se hacen votos por el pronto triunfo de su gobierno constitucional y legal.**

El texto del proyecto es el siguiente:

"La H. Cámara de Diputados de la Nación Argentina saluda, en el aniversario de su Revolución de Mayo, a las Cortes de la República Española; y hace votos por el pronto triunfo de su gobierno constitucional y legal y por el total restablecimiento de sus formas republicanas y democráticas, augurando al mismo tiempo al fecundo, laborioso y heroico pueblo español una era de paz dentro de las normas de verdad política y de justicia social".

El autor fundó extensamente su minuta, refiriéndose en primer término a la caída de la monarquía, operada el año 1931, y a la pacífica revolución democrática que se iniciaba desde ese momento.

Agregó el diputado Dickmann que se había deseado que esa democracia desarrollara en forma tranquila su destino, y no que se llegara a la cruenta lucha actual, y de la cual son culpables el militarismo español, el fascismo italiano y el hitlerismo alemán.

Manifestó que España ofrecía actualmenee el ejemplo de un pueblo que lucha heroicamente por su independencia contra la invasión extranjera.

*Se levanta la sesión*

Como había vencido el término reglamentario para fundar la minuta, el orador pidió una ampliación del mismo, y la presidencia llamó para votar.

En ese momento se retiraron del recinto numerosos diputados de la Concordancia, mientras el Sr. **Osorio** hizo indicación para que se levantara la sesión por no haber quórum en el recinto.

El presidente (Noel) hizo presente que había número suficiente en la casa y continuó llamando.

Era evidente la maniobra de la derecha de malograr la sesión para que no se votase la minuta sobre España.

El Sr. **Dickmann** manifestó que en caso de no proseguir la sesión, volvería a fundar mañana su proyecto.

Después de llamarse algunos minutos más y en vista del propósito de los diputados ausentes de no entrar en el recinto, la presidencia levantó la sesión siendo las 18 horas.

**(De nuestra sexta edición de ayer)**

# EL CARDENAL MUNDELEIN ACUSA AL NACIONALSOCIALISMO DE PROVOCAR LA CORRUPCION DE LA JUVENTUD ALEMANA

## *La Pastoral del Dignatario de Chicago Ha Acusado Sensación Mundial*

### Los Círculos del Vaticano Sostienen que el Dignatario ha Creído Interpretar la Encíclica del Papa

(Agencia Havas)

**CHICAGO, 20. — El cardenal George W. Mundelein, arzobispo de Chicago, atacó la política nacional-socialista, contraria a la iglesia católica. Más de 500 prelados y sacerdotes de la arquidiócesis de Chicago escucharon la palabra del cardenal Mundelein, quien, a pesar de ser de origen alemán, habló netamente en contra del gobierno nacional-socialista en la conferencia trimestral de la diócesis.**

**Declaró el orador que el gobierno alemán se ha quejado durante la gran guerra de la propaganda antialemana que realizaban los aliados en lo referente a atrocidades cometidas, pero que, en la actualidad, "emplea los mismos métodos contra la iglesia católica, y, por intermedio del ministro de Propaganda, da a la publicidad historias sobre inmoralidad general en instituciones religiosas, en comparación con las cuales la propaganda durante la guerra mundial parece ser un juego de niños".**

**Sin mencionar el nombre de Hitler, el cardenal Mundelein agregó: "Ustedes se preguntarán quizá cómo una nación de 60.000.000 de habitantes inteligentes puede someterse por miedo a un extranjero, a un empapelador austríaco — y mal empapelador, según se me ha informado — asociado con Goering y Goebbels, que dictan los movimientos de la vida del pueblo.**

**"Nunca hasta ahora la iglesia alemana fué tan impotente. Hoy no tiene voz alguna en ese país. Cuando los obispos hablan, sus palabras son ahogadas por el ruido de la propaganda del Gobierno".**

### La opinión del Vaticano

(United Press)

CIUDAD DEL VATICANO, 20. — Los funcionarios del Vaticano manifestaron hoy no tener noticias del discurso pronunciado en Chicago por el cardenal Mundelein y negaron categóricamente que la Santa Sede haya autorizado para hacer declaraciones en el sentido que lo hiciera.

De fuente autorizada se manifiesta que el punto de vista del Vaticano sobre la situación alemana fué definido claramente en la reciente encíclica, y se agrega que "los obispos de todo el mundo son dueños de expresar sus pensamientos de la manera que lo crean mejor, y si es exacto que el cardenal Mundelein ha empleado términos enérgicos, ello significa que en su caso el arzobispo citado ha interpretado la encíclica según sus deseos: no hay pues necesidad de que la Santa Sede signifique su aprobación".

### La protesta en Wáshington

(United Press)

**WASHINGTON, 20. — El gobierno alemán presentó hoy al Departamento de Estado una protesta por el discurso pronunciado ayer noche por el cardenal Mundelein, en el que llamó a Hitler el "empapelador austriaco" y criticó la política eclesiástica nazi.**

### Censuran la actitud del Pontífice

(Agencia Havas)

BERLIN, 20. — Las noticias publicadas por algunos órganos de la prensa de Estados Unidos, según las cuales el Sumo Pontífice habría aprobado el discurso del cardenal Mundelein, son también objeto de protestas enérgicas en las esferas políticas del país.

La exactitud de dichas informaciones es puesta aún en duda en esta capital, esperándose que el Vaticano adopte una posición definitiva ante la situación creada por el discurso del cardenal Mundelein.

### Berlín hará gestiones enérgicas

(Agencia Havas)

**BERLIN, 20. — El gobierno del Reich está dispuesto a realizar ante las autoridades del Vaticano, enérgicas gestiones para lograr que el Sumo Pontífice, llame públicamente al orden al cardenal Mundelein.**

**En los círculos políticos se manifiesta que el discurso del cardenal Mundelein ha dado ocasión a todos los elementos anti-nazis de los Estados Unidos, para intensificar la campaña que están realizando contra el Tercer Reich.**

**Asimismo pretenden que el arzobispo de Chicago se ha hecho cómplice de las maniobras comerciales provocadas por elementos judíos para acentuar el boycott a las mercaderías alemanas en Estados Unidos.**

### Retiraríase el embajador nazi en el Vaticano

(Agencia Havas)

BERLIN, 20. — Según se anuncia en las esferas políticas de esta capital, el embajador del Reich en el Vaticano, señor Diego von Bergen, se retiraría del cargo por haber llegado al límite de edad.

Al mismo tiempo se asegura que carecen de fundamento los rumores referentes a que el retiro del señor von Bergen habría sido establecido por el señor von Papen, que fué quien negoció el Concordato, manifestándose que la tradición diplomática es que en casi todos los casos, ante el Vaticano ha habido un diplomático alemán protestante.

### La protesta ante Wáshington

(United Press)

WASHINGTON, 20. — El gobierno alemán formuló hoy quejas ante el departamento de Estado de los Estados Unidos, protestando por el discurso pronunciado anoche por el cardenal Mundelein, en el que calificó a Hitler de "empapelador austríaco" y criticó también la política eclesiástica nazi.

En su discurso, el cardenal Mundelein dijo lo siguiente: "Cómo es que una nación de 60.000.000 de habitantes, un pueblo inteligente, se somete por el temor y la servidumbre a un extranjero, a un empapelador austríaco y mal empapelador, según me han informado, y a unos pocos asociados a él, como Goebbels y Goering que dictan todos los movimientos de la vida del pueblo

### Más detalles de la alocución

"Quizá se deba a que es un país en que de cada dos personas una es espía — siguió diciendo el cardenal—, en el que las fuerzas armadas invaden y se incautan de los libros y papeles privados sin procedimientos judiciales, donde el padre ya no puede disciplinar a su hijo por temor a que éste le descubra y dé con él en la prisión, donde las jóvenes y tiernas muchachas son arrancadas del lado de sus madres y enviadas a los campos de trabajo a vivir con mujeres de las calles".

Funcionarios del departamento de Estado alemán no han depositado una protesta formal, por cuya razón probablemente no se requerirá darle una respuesta oficial.

### Los ataques del cardenal Mundelein a Hitler y Goebbels

N. de R. — Las declaraciones antinazistas del cardenal arzobispo de Chicago, George Mundelein, han despertado un revuelo de comentarios. La prensa de los Estados Unidos y de Europa las reproduce y discute como un hecho de gran transcendencia política. Las dos Américas tienen seis cardenales: Patrick Joseph Hayes, arzobispo de New York; Denis Dougharty, arzobispo de Filadelfia; William O. Connell, arzobispo de Boston y George Mundelein, arzobispo de Chicago. En la América del Sud, el cardenal Leme, arzobispo de Río de Janeiro y el cardenal Coppello, arzobispo de Buenos Aires.

Si el número de almas que un príncipe de la Iglesia Romana administra puede aumentar su autoridad frente a la Santa Sede, claro está que los cardenales americanos se encuentran en condición favorable. En la Unión, por ejemplo, hay casi 40 millones de católicos. Es decir que los cuatro cardenales de la Unión representan a tantos católicos como los sesenta cardenales italianos juntos.

La importancia pues, del ataque de Mundelein es enorme y debe haber hecho en Berlín mayor impresión que los ataques de Fiorello La Guardia. Antes que nada, porque un cardenal es, por hábito, siempre más reservado que otros políticos y en segundo lugar, porque Mundelein es de origen alemán.

La extremada violencia del ataque y el hecho de que la alocución del cardenal fuese dirigida no a simples fieles sino a 500 prelados y sacerdotes de la arquidiócesis de Chicago, y se debe considerar como una pastoral de instrucción política para los curas, aumenta aún su importancia.

Los comentarios de la prensa yanqui y extranjera observan que el valor de sus palabras sobrepasa la misma persona del cardenal y suponen que la alocución de Mundelein ha sido autorizada por Roma y representa la indignación del Pontífice. Se hace observar que las negociaciones entre Alemania y el Vaticano para intentar un arreglo y conseguir el respeto del Concordato, han llegado a un punto muerto.

Pero su Santidad, en Roma, está prisionero de la política del eje Roma-Berlín y no puede tal vez expresarse con la claridad y la energía que quiere.

Mundelein, en una atmósfera más libre, sería pues el portavoz del Vaticano y sus declaraciones serían inspiradas.

Mundelein ha usado palabras de tal violencia que raramente se han usado contra gobiernos o partidos, en el mundo católico. "El gobierno alemán, dijo el cardenal, se quejó durante la guerra de la propaganda antialemana que realizaban los aliados con referencia a las atrocidades cometidas. Pero la propaganda aliada, frente a la propaganda del ladrón Goebbels, parece un cuento de niños y también las atrocidades del tiempo de la guerra han sido sobrepasadas en Alemania, con las persecuciones a los católicos. Las invenciones de Goebbels sobre inmoralidad general de instituciones religiosas católicas, y sus métodos de publicidad, constituyen una horrorosa campaña de falsedades".

El hecho de que un cardenal califique públicamente de ladrón al ministro de Propaganda de un gran país, es totalmente nuevo. Su Eminencia se refiere evidentemente a la improvisada riqueza del ministro que en 1933, era un pobre desocupado. Hoy Goebbels posee un magnífico palacio en Berlín, varias villas y se habla de un patrimonio de treinta o cuarenta millones de marcos; por supuesto heredados de las cajas del Estado, más o menos revolucionariamente. Goering acumula 470.000 marcos de sueldos anuales. El más modesto parece Hitler, cuya vida se conforma con la satisfacción de sus desmedidas ambiciones.

Sin nombrar a Hitler, Mundelein ha declarado: "¿Cómo es posible que una nación de sesenta millones de ciudadanos inteligentes se someta por el miedo y el servilismo, a un extranjero, a un austríaco empapelador y mal empapelador?".

La violencia de estas frases denota que el Vaticano está dispuesto a luchar con todos los medios a su alcance contra la política hitlerista que se manifiesta cada vez más abiertamente anticatólica. Hitler quiere establecer en Alemania, con la ayuda de Ludendorff, Rosenfeld, Hirth, Streicher y otros propagandistas antisemitas y anticristianos, una nueva religión racial completamente independiente de Roma y obediente sólo a las instrucciones del Füehrer. El catolicismo será, pues, arrastrado a una lucha de vida o muerte contra el nazismo, lucha de que el discurso de Mundelein parece constituir el primer anuncio sensacional.

## Nuevamente Sufren Hambre Millones de Seres en China

(Agencia Havas)

**SHANGHAI, 20. — Un mensaje que fué propalado por radio, anuncia que millones de personas sufren las terribles penurias del hambre en las provincias de Kansú, Sze-Cawen, Kwei-Chow y Hunan.**

**Añade, que hay hasta ahora varios miles de muertos.**

## *Procesarán a los Rebeldes Albaneses*

### El Tribunal Especial se Reunirá Inmediatamente en Argyrokastro

(Agencia Havas)

**TORANA, 20. — La Oficina de Prensa del gobierno de Albania anuncia que se ha trasladado a Argyrokastro el Tribunal Político Especial, donde se iniciará de inmediato el proceso contra los rebeldes.**

**Los últimos grupos de insurgentes que trataron de mantener la lucha, ante la imposibilidad de conseguir sus propósitos, se han dado a la fuga, siendo perseguidos por los hombres de la gendarmería.**

## *Impedirán la Invasión en Suiyuan*

### Habrían Ocurrido Choques con Fuerzas Mongoles y Manchúes

(Agencia Havas)

PEKIN, 20. — Algunos órganos de la prensa local anuncian que se han producido choques entre las fuerzas del ejército de Suiyuan y las tropas mongoles y manchúes.

**Al mismo tiempo hacen notar los preparativos militares realizados por los mongoles y la realización de la conferencia militar llevada a cabo en la sede del gobierno autónomo de Mongolia.**

**Por su parte las autoridades chinas aseguran que las tropas de Suiyuan estaba en condiciones de resistir cualquier tentativa de invasión.**

## *Por Primera Vez un Perro del Hospicio de S. Bernardo Mató a una Persona*

### Uno de los Grandes Animales que Trabajan en el Salvamento de Alpinistas, Destrozó a una Niña



NUESTRO DIBUJANTE ha reconstruído la escena en que el enorme perro se lanza sobre la niña

(United Press)

**GRENOBLE, 20. — Una comunicación telefónica recibida en ésta por la línea recientemente establecida con el paso de San Bernardo, uno de los más altos de los Alpes franceses, revela una tragedia ocurrida entre las montañas, que por varios aspectos es única.**

**En efecto, es la primera vez desde que fuera fundado el famoso hospicio que lleva el nombre de aquel paso de montaña, destinado a socorrer a los viajeros extraviados en la nieve, que uno de los perros de San Bernardo, igualmente célebres por haber salvado centenares de vidas, da muerte a una persona, y lo que es más doloroso, a una niñita.**

### Hazaña de alpinistas

La muerte bajo las dentelladas de uno de esos perros proverbialmente pacíficos, enfurecido no sé cómo, fué el premio que alcanzó la niña Marianne Bremond, de 10 años de edad, al concluir de escalar la ladera del paso de San Bernardo y llegar a las puertas del hospicio.

En esa forma terminó la hazaña del doctor Jean Bremond, un prestigioso médico suizo, y sus tres jóvenes hijas, a quienes había prometido un viaje en esquíes hasta el paso de San Bernardo si aprendían a andar en esquíes bastante bien antes de las fiestas de Pentecostés.

### A la puerta del hospicio

El médico cumplió la difícil ascensión de sus tres hijas, venciendo así el alegre cuarteto obstáculos que han detenido a muchos hábiles esquiadores. Llegaban a la cima y pensaban con viva curiosidad encontrar y conocer a los perros de San Bernardo, de los que tanto él como ellas habían oído innumerables relatos sobre su heroísmo y devoción a la humanidad.

### Una muerte horrible

De pronto uno de los perros saltó sobre la niña, que cayó a tierra bajo el peso del animal —alrededor de 25 kilos— y éste se lanzó sobre ella y le dió varias dentelladas.

Mientras el padre permaneció helado de espanto, los monjes llamaron y calmaron a los perros, pero la niña murió poco después en el hospicio.

El padre superior del hospicio, al preguntársele cómo se podía explicar el hecho, dijo:

"Nuestros perros son por lo común extremadamente dóciles y quieren a las personas. Ese perro debe haberse vuelto furioso de repente. Aquí estamos muy acongojados, no solamente por la desdichada niña, sino también por el honor de los perros.

## Habríanse Refugiado Náufragos en unas Rocas Deshabitadas

(United Press)

SANTIAGO DE CHILE, 20. — Ultimas noticias llegadas de Villarrica, informan que desde los últimos cuatro días se ven grandes fuegos en las rocas deshabitadas de Ayllaquillen, en medio del lago Villarrica, creyéndose que se trata de náufragos, pero la persistente y fuerte lluvia de estos días ha imposibilitado acudir en su ayuda.

## *Decretaron el "Lock-Out" Portuario*

### Paralizóse Toda Actividad en el Puerto de Rouen

(United Press)

**ROUEN, 20. — Las actividades de este puerto han quedado totalmente paralizadas a raíz de un "lockout" declarado por los patronos, quienes han despedido a 1800 obreros portuarios debido al conflicto planteado sobre los salarios.**

**Con tal motivo hay en el puerto 55 barcos amarrados.**

## *Delbos Llegó Esta Mañana a Bruselas*

### El Jefe del Gabinete Belga Irá en Junio a los Estados Unidos

(Agencia Havas)

BRUSELAS, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores de Francia, M. Yvon Delbos, llegó a esta capital a las 12.40, siendo recibido en la estación por el titular de la cartera de Relaciones, M. Spaak, y el embajador francés, M. Leroche, entre otras personalidades.

### Discutirá el Pacto del Oeste

(United Press)

**BRUSELAS, 20. — El ministro de Relaciones Exteriores francés, señor Delbos, llegó a esta capital a las 12.37 horas.**

**Fué recibido por su colega belga, señor Spaak, y por el primer ministro, Van Zeeland.**

**Delbos se propone discutir con los estadistas belgas un nuevo pacto del oeste, en reemplazo del pacto de Locarno.**

**A poco de llegar, el ministro francés almorzó con Van Zeeland, iniciando así las conversaciones.**

**Se espera que estas negociaciones durarán un par de días más.**

**Ha causado considerables comentarios la presencia del embajador español, señor Ossorio y Gallardo, en vista de que han circulado recientemente rumores indicando que Bélgica, posiblemente trataría de mediar entre los beligerantes españoles.**












# Se Estudiará el Problema Lechero Desde el Punto de Vista Económico y Sanitario

## El Ministro de Agricultura Invita al Intendente Municipal y al Gobernador de la Provincia para Estudiar el Asunto

**EL ministro de Agricultura de la Nación ha dirigido dos notas, una al gobernador de la provincia de Buenos Aires, y otra al intendente municipal de la Capital, en las cuales invita a los nombrados a que designen representantes calificados para cambiar ideas con respecto a la solución del problema de organización de la industria lechera desde el doble punto de vista económico y sanitario.**

**El ministro entiende que la solución del problema del abastecimiento racional de leche a la Capital Federal, principal centro de consumo en el país, tendría como consecuencia la de resolver también el mismo problema en el resto del país.**

*Deficiencias de la industria lechera*

La nota enviada por el ministro al intendente municipal, comienza diciendo que las condiciones de la producción, transporte y distribución de la leche destinada al consumo de los centros urbanos del país son todavía deficientes. No escapa a este juicio la Capital Federal no obstante el progreso gradual que desde años atrás viene realizándose, como consecuencia de la acción de la Municipalidad de Buenos Aires, del gobierno de la Nación, como también de la iniciativa y el ejemplo de algunas grandes empresas privadas.

El camino que queda por recorrer para llegar a una situación copletamente satisfactoria requerirá algún tiempo. La marcha tendrá que acomodarse al ritmo del progreso rural en sus diversos aspectos, incluso el del nivel de educación del gremio de tamberos, el de la generalización de ciertos recursos y facilidades materiales en la campaña, etc. Pero la evolución puede estimularse y acelerarse por la acción oficial, y apremia que ésta se intensifique y perfeccione, puesto que el problema es de los que en mayor grado afectan la salud de la población.

*La Municipalidad puede desarrollar una acción muy eficaz*

*La Municipalidad de Buenos Aires, por la importancia preponderante de la capital, como centro de consumo, tiene en sus manos un resorte de primer orden para ejercitar una acción muy eficaz en ese sentido, como es el de imponer las condiciones de la producción, transporte y distribución de la leche de abastecimiento de su población. El progreso que en tal materia se hiciera en la capital tendría un intenso efecto ejemplarizador sobre el resto de la república, de modo que la obra de la Municipalidad de Buenos Aires beneficiaría a todo el país.*

*Pero creo que la obra a realizarse en la capital sería más eficaz y de más rápidos resultados mediante la acción conjunta de la Municipalidad de Buenos Aires y el ministerio a mi cargo.*

La nota finaliza de la siguiente forma:

Ello me mueve a dirigirme al señor intendente, rogándole quiera servirse designar un representante calificado, para considerar con el subscripto el problema en cuestión, y especialmente la acción conjunta que para resolverlo convendría poner en práctica.

Seguro de que el señor intendente ha de interesarse en él tanto como en los múltiples y muy importantes problemas municipales que ya ha resuelto con insuperables maestría y decisión, complázcome en reiterarle la expresiones de mi más alta y distinguida consideración.

En idénticos términos, el doctor Cárcano se dirige al gobernador de Buenos Aires para invitarlo a que designe un representante calificado para tratar de resolver el asunto de la industria lechera.

# UNA DECLINACION ACENTUADA SE REGISTRO EN LOS CEREALES

## Las Pérdidas Oscilaron Entre 5 y 25 Centavos

**LAS alternativas bajistas que señalara la plaza de granos en su clausura de anoche, se vieron acentuadas esta mañana de manera pronunciada en todos los renglones.**

**El movimiento observado fué de cierta importancia por la abundancia de ofertas, influyendo a crear esta situación los centros extranjeros que en su apertura también acusaron declinaciones sobre todos sus productos.**

### Bajas registradas

El trigo fué el que demostró las mayores fluctuaciones en contra al ceder de 12 a 21 centavos en todas sus fechas y cotizarse entre $ 13.32 y $ 13.60 los 100 kilogramos.

Al igual que aquél, ha seguido su rápida declinación el lino, que clausuró con bajas de 8 a 25 centavos, siendo en consecuencia sus precios extremos de $ 15.75 a $ 15.83 por hectólitro.

En cuanto al maíz, las pérdidas sufridas oscilaron entre 5 y 10 centavos, registrando su precio más alto en la posición de mayo, a $ 6.70 y el más bajo indistintamente en los cursos de junio y julio, con $ 6.59 el quintal.

# PRECIOS DEL MERCADO A TERMINO

PRIMERA RUEDA

| | | Apert. | Claus. |
|---|---|---|---|
| Trigo: | Mayo | 13.60 | 13.60 |
| " | Junio | 13.65 | 13.57 |
| " | Julio | 13.53 | 13.45 |
| " | Agosto | 13.31 | 13.32 |
| Maíz: | Mayo | 6.70 | 6.70 |
| " | Junio | 6.61 | 6.59 |
| " | Julio | 6.61 | 6.59 |
| " | Agosto | 6.66 | 6.61 |
| Lino: | Mayo | 15.85 | 15.75 |
| " | Junio | 15.83 | 15.80 |
| " | Julio | 15.83 | 15.83 |
| " | Agosto | 15.97 | 15.82 |

PRECIOS DE CIERRE
A las 12 horas:

| | | Compr. | Vend. |
|---|---|---|---|
| Trigo: | Junio | 13.58 | 13.60 |
| " | Julio | 13.44 | 13.45 |
| " | Agosto | 13.32 | 13.33 |
| Maíz: | Mayo | 6.66 | 6.69 |
| " | Junio | 6.58 | 6.60 |
| " | Julio | 6.59 | 6.61 |
| " | Agosto | 6.60 | 6.61 |
| Lino: | Mayo | 15.67 | 15.70 |
| " | Junio | 15.73 | 15.76 |
| " | Julio | 15.78 | 15.80 |
| " | Agosto | 15.81 | 15.83 |

# PRECIOS DEL MERCADO DE ROSARIO

Trigo, junio, 200 toneladas, a $ 13.70; julio, 100 toneladas, a $ 13.50 y agosto, 200 toneladas, a $ 13.38.

Maíz, agosto, 100 toneladas a $ 6.56.

PRECIOS DE CIERRE

| | | Compr. | Vend. |
|---|---|---|---|
| Trigo: | Junio | 13.68 | 13.69 |
| " | Julio | 13.48 | 13.50 |
| " | Agosto | 13.36 | 13.37 |
| Maíz: | Junio | 6.54 | 6.55 |
| " | Julio | 6.54 | 6.55 |
| " | Agosto | 6.55 | 6.56 |
| Lino: | Junio | 15.75 | 15.75 |
| " | Julio | 15.82 | 15.85 |
| " | Agosto | 15.85 | 15.86 |

# *Hallaron Degollado al Propietario de un Bazar Céntrico*

ESTA mañana, en el interior del comercio de bazar establecido en la calle Cochabamba 766 fué hallado sin vida el dueño del mismo, Gervasio Baulina, italiano, de 60 años, que se domiciliaba en Cachimayo 156.

La policía comprobó que se había suicidando, utilizando un cuchillo, con el que se infirió una extensa herida en el cuello.

La seccional 2.a se hizo cargo de las actuaciones sumariales de estilo.

## 3 Millones Para Edificios Escolares en Corrientes

Por decreto de la fecha fué aprobado el presupuesto de $ 1.759.357.84 preparado por la Dirección General de Arquitectura para las obras de construcción del edificio destinado a la Escuela Normal Mixta de Corrientes.

Por otro decreto originado en el Departamento de Obras Públicas se aprueba el presupuesto de 1.391.901.92 pesos, formulado por la Dirección General de Arquitectura para la construcción del edificio destinado al Colegio Nacional de Corrientes.

## Se Despidió del Gral. Pertiné el Agregado Militar de Bolivia

El coronel Víctor Serrano, agregado militar a la legación de Bolivia, en nuestro país, concurrió hoy al ministerio de Guerra, con el objeto de despedirse del titular de la cartera, general Pertiné, con motivo de ausentarse próximamente del país.

## *El Valor del Peso Argentino*

COTIZACIONES DE GIROS TELEGRAFICOS

| | | Anterior | Hoy | C. Libre |
|---|---|---|---|---|
| 100 dólares | $ % | 323.78 | 323.84 | 329.85 |
| 1 libra esterlina | " " | 16.— | 16.— | 16.30 |
| 100 francos franceses | " " | 14.45 | 14.44 | 14.70 |
| 100 pesetas | " " | s/c. | s/c. | 34.— |
| 100 liras italianas | " " | 17.05 | 17.06 | 17.70 |
| 100 pesos uruguayos | " " | s/c. | s/c. | 188.50 |

*Mercado de Cereales a Término*
(PRIMERA RUEDA)

| | | | Anterior | Hoy |
|---|---|---|---|---|
| TRIGO (por quintal) | Junio | $ | 13.71 | 13.58 |
| MAIZ " " | Mayo | " | 6.75 | 6.66 |
| LINO " " | " | " | 15.85 | 15.67 |



# Después de 3 Años de Detención, se Comprueba que 4 Procesados no han Delinquido y Recobran su Libertad

## Funcionario Ruso

VLADIMIRO Petrovich Potemkin, recientemente designado ayudante del Comisariato del Pueblo de Relaciones Exteriores. A fines de 1934, Potemkin era embajador soviético en Francia

## La C. del Crimen había Anulado un Fallo del Juez Malbrán y otro del Dr. M. A. Ceballos

### El Tribunal Confirma el Fallo Absolutorio que Dictó el Juez Doctor Goyena

**LA Cámara del Crimen en su último acuerdo dictó sentencia definitiva en el proceso que por robos, hurtos y asociación ilícita se sigue contra Francisco Améndola, argentino, de 23 años, casado; Francisco Redondo, argentino, de 23 años, soltero; Domingo Breglia, paraguayo, de 27 años, casado, y Juan Carlos Perelli, argentino, de 20 años, casado.**

**Este proceso tuvo un curso irregular y accidentado, desde el auto de prisión preventiva dictado por el juez de instrucción doctor Malbrán, que fué anulado, el fallo condenatorio del juez doctor Ceballos que también fué anulado por el tribunal; la Cámara en el día de hoy, es decir, después de tres años de detención, resuelve confirmar el fallo absolutorio del juez Goyena y ordena su inmediata libertad.**

*Acusados de 42 robos*

El 15 de abril fueron detenidos Améndola, Redondo, Breglia y Perelli, y procesados por asociación ilícita, robos y hurtos. La declaración indagatoria de los prevenidos fué tomada por empleados de Robos y Hurtos, sin la presencia del juez de la causa Dr. Jacinto Malbrán, figurando en el proceso un acta por la cual el mencionado magistrado autoriza a los empleados de la sección mencionada a tomar declaración indagatoria, a "fin de abreviar tiempo", y posteriormente el magistrado dictó contra los procesados el auto de prisión preventiva.

*Aperciben al juez Malbrán*

Los acusados, alegando que la declaración ante la policía les había sido arrancada por medio de la fuerza y mediante amenazas, se rectificaron y solicitaron al juez la anulase. El Dr. Malbrán no accedió a lo solicitado por los detenidos, y el proceso pasó a resolución de la Cámara Criminal, tribunal que anuló el auto de prisión preventiva dictado por el Dr. Malbrán, y teniendo en cuenta que la declaración indagatoria había sido tomada con violación de las normas procesales que establece el Código de la materia, apercibió a dicho magistrado. Vuelto el expediente al juez Malbrán, éste, por segunda vez decretó la prisión preventiva

*Anulan un fallo del juez Ceballos*

Elevada la causa al juez de sentencia, doctor Miguel Angel Ceballos, este magistrado en su reciente resolución, considerando probados los 42 robos y hurtos por los que se acusaba a Améndola, Redondo, Breglia y Perelli, falló el proceso imponiéndoles distintas penas. En virtud de la apelación interpuesta por los prevenidos, el proceso volvió a la Cámara del Crimen, tribunal que considerando que el juez Ceballos se había apartado en su fallo de las normas procesales establecidas en el Código de Procedimientos Criminales, toda vez que había omitido el estudio circunstanciado de las distintas imputaciones, anuló su sentencia, y pasó la causa al juez de turno doctor Goyena.

*Después de 3 años los absuelven*

Al dictar sentencia el juez del Crimen, doctor Goyena, después de hacer un estudio detenido de los antecedentes acumulados en el proceso, resolvió absolver a Améndola, Redondo, Breglia y Perelli, pues a su juicio no existían en autos elementos de prueba suficientes para la aplicación de las penas solicitadas por el agente fiscal en su requisitoria. Apelado el fallo por ante la Cámara Criminal, este tribunal, en su acuerdo de la fecha, ha confirmado el fallo del Dr. Goyena, y en consecuencia ordena la libertad de los procesados.

En consecuencia, los cuatro procesados, después de sufrir más de tres años de detención, han recobrado su libertad.

## Quiere Trabajo



FRANCISCO BARRIOPEDRO, un hombre de 47 años de edad; ha tenido momentos de horrible desesperación que una vez, como lo consignó CRITICA, lo llevó hasta pensar en el suicidio. Ahora vino a nuestro diario a pedir que se le proporcione un trabajo

## 2°5

LA temperatura mínima se registró esta mañana a las 7 y fué de 2.5 grados.

A las 15, en el Observatorio de Villa Ortúzar proporcionaron los siguientes datos sobre el estado del tiempo:

Temperatura, 12.5 grados; presión atmosférica, 66.15; humedad relativa, 66 o/o; viento SE., a 18 kilómetros.

Para mañana y hasta el sábado se anuncia tiempo bueno con baja temperatura.

Se han registrado heladas en una extensa zona del sur del litoral y de la región mediterránea, notándose ligeras garúas en el sud de Buenos Aires.

La temperatura se mantiene bajo la normal y a las 8 reinaba tiempo bueno en todo el país.

## Estuvo en CRITICA el Doctor Pérez Quesada

Estuvo hoy en nuestra casa el doctor Edgardo Pérez Quesada, que se encuentra en el país desde hace días.

Sabido es que al doctor Pérez Quesada le tocó actuar como diplomático en uno de los momentos más difíciles de la política internacional, en esos momentos en que, representándose a un país en el exterior, se necesita mesura en las actitudes y serenidad en las palabras para no comprometer las relaciones amistosas existentes. Este ha sido el caso del doctor Pérez Quesada al encontrarse en España en el transcurso de la actual contienda, en su carácter de Encargado de Negocios.

Podemos decir que nuestro representante ha sabido vencer las dificultades que se le presentaron en su misión. Y al hacerlo así, consagró en la práctica un principio incorporado al derecho americano que tiene en la Argentina su mejor tradición: nos referimos al derecho de asilo, tan olvidado en estas horas de tragedia mundial. Justo es reconocer que el gobierno leal español ha favorecido en todo la tarea del Dr. Pérez Quesada, celoso siempre, dicho gobierno, de mantenerse dentro de las normas de legalidad internacional.

La embajada argentina en España sirvió de asilo a refugiados que querían ampararse bajo el pabellón liberal del país. Y gracias a esa protección y al esfuerzo personal del doctor Pérez Quesada, los refugiados pudieron salir de España como una prueba del respeto tenido hacia la Argentina, hija predilecta de la Madre Patria.

El doctor Pérez Quesada, como reconocimiento por su labor continuada de diplomático, ha sido ascendido recientemente al cargo de ministro.

# ROOSEVELT ENVIA AL SENADO 11 TRATADOS DE BS. AIRES

## Entre Esos Tratados Figura el de Mantenimiento, Conservación y Restablecimiento de la Paz

(United Press)

**WASHINGTON, 20. — Por la Casa Blanca se anunció que el presidente Roosevelt, se propone enviar hoy al Senado once tratados firmados en Buenos Aires durante la Conferencia Interamericana para la Consolidación de la Paz, que necesitan la aprobación del Senado antes de que entren en efectividad en los Estados Unidos.**

**Entre esos tratados figura la "Convención para el mantenimiento, conservación y restablecimiento de la paz", el pacto por el cual las naciones latinoamericanas se comprometen a consultarse cuando la paz americana se vea amenazada, bien sea desde dentro o desde fuera del hemisferio" con el propósito de hallar y adoptar los medios para una pacífica cooperación".**

### Contenido de uno de los pactos

En otro de los pactos, los signatarios declaran que es "inadmisible cualquier intervención, directa o indirectamente y por cualquier razón en los asuntos internos o externos de cualquiera de las partes signatarias".

Figura también el pacto relativo a "la mediación y buenos oficios entre las naciones americanas, la prevención de las disputas, el relativo a la carretera panamericana e intercambio de las publicaciones, el de coordinación, extensión y seguro cumplimiento de los tratados existentes y el de promoción de las relaciones culturales interamericanas".



# El Convenio Comercial con Checoeslovaquia se Firmó esta Tarde en la Cancillería

## Fué Suscripto por el Titular de Relaciones Exteriores Doctor Carlos Saavedra Lamas y el Diplomático Kaderabek

En la cancillería se efectuó esta tarde la firma del convenio comercial con Checoeslovaquia.

En representación de nuestro gobierno, subscribió el tratado el ministro de Relaciones Exteriores y en el de Checoeslovaquia, el representante diplomático de ese país, doctor Frantisek Kaderabek.

En el salón de actos de la cancillería se encontraban en momentos de firmarse el acuerdo, además del doctor Saavedra Lamas, el subsecretario de Relaciones, Dr. Ibarra García; el jefe de la sección comercial, doctor Torriani; el secretario de legación, Dr. Rodríguez Araya, y el consejero de la legación de Checoeslovaquia, Dr. Vócla Kresta.

El convenio establece para nuestro país los beneficios de la "cláusula de nación más favorecida", en forma que se obtienen nuevos mercados para numerosos productos argentinos al quedar equiparados en los gravámenes arancelarios a las tarifas especiales concedidas a otros países.

Comprende también cláusulas vinculadas al comercio internacional que fomentarán el intercambio de productos entre las dos repúblicas.

## DOROTHY ROUND VENCIO A ANITA LIZANA EN EDGBASTON

(United Press)

EDGBASTON, 20. — En la última vuelta la señorita Dorothy Round venció a la señorita Anita Lizana, por 4/6, 6/1 y 6/4.

# *Se Dispuso el Orden de Formación en el Tedéum del 25 de Mayo*

CON motivo del Te Déum que se celebrará el día 25 de mayo próximo, en la Iglesia Catedral, en conmemoración del 127o. aniversario de nuestra emancipación política y al cual asistirá el presidente de la Nación, por el Ministerio de Guerra se ha dado a conocer una resolución por la que se disponen los siguientes honores:

A las 10.50 horas, se encontrarán formados con su uniforme de parada, para rendir honores al primer magistrado, en la calle Rivadavia con frente al Norte, su izquierda con frente a la Catedral, la Escuela Naval Militar, al mando del capitán de navío Francisco Lajous; con frente al Sur, su derecha en la Catedral, el Batallón de Infantería del Colegio Militar, a órdenes del mayor Angel J. Manni, y a continuación de la Escuela Naval Militar, el Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", a órdenes del mayor Alberto Paz. Estas fuerzas, terminado el Te Déum, se retirarán a sus cuarteles.

Ha sido nombrado comandante de las fuerzas, el jefe del Regimiento "Granaderos a Caballo General San Martín", teniente coronel Carlos Kelso.

Por la misma resolución, se invita a los oficiales, guerreros del Paraguay, expedicionarios al desierto y retirados, a concurrir a la Casa de Gobierno (Salón Blanco de la Presidencia) a las 10.45 horas, para acompañar a las altas autoridades nacionales.

## Se Propicia el Salario Mínimo en Entre Ríos

(De nuestro corresponsal)

PARANA, 20. — Los vecinos de Concepción del Uruguay se dirigieron al Ministerio de Obras Públicas de la Nación, solicitando el traslado de los depósitos de combustibles existentes en ese puerto, por el peligro que significan para la ciudad dado su proximidad con la misma.

Indican en el petitorio que dichos depósitos podrían instalarse en la isla que queda en frente del mismo puerto.

*Salario mínimo*

El director del Departamento Provincial de Trabajo doctor Acevedo Recalde, elevó al Ministerio de Gobierno el proyecto de salario mínimo para los empleados y obreros de Entre Ríos, inspirado en la necesidad de que se aumenten los salarios y el nivel de vida de los trabajadores.

# NO HABRA SUPRESION DE PRIMAS POR AHORA ★ INTERESA EL DEBUT DEL CAMPEON RODRIGUES

## EL SPORT De Cada Día

**Por HUGO MARINI**

**LOS DIRIGENTES DE BOCA JUNIORS SE JUEGAN UNA CARTA brava con la modificación de su defensa para el match del domingo, al suplantar a tres jugadores de la talla de Yustrich, Domingos y Arico Suárez. No basta en estos casos que hayan jugado mal los tres hombres para hacer cambios en un match de la importancia y del riesgo del que deberán afrontar. En un partido de esta categoría y justamente contra San Lorenzo, no es difícil que la experiencia de aquellos tres compensara el mejor estado de sus substitutos, que, fuera de toda duda, son inferiores. Por otro lado, con estas exclusiones se le resta gran parte de su atracción al partido, que pierde carácter sin la presencia de tres cracks del cartel de los suplantados. No es lo mismo ver jugar a Yustrich, Domingos y Arico Suárez que a Savassini, Marante y Mariscotti.**



YUSTRICH

A. SUAREZ

★ ☆ ★

LA SUPLANTACION SE ha hecho, además que por la deficiencia comprobada en los tres de primera, porque Savassini, en el encuentro del sábado contra Racing, jugó brillantemente, atajando también un penal; Mariscotti resultó un verdadero crack en la línea media de la segunda, y Marante fué poco menos que impasable en la defensa. Se olvida, claro está, que se trataba de un match de segunda. Que la línea delantera de la segunda de Racing no es lo mismo que la de primera de San Lorenzo. Y, lo que es fundamental, se olvida también que el jugador de categoría inferior actúa siempre cohibido en la primera y máxime en un caso como este, que se trata de un encuentro de extraordinaria trascendencia. Vamos a ver cómo les resulta el lance a estos dirigentes boquenses, que parecen tener más carácter que los antiguos cuando se trata de adoptar una posición peligrosa.

### Vale poco el Team Rosarino

**Ayer practicó en Rosario el equipo seleccionado para disputar contra los nuestros el match por la copa Reyna. Las informaciones que llegan dicen que la exhibición produjo muy mala impresión. Emigrados los más altos valores que tenían los rosarinos, como Alfredo Díaz, el "colorado" Rodríguez, Julio Gómez, Freijes, De la Matta, Cagnotti, Potro, Guzmán, Dante Bianchi, el "chueco" García, etc., si bien hay valores que surgen y que podrán reemplazar en el futuro a todos esos cracks, como ha ocurrido siempre, por ahora difícilmente tendrán algo que hacer. Las perspectivas de los rosarinos son desalentadoras para este partido. Todo lo confían al entusiasmo de los nuevos, pero se sabe que en esta clase de encuentros, cuando no hay una base formada por hombres avezados, difícilmente puede espararse el éxito. En la práctica de ayer probaron a Ballesteros de centroforward, porque la línea no andaba. Con él en el centro, anduvo menos. El team vendrá con Molinolo; Tarrio e Ignacio Díaz; Araguez, Barón y Espeche; Villarino, Oviedo, Ligterman, Ballesteros y Fernández. El perjuicio de la falta de "nombres" en el cuadro de Rosario será para la Asociación, puesto que debe suponerse que no siendo para ver a nuestros cracks, los aficionados no se costearán a Avellaneda para saber quiénes son y lo qué valen esas futuras estrellas que vienen en el team visitante.**
**se costearán a Avellaneda para saber quiénes son y lo qué valen esas futuras estrellas que vienen en el team visitante.**

EL MATCH DE CUARTA DE HOY PARA PRACTICA DEL TEAM QUE irá a Dallas, no tiene carácter de "partido". Se realiza como un suave entrenamiento, para "mover" el equipo en forma de irle procurando la trabazón que le hace falta. No podría ser, tampoco, un partido severo, puesto que todos los jugadores deberán actuar el sábado en las segundas o el domingo en las cuartas y resultaría inconcebible hacerles jugar a estos chicos cuatro partidos en el término de una semana.

★ ☆ ★

**UNA BUENA MEDIDA ADOPTO LA MESA DIRECTIVA DE LA ASOciación, al disponer que el seleccionado de cuarta, que no podrá jugar el 27 el match contra la segunda de Boca por tener que cumplir ésta un compromiso en Chacabuco el 25, se mida de todos modos contra cualquier otro team de segunda división profesional que se preste para realizar el partido. El equipo debe entrenarse convenientemente, porque el certamen al que concurre va a ser un poco más bravo de lo que al principio parecía y si se comenzaran a postergar sus prácticas ocurriría lo de siempre, con el perjuicio consiguiente para el prestigio de nuestro football.**

★ ☆ ★

SE PRODUJO LO QUE ANTICIPE A RAIZ DE LA REUNION QUE celebraron los presidentes de los "cinco grandes", cuando dispusieron hacer reuniones aparte de las que venían siendo organizadas por los consejeros, que se habían ido acaparando la representación de sus clubs en reemplazo de sus presidentes. Anoche, el asunto fué más expeditivo: los cinco presidentes se reunieron y tomando a su cargo la gestión que habían iniciado sus segundones, resolvieron "proponer a la consideración de la comisión especial que tiene a su cargo el punto referente a la supresión de primas, que ésto no sea tratado hasta tanto las situaciones creadas permitan su reglamentación". Como puede interpretarse, ese "hasta tanto" equivale a las calendas griegas...

★ ☆ ★

**OTRO ANTICIPO QUE SE CUMPLIO: EL MEDIO ZAGUERO DE INdependiente, Celestino Martínez, que tenía diferencias con los dirigentes en cuanto a la prima por la renovación de su contrato, pues pedía 5.000 pesos por año en vez de 4.000, como le ofrecía el club, ha transado. Igual que los tres de San Lorenzo, Cavadini, Alarcón y Arrese. Firmó por dos años y medio, por 10.000 pesos, o sea a razón de 4.000 pesos por año exactamente. Mientras los jugadores no hagan algo serio en defensa de sus intereses, no podrán sacarse de encima la dominación de los clubs, porque hay pocos Domingos y Cosso que tengan el carácter para plantarse ante quienes los necesitan y digan: "O me dan tanto, o no juego". A unos, les dan lo que piden, como a Domingos. Los otros, como Cosso, pierden en la partida, pero quizá el perjuicio sea mayor para el club que no los ha conformado. Y, además, aquél ya no tiene necesidades económicas que le obliguen a ofrecer la otra mejilla...**

★ ☆ ★

LOS DIRIGENTES DE LOS CLUBS GRANDES RESOLVIERON IMPOner al Consejo la obligación de atender los reclamos de los jugadores, en cuanto a la puntualidad en los pagos por parte de los clubs. Sin embargo, cuando se despacha un expediente en favor de los players, al ser tratado en aquel cuerpo, aparece el representante del club afectado poniendo el grito en el cielo. Eso no sería lo lamentable, porque es natural que los acusados se defiendan como pueden. Lo malo es que los demás contemplan esas defensas y el asunto va de postergación en postergación, cosa que los "cinco grandes" dispusieron impedir de cualquier modo. Ocurrió otro caso así con el reclamo de Volante, de F. C. Oeste, cuyo asunto después de permanecer cerca de un año en carpeta salió a luz el martes último y el Consejo, después de escuchar la palabra del representante del club, resolvió pasarlo nuevamente a comisión. El delegado de F. C. Oeste afirmó que aportaría elementos de juicio como para que fuera rechazado el pedido y el dictamen de la subcomisión. ¿Por qué no lo hizo antes? Eso es lo que habrían tenido que exigirle los representantes de los "cinco grandes", que anunciaron su firme propósito de defender a todo trance los derechos de los jugadores.

## Boca Autorizó a D'Agostino, De Terán y Carniglia para Ir a Dallas

NO obstante los rumores que daban a Boca Juniors como dispuesto a negar el concurso de los jugadores de cuarta especial de su pertenencia que han sido elegidos para integrar el seleccionado que irá a Estados Unidos, anoche la Directiva de los boquenses comunicó que ha concedido el permiso correspondiente a los jugadores Carniglia, D'Agostino y De Terán para formar parte de la delegación.

En su nota comunicación, Boca Juniors manifiesta que la cesión de los nombrados elementos, la hace teniendo en cuenta los motivos excepcionales que concurren a imponer un sacrificio de esta naturaleza, debilitando el poderío de los teams de cuarta especial y segunda, que a la fecha encabezan los torneos respectivos, pero que será mantenida, siempre y cuando ningún otro club oponga reparos a la participación de sus jugadores en jira. En esa forma considera Boca Juniors que se coloca en un plano de equivalencia con las demás entidades.

### *En River Plate se Disputarán Mañana Partidos de Basketball*

Mañana proseguirá disputándose el campeonato de basketball de novicios que organiza el club atlético River Plate y que se juega en sus canchas de la Avenida Alvear y Tagle.

El programa de partidos es el siguiente:

Santa Paula contra Marcos Paz A. C.

Social y Deportivo Odem contra Araucano A. C.

Rayo Basketball Club contra Villa Raffo.



## FUE RESUELTO ANOCHE POR LOS "5 GRANDES"

**SE realizó anoche en la sede de Boca Juniors la reunión de los representantes de los Cinco Grandes a la que asistieron los doctores Cichero, por Boca Juniors, Salustiano, por Racing, De Grossi, por River Plate, Castagnino, por Independiente, y el señor Scala por San Lorenzo.**

La sesión fué breve y tras un cambio de ideas se resolvió dar a publicidad, el comunicado que transcribimos más abajo, por medio del cual se establece que se propondrá a la Comisión Especial, encargada de redactar el anteproyecto con las reformas al estatuto que será presentado a consideración de la asamblea de la Asociación del Football Argentino, no trate la cuestión relacionada con la supresión de primas, proyecto este elaborado por el delegado de San Lorenzo y que había provocado gran revuelo dentro del ambiente.

La oposición que hicieron a esta proposición algunos clubs grandes surtió sus efectos motivando la "marcha atrás" a que hacemos referencia.

El comunicado dado a publicidad anoche dice así:

"Los presidentes de los clubs Boca Juniors, Independiente, Racing, River Plate y San Lorenzo de Almagro, reunidos en la fecha y considerando:

"Que al tratar los puntos relativos a primas, sueldos y premios, no han tenido intención de restar valimentos a los jugadores que deben renovar sus contratos;

"que se ha tenido el propósito de cambiar el régimen de remuneración, buscando con la equivalencia de los sueldos y premios la desaparición de las primas;

"que, en virtud de estar en pleno desarrollo el campeonato y atentos a los compromisos ya establecidos por las instituciones afiliadas con sus respectivos jugadores; resuelven proponer a la consideración de la Comisión Especial, designada oportunamente, que este punto del cuestionario no sea tratado hasta tanto las situaciones creadas permitan su reglamentación.

## PARA BRASIL PARTEN MAÑANA LOS ATLETAS

Mañana, en el vapor Oceania, que parte a las 20 horas, se embarcarán con destino a San Pablo los componentes del equipo argentino de atletismo que nos representarán en el décimo Campeonato Sudamericano. Esta delegación, que presidirá el doctor José P. Reggi, estará compuesta por un núcleo de destacados atletas, excelentemente entrenados, que han de cumplir, sin duda alguna, una performance destacada.

***La constitución de nuestro equipo***

Aun no se sabe la constitución definitiva del equipo, ya que ello depende del resultado de unas gestiones que están realizando las autoridades de la Federación Atlética Argentina con el fin de reunir fondos para costear el viaje de un conjunto lo más completo posible.

Pero si bien el equipo será fruto de una improvisación en lo que se refiere a su número, no lo será en cuanto a su preparación, ya que se cuenta en la actualidad con un conjunto de 60 atletas que se hallan en la plenitud de sus medios físicos, que se han venido sometiendo a un severo entrenamiento desde hace varios meses y que en el certamen continental de San Pablo pueden cumplir destacadas performances.

De poderse constituir, como se espera, un equipo bastante completo, la chance de nuestro país es muy grande para adjudicarse, por séptima vez, el título de campeones sudamericanos.

La no intervención de Chile aumenta esa chance, teniéndose como único rival serio a los brasileños, ya que los uruguayos y peruanos—también con equipos reducidos—no nos podrán oponer mayor resistencia.

El atletismo argentino demostrará, pues, una vez más, su poderío y su supremacía en Sud América, siendo muy probable que nuestros representantes mejoren algunas de las marcas que actualmente figuran como records.

### *El Círculo Iris Dancing ha preparado dos grandes Soirée*

El Círculo Iris Dancing, que viene realizando grandes programas de bailes, ha anunciado para los días 23 y 25 dos interesantes soirées.

Dada la enorme popularidad de la mencionada entidad descontamos que dichas reuniones se verán coronadas por el más franco de los éxitos. Se llevarán a cabo en el amplio salón de la Sociedad Italiana, y tendrán a su cargo la parte musical las conocidas orquestas de Sassone y Lione.

## SCHROLL Y HAKEY SE MEDIRAN ESTA NOCHE

**POR el cuarto campeonato mundial de "catch-as-catch-can" se realizará hoy una nueva reunión en el estadio Luna Park, con la intervención de ocho atletas, que han dado pruebas de su calidad en anteriores presentaciones.**

***En igualdad de fuerzas***

El campeón piel roja Inezan Wolff y el vasco Juanito Olaguibel están en un mismo plano para vencer. Ambos son fuertes y en el instante de resolver posiciones se emplean en forma enérgica, por lo que ofrecerán alternativas de intensa emoción a la concurrencia.

***Debe vencer***

El americano Walter Sirois, conocido por el "Enemigo Público No. 1", se medirá con el ukraniano Ivan Kaduk.

El nombrado en primer término se destaca, por su gran campaña, con más probabilidades para vencer. Es la sensación del "catch". Por su estilo brutal provoca continuamente la reacción del público, que si bien le es hostil, no deja de reconocer que es un atleta muy bravo por la serie de recursos que emplea, como por su extraordinaria constitución física.

***¿Seguirá invicto?***

"Máscara Roja" enfrentará al campeón olímpico italiano Renato Gardini.

El enmascarado se mantiene invicto en el cuarto campeonato mundial de "catch" que se lleva a cabo en el Luna Park. En sus presentaciones demostró que conoce bien los secretos del "agárrese como pueda". Se conduce con velocidad, y en los momentos intensos no cede terreno.

Tendrá esta noche en Gardini adversario temible, capaz de arrebatarle el título de invicto.

***Grandes rivales***

El campeón alemán Franz Schroll y el campeón siriolibanés Ismael Hakey, resolverán posiciones en el último encuentro.

No cabe la menor duda que el germano como el sirio son muy expertos y veloces para actuar en el instante que está en juego su prestigio. No es aventurado pronosticar que las incidencias resultarán en extremo atrayentes, porque harán derroche de habilidad.

## Figuras Destacadas del Seleccionado que Actuará en Dallas




Año XXVI — Jueves 20 de Mayo de 1937 — No. 8307


CARNIGLIA — LUCIA — LAFERRARA

HE AQUI a tres destacados elementos del team de cuarta especial que participarán en el certamen de Dallas. Laferrara, Lucía y Carniglia han de cumplir seguramente notables actuaciones

En la línea delantera del team de cuarta especial que participará en el certamen de Dallas, tres hombres integrantes de la mism, destácanse como elementos de excepcionales aptitudes. Laferrara, Lucía y Carniglia, constituyen figuras que sin duda provocarán sensación en el torneo que se llevará a cabo en la ciudad estadounidense.

***Laferrara, goleador temible***

El pibe Laferrara, centroforward de Estudiantes de La Plata, posee todas las condiciones para consagrarse como un verdadero crack: veloz, entrador, de poderoso shot y con un formidable sentido del goal. Ha convertido en cuarta, segunda y primera, numerosos tantos. Sabe jugar buen football además, y posee un físico apropiado para la práctica del deporte. Muy parecido a Zozaya en su forma de correr, sus desplazamientos y en ese estilo tan elegante y eficaz que emplea el popular Don Padilla, para evitar a los defensores rivales.

***Carniglia, artista del dribbling***

Otro notable elemento resulta Carniglia, el insider de Boca Juniors, que viene desempeñándose con gran éxito en el segundo equipo. Pertenece a la categoría de los grandes gambeteadores. Parece que encontrara un placer en entregarse a un dribblin brillante y positivo a la vez, que constituye todo un espectáculo. La hinchada de Boca lo distingue y lo admira.

Una vez que pula su juego, cuando deje ese entusiasmo de novicio y abandone un tanto la acción personal, tendrá asegurado un porvenir dentro del football profesional.

***Un jugador positivo***

El insider Lucía, de Independiente, es un hombre positivo y enormemente eficaz. Peligroso frente al arco, sabe también eludir a un adversario hábilmente, cuando las circunstancias lo requieren. Lleva cumplidas performances destacadas en su equipo.

Estos tres hombres, han de provocar seguramente, admiración y han de rendir tanto como si se tratara de cracks de primera división.

## *Un Clásico de Rugby Habrá el Domingo*

### Frente a Rosario Corren Riesgo los de Olivos

El próximo domingo proseguirá con la disputa de la tercera fecha el Torneo Invitación organizado por la Unión de Rugby del Río de la Plata, que en las dos fechas ya cumplidas ha brindado cotejos de gran interés.

De los siete matches programados hay dos que se destacan netamente; uno de ellos por la calidad de los teams que han de enfrentarse — que figuran entre los más poderosos del actual certamen — y el otro por ser un cotejo de los considerados como "clásico".

***El mejor partido***

No cabe la menor duda de que Olivos y Rosario han de brindar el mejor partido del domingo. Los pibes de Olivos han venido cumpliendo meritorias performances, habiendo logrado acreditarse en buena forma sendos triunfos frente a Gimnasia y Esgrima y Obras Sanitarias y evidenciando en ambos cotejos que poseen un "quince" armónico capaz de tener una lucida actuación.

Rosario, a pesar de la inesperada derrota sufrida frente a Pacífico, sigue siendo el buen equipo de otras temporadas, que logra destacarse por su línea de "tres cuartos". Si este team consiguiera imponer su característica esencial de juego abierto, será sumamente difícil llegar a las 25 yardas por ellos defendidas.

***Un clásico***

Entre "ingleses" será el clásico. Pacífico y Buenos Aires se enfrentarán en la vecina localidad de Sáenz Peña, cotejo este que ya es tradicional en nuestro ambiente de rugby.

No cabe la menor duda de que las cosas han variado con respecto a anteriores temporadas, ya que esta vez no es Buenos Aires el más indicado para obtener el triunfo, sino que Pacífico en una reacción que esperamos sea duradera, ha logrado convertirse en un equipo de los que pueden figurar en primera línea.

***El programa***

El programa completo de partidos para el próximo domingo, es el que sigue:

Hindú contra San Isidro Club.
C. A. San Isidro contra Gimnasia y Esgrima.
Charrúas contra O. Sanitarias.
Olivos contra Rosario.
Pacífico contra Buenos Aires.
Old Georgians contra Sp. Barracas.

### Cordialidad Antes de las "Piñas"



EL CAMPEON portugués Antonio Rodrigues, con toda cortesía da un apretón de manos al campeón argentino Jacinto Invierno. Ambos se muestran muy cordiales, pero pasado mañana, cuando se presenten en el ring del Luna Park, la cordialidad desaparecerá ante los recios puñetazos que se aplicarán para justificar ante la afición porteña cuál es el mejor de los dos

## Interesa la Prueba de Regularidad de la 10a.

Mañana a las 18 horas, se efectuará el primer cierre de inscripciones para el Concurso de Regularidad que organiza el Hogar Policial de la sección décima y que controlará el Automóvil Club Argentino. Hasta este momento se inscribieron en esta interesante prueba los siguientes aficionados:

L. Traverso, L. F. Sisa, F. Pujol, E. Bellese, D. Berrecoechea, V. Petrone, A. Ballizzi, M. M. Surano, G. A. González, L. Barco, C. Pistaña, A. Saubidet, I. Villafañe, C. Rivas, T. Marquina, A. Astiquia, A. Astrovisky, J. Panetta, L. Bellini, J. Lois, L. Barbieri, L. Montello, E. Barbieri, C. Caine, M. Witts, F. Albano, A. Cavituan, E. Scholnisk, R. Fassanello, I. Levtin, E. Pons, A. Gabay, J. Pereyra, J. Solari, E. De la Plaza, R. Bianneo, A. Pizza, P. Jianino, J. Jerosa, D. Barberis, O. Arante, O. Parisi.

El concurso se realizará el 25 del corriente a las 8 en punto, en una distancia de 31 kilómetros con un promedio de 36 kilómetros por hora.

## INVIERNO PUEDE SER LA SORPRESA EL 22

**EL campeón portugués Antonio Rodriguez, pasado mañana, cuando se presente en el cuadrado del estadio L. Park para cruzar guantes con el campeón argentino Jacinto Invierno en un match a doce rounds, deberá realizar una de sus mejores performances para evitar una sorpresa nada agradable.**

***Elemento bravo***

No cabe la menor duda que el pugilista lusitano es un elemento bravo. La campaña que ha cumplido hasta la fecha ratifica sus excelentes cualidades de boxeador. En su patria hizo tabla rasa en la categoría medio pesado, conquistando el título. En Europa, frente a campeones conocidos, impuso el vigor de su punch y en su última presentación, en el mes de enero próximo, empató en quince rounds con el campeón mundial medio pesado Gustavo Roth, resultado que lo colocó en un plano prominente en el pugilismo.

Indudablemente que un púgil que ha logrado dividir honores con el actual campeón mundial demuestra de manera categórica las bondades que posee y como lógica consecuencia al presentarse en nuestros cuadrados debe destacarse como el favorito de los entendidos, los cuales están impresionados por la forma enérgica que se conduce en los ejercicios en privados que está efectuando y que hoy dará por terminados. Pega fuerte de ambas manos y asimila el castigo con singular entereza, desconcertando al adversario por la decisión que demuestra en los momentos que le son desfavorables.

***Pelea violenta***

Pasado mañana la afición porteña presenciará en el Luna Park una pelea violenta debido a la modalidad que emplearán los rivales en el instante para resolver posiciones con los puños.

Invierno siempre ha hecho gala de una valentía indomable. Además, ha provocado admiración su dureza física. Asimila el castigo con tal integridad que reacciona empleando singular impetuosidad, desconcertando así al contrincante.

El portugués Rodriguez, frente a sus sparrings, ha dado pruebas que es recio, luego se puede justificar con su record que es un pugilista temible, dando mayor base para pronosticar que frente a un competidor de la talla de nuestro compatriota podrá ofrecer a los espectadores escenas vigorosas de emoción.

## RECIAS PELEAS HABRA EN LOS QUE TRIUNFAN

Mañana el Club Social y Deportivo "Los que Triunfan", realizará un interesante festival pugilístico de amateurs, en el estadio Luna Park.

En el match de fondo, el campeón argentino liviano Antonio Schiaraffia se medirá con Santiago Fuster, cotejo que resultará sumamente interesante por tratarse de dos elementos bien conceptuados en el campo amateur.

El programa se iniciará a las 22 horas en el siguiente orden: Categoría liviano: Juan Fouquet v. Walter Benavita. Gallo: Norberto Gutiérrez v. Humberto Federico. Liviano: Reyes Guzmán, campeón tucumano v. Juan Vargas. Medio mediano: Pedro Filipelli v. Pedro Derado. Pluma: Andrés González v. Antonio Lavalle. Medio pesado: Julio Luque v. José Saravich. Liviano: Antonio Schiaraffia, campeón argentino v. Santiago Fuster.

## El Team que Irá a Dallas no Jugará con Boca Jrs.

**LA comisión directiva de Boca Juniors comunicó en las últimas horas de anoche a la Asociación del Football Argentino que su equipo de segunda división no podrá enfrentar al seleccionado de cuarta especial representativo en los juegos panamericanos de Dallas, Estados Unidos, el jueves de la semana próxima, en virtud de tener un compromiso previo para realizar una breve jira por el interior en ocasión de la fiesta patria.**

La mesa directiva consideró el punto y en vista de los motivos insalvables que impiden la realización del cotejo dispuso anular el encuentro con Boca Juniors, pero al mismo tiempo dispuso mantener la disposición de realizar un encuentro así severo para el seleccionado de cuarta especial con algún equipo profesional de segunda división, que se designará previa consulta con los clubs respecto a los compromisos que pudieran tener, análogos a los de Boca Juniors.

En consecuencia, el partido programado para el 27 del actual (feriado) en la cancha de Chacarita Juniors, no será contra el conjunto de Boca Juniors sino contra cualquier team de esa categoría que esté en condiciones de actuar ese día en nuestra capital.

## UN CHIMENTO PARA CADA HINCHA

**Los dirigentes de Independiente quieren liquidar el compromiso contraído con Argentinos de Rosario por la transferencia de Zorrilla, y al efecto han propuesto la fecha del jueves 27 para disputar ese encuentro que tendría lugar en su estadio de Avellaneda. Los "diablos rojos" solicitarán a la Asociación el correspondiente permiso para realizar el match.**

* * *

Las instituciones del interior siguen teniendo sus preferencias por los conjuntos de cuarta especial. La Liga Deportiva de Chascomús desechó las propuestas hechas por varios equipos de segunda división para concertar un match amistoso con la cuarta del Racing Club. Los "pibes" que integran este conjunto en la "academia" actuarán en Chascomús el día 25.

* * *

**También los players que integran la cuarta especial de Boca Juniors se trasladarán el 25 hasta la localidad de Ayacucho, donde tienen un partido concertado con el combinado de la Asociación Deportiva de ese lugar.**

* * *

**Para el martes próximo ha sido concertado un encuentro entre los segundos equipos de Independiente y Defensores de Belgrano, donde será disputada una copa y once medallas. Este encuentro se realizará por la mañana.**

* * *

**Ayer fueron revisados por el doctor Covaro los jugadores del "ciclón" Lorenzo Gilli y Mario Scavone, que resultaron lesionados en el match jugado contra Argentinos Juniors. Según el informe presentado por el citado médico pueden los jugadores intervenir en el encuentro que disputarán el domingo frente a Boca Juniors.**

* * *

Según informaciones que nos han llegado desde Bolivia, ha iniciado sus funciones como entrenador del seleccionado nacional el arquero del Racing Club José Koreim, quien, como primera medida, dispuso que los jugadores designados para integrar los dos equipos combinados que efectuarán prácticas semanales se concentren todos los viernes.

* * *

**Con buen éxito han iniciado su empréstito interno los "millonarios", a efectos de obtener la suma de 200.000 pesos que serán invertidos en las obras que están realizando en su nuevo estadio. Los cuatro primeros suscriptores que han tenido lo han hecho con 10 títulos que importan la suma de 1.000 pesos. Los cuatro primeros socios son Ana M. de D'Elía, Santiago, Amleto y Aníbal D'Elía.**

* * *

La junta directiva de Boca Juniors, teniendo en cuenta la excelente actuación cumplida por Sofía en los últimos partidos, han resuelto firmarle contrato donde le asignan 150 pesos como sueldo, 50 pesos cada vez que integre el equipo de primera, 40 cuando actúe en la segunda por partido ganado y 20 los empatados.

* * *

**La segunda de Boca Juniors, que marcha invicta en la zona "D", se trasladará el 25 hasta la localidad de Chacabuco para enfrentar al equipo combinado que presentará la Asociación Deportiva.**

* * *

Esta noche sera revisado nuevamente Sirni por el doctor Garzoglio, con el fin de comprobar si ha mejorado de su lesión en el hombro para ser autorizado a actuar contra los quilmeños, pues en caso contrario sería reemplazado por López.

* * *

**Para el match que disputará la segunda de Boca Juniors pasado mañana contra Sportivo Alsina, presentarán el siguiente equipo: Papi; Garlini y Menéndez; Angeletti, Cuello y Messa; Neira, González, García, Sanz y Tenorio. En caso de no obtener García el pase de Platense, actuaría Carniglia como centro forward.**

* * *

Mastrángelo, que se hallaba un tanto imposibilitado para jugar, una vez disputado el encuentro contra River Plate, continúa reaccionando favorablemente, interviniendo en el adiestramiento de su equipo. Su estado general es francamente satisfactorio.



Profesionales de la Caja de Ayuda Mutua del Personal de *CRITICA*

JEFE DEL SERVICIO
Dr. Mauricio F. Helman
PIEL - SIFILIS Y SANGRE
CORRIENTES 2732 — Piso 1o.
U. T. 47-7993. Consultas de 16 a 19

Dr. M. MARCH RIOS
MEDICO DEL HOSP. ALVAREZ
CLINICA MEDICA
BOLIVIA 336 U. T. 63-5425
Consultas de 14 a 18 horas

Dr. ANIBAL TOBIAS
OIDO, NARIZ y GARGANTA
PARAGUAY 766 U. T. 31-5673
Consultas de 14 a 16 horas

Dr. RAFAEL SAGGESE
CLINICA MEDICA
SAN JUAN 3715 U. T. 45-5641
Consultas: Mañana de 8 a 10, Tarde de 13 a 15.30 horas

Dr. PEDRO G. VARAN
CLINICA QUIRURGICA
PUEYRREDON 605 U. T. 47-9227
Consultas de 15 a 13 horas

Dr. A. GARCIA QUEROL
OCULISTA
CALLAO 327
Consultas de 15 a 18 horas

Dr. M. ARSON
Radiografías, Radioscopías, RAYOS ULTRAVIOLETAS ONDA CORTA
CASTELLI 385 U. T. 47-2570
Se atiende de 15 a 20 horas

Dr. MIGUEL LEYBOFF
DENTISTA CIRUJANO
CORRIENTES 2732 — 1er. piso
U. T. 47-7923. Consultas de 15 a 20

## Se Embistieron



ESTE es el camión causante del choque, mostrando el estado en que quedó su capot



ESTADO en que quedó el colectivo que chocó esta mañana en Alvarez Thomas

# En un Espectacular Triple Choque Hubo Tres Personas Heridas

### La Violenta Embestida se Produjo en la una Esquina Donde Desembocan Cuatro Calles

**ESTA mañana a las 7.30 horas hubo un choque espectacular en la esquina de las calles Alvarez Thomas y El Cano, entre dos camiones y un colectivo. De resultas del choque resultaron heridas tres personas, ocupantes de uno de los camiones. Los pasajeros del colectivo y los ocupantes del segundo camión, resultaron ilesos.**

**Uno de los heridos ha quedado internado en el hospital Pirovano, pues acusa síntomas de estar lesionado en los órganos internos.**

*"Ocho Esquinas"*

El lugar donde se produjo el accidente es el denominado "Ocho Esquinas", a causa de que la confluencia de varias calles, Forest, El Cano, Alvarez Thomas y Olaguer, forma ese número de ochavas.

Se trata de un sitio de tráfico intenso. Desembocan en él todos los vehículos que hacen el recorrido entre Chacarita, Belgrano y Villa Urquiza. La vigilancia policial es sumamente cuidada en el lugar, y a ello se debe el hecho de que los choques no ocurran con la frecuencia que sería de temer.

Esta mañana, un camión que llegaba al lugar citado, marchaba a regular velocidad por la calle Alvarez Thomas en dirección al oeste. Se trataba del camión chapa 10948, conducido por Juan C. Arena, italiano, de 20 años, soltero, domiciliado en Honduras 5586. Al conductor acompañaban los peones Pedro Mazarino, italiano, de 52 años, casado, domiciliado en Méjico 2277, y Francisco Valenzano, italiano, casado, de 34 años, domiciliado en Rivera 1551.

El agente de facción hizo señales al camión de que detuviera la marcha, pues acababa de dejar libre paso a varios vehículos que iban a atravesar la arteria.

*Los tres vehículos*

Al ver la señal del policía, el conductor del camión frenó el coche. Pero los frenos hidráulicos le fallaron y el coche se precipitó hacia adelante, haciendo el choque inevitable.

Al mismo tiempo, desembocaba por la calle El Cano, de Norte a Sud, el colectivo de la línea 1 chapa 12596 con once pasajeros y dirigido por José Santos, español, de 37 años de edad, casado, domiciliado en Estados Unidos 352, registro 79844.

Y por la misma calle, en dirección de Sud a Norte, llegaba precisamente en ese instante el camión-tanque de una empresa petrolera, chapa 620139, conducido por Luis Laborde, argentino, de 30 años, casado, domiciliado en Guanacache 1926, registro 46258.

*El choque*

La colisión era inevitable. El primer camión chocó violentamente contra la parte delantera del segundo, rompiéndose el capot y destrozándose el motor.

El agente Laureano Martín, chapa 7841, acudió inmediatamente al lugar del accidente, comprobándose que los tres ocupantes del primer camión se encontraban heridos. Los demás, incluso los pasajeros del colectivo, se encontraban ilesos lectivo, estaban ilesos.

De los tres ocupantes del camión, el más lastimado es Pedro Mazarino, quien fué llevado al hospital Pirovano, donde quedó en observación. Intervino la seccional 37a.

## Murió en un Accidente un Conocido Deportista

(De nuestro corresponsal)

NECOCHEA 20. — Severo Aranda Bouzas, destacado footballer de nuestra región y ex jugador del Club Independencia de González Chaves y Sportivo de San Cayetano, mientras regresaba de una partida de caza en un camión con dos amigos, al dar vuelta el vehículo en una curva del camino a la estancia La Luisa, jurisdicción de San Cayetano, fué despedido del lugar que ocupaba en la parte trasera del camión, sufriendo al caer la fractura de la columna vertebral, falleciendo horas después en el pueblo de San Cayetano.

## Obsequiada



UNA ANCIANA que recibió su paquetito en el reparto de ropas y víveres que realizó hoy el Ejército de Salvación

# Mediante un Ardid se Posesionó de Anillos por Valor de $ 4.000

### Pidió las Alhajas al Comerciante Para Venderlas a un Cliente y no Regresó con Ellas

**LA policía de la seccional 3a. y empleados de Defraudaciones y Estafas de Investigaciones, están efectuando averiguaciones con el fin de aclarar una denuncia formulada anoche.**

**A un comerciante en alhajas, mediante un ardid, lo despojaron de anillos que valen $ 4.000.**

*El damnificado*

Rodolfo Schewarz tiene establecida una joyería en la calle Lavalle 944, y lo secunda como corredor su cuñado Alfredo Kupper, que vive en la calle Sarmiento 1135.

Hace unos días, este último conoció a un hombre que dijo llamarse Rodolfo Wafman y vivir en la calle Tucumán 948, y éste le propuso intervenir como intermediario para vender joyas, pues, tenía un buen cliente.

*Se encontraron ayer*

Ayer por la mañana se encontraron en el centro y Kuppers le ofreció un prendedor que valía 400 pesos. Después de examinar la joya, le respondió el comprador que prefería anillos más valiosos, pues su cliente estaba dispuesto a gastar varios miles de pesos.

Por la noche se encontraron nuevamente en el Richmond de la calle Suipacha y Alfredo le entregó tres anillos con brillantes que valen 4.000 pesos.

*No regresó*

**El supuesto cliente le pidió que lo aguardase media hora, pues debía llevar las alhajas al interesado.**

**Confiado el joyero se quedó en el bar, pero pasó una hora y luego convencido ya de que había sido víctima de un cuento, concurrió a la comisaría de la sección 3a., donde formuló la denuncia correspondiente.**

**Concurrieron los pesquisas a la casa de la calle Tucumán, pero Wafman había desaparecido.**

**Ahora se realizan averiguaciones para capturarlo y se prosiguen las actuaciones sumariales de estilo.**

## *Record: un avión de la Panagra Vino de Chile en 4 Horas 8'*

ANUNCIA la Panagra que esta mañana, a las 10.48 horas, aterrizó en el aeródromo Presidente Rivadavia sito en Seis de Septiembre, el avión Douglas "Santa Silvia", piloteado por el capitán W. B. Smith, después de haber cubierto el recorrido entre Santiago de Chile y Buenos Aires en el tiempo record de 4 horas 8 minutos. El citado avión partió de la capital chilena a las 6.40 hora argentina, habiendo marcado en su viaje a ésta una velocidad de crucero de 320 kilómetros por hora.

## LA POLICIA DETUVO AL AUTOR DE UN HOMICIDIO

El oficial Díaz, de la seccional 37a., en momentos que efectuaba una recorrida sorprendió y detuvo anoche a Agapito Villarreal, argentino, de 49 años, cuya captura había sido ordenada con fecha de 6 de mayo último por las autoridades de la provincia de Buenos Aires.

El acusado, el 1 de mayo de 1935, en la localidad de San Andrés de Giles, dió muerte de varios tiros a Francisco Ballone.

# Guimard es el Campeón Virtual

### El Gran Ajedrecista Santafecino Derrotó a Grau por 3 a 0

Con el triunfo de Carlos Guimard al vencer anoche a Roberto Grau en la partida suspendida, ha quedado virtualmente definido el campeonato argentino de ajedrez. Desde este momento el joven ajedrecista santiagueño, que ha superado a Grau en forma significativa, por el concluyente score de 3 a 0 y 4 tablas, puede considerarse campeón argentino del científico juego. Será suficiente que Guimard obtenga medio punto — una simple tablas — en cualquiera de las tres partidas que restan disputar hasta llegar al término de diez, para que se le reconozca oficialmente como el mejor ajedrecista del país.



C. GUIMARD

La performance cumplida por Guimard con ser extraordinaria y brillante, no nos toma de sorpresa, pues desde estas mismas columnas ya hemos destacado las grandes probabilidades de que en el presente match el título máximo cambiaré de manos. El novel jugador respondió ampliamente a las esperanzas de la afición que mucho esperaba de él después de su notable triunfo en el torneo mayor y en el campeonato rioplatense de Carrasco.

En cuanto a la actuación de Roberto Grau ha sido deslucida ya que posiblemente deberá resignarse a terminar el match sin ganar un solo juego. A su afán de evitar esto se debe, sin duda, su determinación a proseguir el match desigual, absurdo a todas luces.

El veterano ajedrecista se mostró empequeñecido frente a su formidable adversario, a quien siempre hallaba dispuesto a no conceder la más mínima tregua. La desorientación que visiblemente experimentó desde el comienzo del match se debió, probablemente, al comprobar cómo, muy a su pesar, su joven rival, que sólo cuenta 23 años de edad, lograba superarlo en las complejidades del "medio juego", fase incógnita del ajedrez y donde a menudo poco valor tiene la técnica ni la mayor experiencia.

En las últimas horas de la tarde de hoy se iniciará en el Círculo de Ajedrez la 8a. partida que, como decimos, será la última del match si Guimard obtiene un empate.

## FUNCION A BENEFICIO DEL ACTOR J. T. ARRAIGADA

Un núcleo de vecinos de La Plata y amigos personales del actor José T. Arraigada, se ha constituido en comisión con el fin de propiciar una función teatral a beneficio del referido artista. Motiva esta resolución, el hecho de hallarse el actor Arraigada con la salud un tanto quebrantada, y ser necesario enviarlo a una provincia del interior, a reponerse físicamente.

En una reunión que se celebrará hoy jueves 20, a las 21 horas, en La Plata, se dejará constituída definitivamente dicha comisión, que correrá con toda la organización del festival benéfico que se anuncia. Al mismo tiempo se confeccionará el programa, y se dará a conocer la sala en que la función se ha de realizar.

J. T. ARRAIGADA

Teniendo en cuenta las grandes simpatías conquistadas por el viejo actor Arraigada en el ambiente teatral, se sabe que son muchos y calificados los artistas que prestarán gentilmente su concurso, en el anhelo de que se obtenga el mayor beneficio y se cumpla la finalidad perseguida con este festival. El actor Arraigada, por otra parte, es bien conocido de nuestro público, ya que en la sala del Coliseo Podestá, integrando el elenco que durante tantos años dirigió el desaparecido Pepe Podestá, alcanzó a obtener sus mejores éxitos, especialmente encarnando el Ciríaco, en el drama de don Martín Coronado "La piedra de escándalo".



# Crean Cursos de Arte Lírico

### Se Destinó la Suma de Veinte Mil Pesos

De acuerdo con el proyecto presentado por el consejero Athos Palma, la Dirección Nacional de Bellas Artes ha resuelto crear varios cursos experimentales de arte lírico y escénico, en el Conservatorio Nacional de Música y Declamación.

Entre los fundamentos del proyecto aprobado se considera la falta en el país de alguna Escuela Experimental para que los aspirantes a artistas puedan desarrollar autorizadamente dirigidos sus facultades; la estimación de que por ser la carrera de artista teatral o cinematográfico de pura aplicación práctica, la falta de una sección donde ésta pueda realizarse adecuadamente, determina los fracasos; el hecho de que mientras en Europa hay teatros de menor categoría donde los artistas noveles pueden realizar su aprendizaje, aquí para los líricos no hay más que la escena del Colón, notoriamente inadecuada, por su categoría y magnitud para este tipo de ensayos, que si hubiera posibilidad de realizar en otro organismo como ahora va a hacerse, nutriría sus cuadros artísticos también con artistas nacionales. Asimismo los artistas cinematográficos que en un futuro cercano se va a procurar que encuentren trabajo en este importante aspecto de las actividades artísticas.

El plan de estudios para la sección de arte lírico será 1o. Técnica del canto. (Opera, oratoria, lied). 2o. Estudios musicales (Solfeo y teoría para los cantantes y estudios completos de música para los aspirantes a maestros sustitutos, enseñanza experimental etc.). 3o. Estudio del estilo musical (Dicción, declamación y expresión musical). 4o. Estudios del conjunto operetístico. 5o. Estudios de la mímica y del arte escénico para la ópera.

En los primeros años, estas secciones deberán ser dirigidas por técnicos contratados especializados al efecto.

Anualmente comprende el plan de enseñanza la puesta en escena de dos obras líricas, como mínimun, seleccionadas del repertorio clásico: Mozart, Beethoven, Pergolese, Monteverdi, utilizando la orquesta del Conservatorio y los elementos corales del mismo.

Se presupuesta un mínimo de 20.000 pesos anuales para la realización de este proyecto y queda establecida una correlación entre este organismo y la sección de escenografía que funciona en la Escuela Superior de Bellas Artes "E. de la Cárcova", con el fin de completarlo.

## Visto y Oído, UN DIAMANTE FATIDICO por Premiani

EL FAMOSO DIAMANTE HOPE tiene fama de atraer desgracias. De los que lo tuvieron, MARIA ANTONIETA fue EJECUTADA, el MILLONARIO BEAULIEU QUEDO ARRUINADO, el PRINCIPE GEORGIANO KARTFORKI MURIO ASESINADO, un NEGOCIANTE PERSA QUE lo COMPRO MURIO AHOGADO, un JOYERO GRIEGO PERECIO en un ACCIDENTE FERROVIARIO, el SULTAN ABDUL HAMID fue DESTRONADO, un JOYERO INGLES MURIO de IMPROVISO al COMPRARLO y la MILLONARIA NORTEAMERICANA MRS. MAC LEAN, QUE DIO por él MAS de UN MILLON de PESOS, FIGURA entre las VICTIMAS de las INUNDACIONES de OHIO, EE.UU..

EN ENERO ULTIMO UN TERREMOTO DESTRUYO LA CIUDAD DE HELMER (MONTANA, EE.UU.). LOS ESTUDIANTES QUE QUEDARON SIN ESCUELA CONTINUARON SUS LECCIONES EN VAGONES DE FERROCARRIL DONDE INSTALARON LAS BIBLIOTECAS, LABORATORIOS DE QUIMICA Y FISICA, etc.

EL PROF. WILLIAM ANDREWS de FILADELFIA (EE.UU.) acaba de INVENTAR una MAQUINA para COSER HERIDAS.

# Alma Torera

por Don JUAN el ZORRO

EN CASA DE LA PITONISA



—Veo a un hombre rubio que cruzará en su camino la semana próxima.

—Déjelo, peor para él.., ¡La semana que viene empezaré a manejar un camión!

## *Un Gran Secreto a Voces*

DIRECTOR (examinando a un posible redactor) —. Si tuviera que escribir usted un artículo sobre algo que ignora completamente, ¿cómo empezaría?

Posible redactor. —"Nos comunican de fuente fidedigna..."

Director. —¡Muy bien! ¿Y cómo terminaría?

Posible redactor. —"Podríamos extendernos varias columnas sobre el sujeto; pero la falta material de espacio..."

Director. —Espléndido. Está usted tomado. (Jules Renard).

## *Respuesta Acertada*

**El cuerpo de examinadores de la Facultad de Ciencias Comerciales no pudo dejar de sonreírse, a pesar de la austeridad de todos sus componentes, ante una respuesta dada en ocasión de los exámenes. Se trataba de la siguiente pregunta:**

**—Indíquese con exactitud el número de fardos de lana exportados de la República Argentina durante un año cualquiera.**

**El estudiante que debía contestarla, respondió:**

**—En el año 1491 no se exportó fardo alguno.**

## Curiosidades Universales

Un profesor de Filadelfia ha comprobado que una sensitiva abría las hojas cuando se tocaban en el violín algunos motivos sencillos, y que las cerraba cuando había disonancias.

* * *

**Durante la época del terror en Francia, fueron guillotinadas dos mil personas.**

* * *

**La fibra del jacinto acuático se utiliza en la Indochina francesa para fabricar cuerda, colchones, sillas y cajas.**

## Ya le Habían Tomado la Mano

EN una película de época (siglo XVI) que se estrenó en Madrid hablaban todos los personajes en inglés, excepto el verdugo, magnífico segador de cabezas, que lo hace en el idioma galo. Un diplomático que asistía a la representación le preguntó a un compañero:

—Es extraño que rompan así el conjunto idiomático. ¿Es que no han encontrado un verdugo que supiera el inglés?

—Para mayor verismo, amigo mío —replicó el aludido—. Los "técnicos" en guillotinar gentes han sido siempre los franceses.

## GRAN REUNION SOCIAL



La dueña de casa, que es muy bizca. — ¡Oh, señora de Tanguistinsky! ¡Qué hermosa piel de zorro ha traído usted!

## *GRAN AGUANTE*

**Se refería en presencia del pianista Víctor Gille el caso de un joven virtuoso que había tocado el piano veinte horas consecutivas.**

**—¿Veinte horas? — dijo Gille. — Esto significa una resistencia inconcebible.**

**—¿ . . . ?**

**—Inconcebible... de parte de la persona encargada de volverle las páginas de la música.**

## El Violín de Ingres

El violín de Ingres pasó a Inglaterra y fué adquirido allí en 240 libras por un coleccionista de curiosidades musicales, míster Rosteg. Pero, ¿valdrá ese violín tanto como un Stradivarius?

Rossini, que oyó a Ingres tocar en ese instrumento la sinfonía de "Guillermo Tell", dijo que aquel violín "era un zueco", con gran escándalo de Ingres, que se enojó para siempre con él.

El que fabricó el violín fué Nicolás Lupot, que era proveedor de violines del conservatorio.

# *Historias Desesperantes.*

por NAPOLEON VERDADERO

**ACOMPAÑADO de su amigo Grepgeorget Iliacoff, Marrocain Frigidairoff fué a visitar al rabino y a confesar las graves culpas que torturaban su conciencia.**

**—He cometido un gran pecado —empezó diciendo Frigidairoff—; he intentado seducir a una señora casada de esta ciudad...**

**—Malo, muy malo, hijo mío. Dime: ¿y ella te correspondía?**

**—¡Sí, cómo no! Hasta diré que me lo demostró en varias oportunidades.**

**—Y ahora ¿cómo está el asunto?**

**—La cosa no ha pasado de unas miradas tiernas y un par de cartitas. Por eso quería confesarlo para descargar mi conciencia...**

**—Has hecho bien, querido. Dime ahora cómo se llama esa señora.**

**—Oh, decir su nombre no me parece correcto!**

**—Bien; no lo digas si no quieres... ¿cuánto apuestas a que yo lo adivino? ¿Cinco pesos?**

**—Va por los cinco pesos. Diga a ver.**

**—¡La señora del nazi Otto Rino Laringo!**

**—No, gran rabino.**

**Después de pensar un rato, el rabino dijo:**

**—¿Es la mujer del camisa parda Franz Furten?**

**—¡Qué esperanza! Frío, frío...**

**Vuelta a pensar durante un momento. Luego:**

**—¡Ya está! No puede ser otra que la señora Hitgoering!**

**—¡Le juro que no!**

**—Entonces me doy por vencido. Has ganado los cinco pesos. Pero por el pecado cometido al desear la mujer de tu prójimo tendrás que poner diez pesos en la caja de las limosnas y devolver los cinco de la apuesta.**

**—Me parece muy bien: aquí está el dinero. ¿Puedo marcharme?**

**—Sí, vete en paz y no peques otra vez ni con el pensamiento siquiera.**

**Frigidairoff salió con su amigo. Apenas habían caminado media cuadra cuando Iliacoff evidentemente intrigado dijo a su compañero.**

**—Mira Frigidairoff; yo sé que tú no has intentado seducir a ninguna señora de esta ciudad. ¿Cómo ibas a hacerlo si apenas hace quince días que estás aquí?**

**—Eso ya lo sé, tonto... ¡Pero te parece poca cosa esos tres datos fenómenos que por diez pesos me ha dado el rabino?**



# PROGRAMA DE ESPECTACULOS TEATRALES, CINEMATOGRAFICOS Y VARIEDADES

## Teatros

**APOLO** — Corrientes 1384. U. T. (38), Mayo 3038. Cía. César y Pepe Ratti. — Hoy, a las 18.15 y 22.15, suceso cómico: LA VIDA ES JUEGO (No va más... ¡Colorado el 14!) 3 actos de A. Vacarezza.

**ASTRAL** — Corrientes 1639. U. T. (35), Libertad 1707. Cía. Arg. de comedias EVA FRANCO. — Hoy, a las 18.15 y 22.15, éxito sin precedentes: JOVEN VIUDA Y ESTANCIERA, de C. Martínez Payva, con F. Ochoa. Platea vermouth $ 1.20; noche $ 2. Concierto por Argentino Valle.

**ATENEO** — Cangallo 927. U. T. (35), Libertad 1316. Gran Cía. LOLA MEMBRIVES. Hoy, 18.15. Benefic.: JULIETA Y JULIAN ROMEO; 22.15, gran éxito: LA HERMANA SEVILLA (La Casa del Olvido), 3 actos de L. Fernández Sevilla.

**AVENIDA** — Av. de Mayo 1222. U. T. (38), Mayo 2295. Hoy: Descanso. — Mañana, estreno de la zarzuela en 3 actos, original de Ramos de Castro y Carreño, música del maestro Alonso, titulada: "ME LLAMAN LA PRESUMIDA"

**BOEDO** — Boedo 949. U. T. (45), Loria 4490. Cía. Mutarelli-Ruggero. — Hoy, 18.20 y 22.15, estreno: FRAY MILONGA; 21.10: TODO LOCO TIENE SUERTE; 23.30: MI HERMANO EL INGENIERO. Verm. $ 0.60; noche, 3 secciones, $ 1.

**CASINO** — Maipú 326. U. T. (31), Retiro 2509. Cía. Inter. de Revistas. Hoy, Dos Revistas. Dos éxitos 18.45 y 23.30: MUNDIAL MUSIC-HALL; 22.15: EL CONGRESO DE LA REVISTA, actuando las Mackenzie's Girls. Platea, tarde, $ 2; noche $ 2.50.

**COLON** — VIERNES 21, a las 21.30 hs. Inauguración de la temporada lírica. — 1ra. función de gran abono. Estreno: CYRANO DE BERGERAC, comedia heroica de Edmundo Rostand. Música de Francesco Alfano. PLATEA, $ 20. ...mos conciertos MILSTEIN. —OTRO, Lunes 24, a las 18 horas: Últi-

**COMICO** — Corrientes 1280. U. T. (35), Libertad 2106. Gran Cía. Aurora Redondo-Valeriano León. Hoy, 18.15, func. benéfica: EL ABUELO CURRO; 22.15 hs., el grandioso éxito: EL PADRE PITILLO, comedia en 3 actos, de Arniches. Platea $ 2; pullman $ 1.

**CORRIENTES** — Corrientes 1530. U. T. (35), Libertad 6478. OLINDA BOZAN-PAQUITO BUSTO. Hoy, 18.30 y 23.30, el éxito de Martínez Payva: ¡MUJERES, DIJO!... ¡CRUZ DIABLO!; a las 22.15, éxito de Villalba y Braga: LOCOS DE LA RADIO. Platea $ 1.20; pull. $ 1; tert. $ 0.60; grada, 0.60.

**FEMINA** — Paraná 426. U. T. (35), Libertad 6191. Cía. Cicarelli-Sapelli-Dardés. — A las 18.30, 21.15 y 23.30: UNA NOCHE EN EL INFIERNO. Actúa Carmen Duval; 22.20: ¡COMO SE PARECE AL PADRE! — Platea por sección, $ 1.

**FENIX** — Rivadavia 7802. U. T. (67), Floresta 8558. Cía. de Sainetes José Ramírez. — Hoy, vermouth 18.30 y 22 hs.: EL PADRE LIBORIO; 23.30: TE JURO QUE DIOS ES VASCO. Por secc. $ 0.60; compl. $ 1.

**LICEO** — Rivadavia y Paraná. U. T. (38), Mayo 4291. Gran Cía. de espectáculos cómicos Dealessi-Morganti-Córdoba. — Hoy, a las 18.15 y 22.15, grandioso suceso cómico: LA GALLINA CLUECA de Llanderas y Malfatti. Platea $ 1.50.

**MAIPO** — Esmeralda 443. U. T. (31), Retiro 388. Cía. Arg. de grandes revistas. Pepe Arias, con G. Guzmán, S. Bozán, M. Caplán. A las 18.30 y 23.30: PEPE ARIAS EN MAR DEL PLATA; 22: ¡GANAMOS EN SANTA FE! (¡Y el mundo sigue andando!) Platea, $ 2.

**MARAVILLAS** — Victoria y S. José. U. T. (38), Mayo 7101. Extraord. éxito de Carmen Amaya, reina gitana, C. Martínez, Los Chavalillos Sevillanos, Anita Sevilla, Asc. Pastor, Hnos. Rubiano-Tirana, el guitarrista gitano Ramón Montoya y demás artistas. — Hoy, verm. 18 hs. Plat. $ 1.50, n. 22, $ 2.50.

**MAYO** — Av. de Mayo 1099. U. T. (38), Mayo 3551. Cía. cómica argentina Olarra-Zárate-Lusiardo. — Hoy a las 18.15, suceso de risa: MUJERCITA DE LUJO; 22.15, reposición de gran éxito: TERCO COMO UNA MULA, de Goicoechea y Cordone. Platea verm. $ 1.50; noche, $ 2.

**NACIONAL DE COMEDIA** — (CERVANTES) Libertad y Córdoba. U. T. 41-2224. — Hoy a las 18 y 22.15: MANDINGA EN LA SIERRA, comedia en 4 actos, de A. Lorusso y R. J. de Rosa, de ambiente y tipos de las sierras de Córdoba. Platea $ 2; palcos 4 entradas $ 10; plat. balc. $ 1.50; tertulia, $ 1.

**NATIONAL** — Corrientes 960. U. T. (35), Libertad 0816. MUIÑO-ALIPPI: El 2o. mes de repr. de la más real de las obras teatrales. A las 18.15 y 22.15: PAN CRIOLLO. El éxito de los éxitos. 4 estampas de notable colorido. Pullman $ 1.50.

**ODEON** — Esmeralda 367. U. T. (31), Retiro 3823. Cía. Española Margarita Xirgu. — Hoy a las 18.15: DOÑA ROSITA, LA SOLTERA (o "El Lenguaje de las Flores"). Noche a las 22 (en punto), reestreno: SANTA JUANA de Bernard Shaw. Platea $ 4.

**PARIS** — Suipacha 133. U. T. (35), Libertad 0792. Cía. Arg. LUIS ARATA. — Hoy, 18.15 y 22.15 en punto: LOS CHICOS CRECEN. Comedia en 3 actos y 5 cuadros de Darthés y Damel. Verm. $ 1.50; noche, $ 2.

**POLITEAMA** — Corrientes 1478. U. T. (38), Mayo 5214. A las 18.15 y 22.15, Irene López Heredia con Mariano Asquerino, ofrecen al público un espectáculo brillantísimo: LICEO DE SEÑORITAS. Platea $ 2; tertulia, $ 1. — OTRO: Viernes 21 a las 18.15, 2o. concierto del eminente pianista KEMPFF.

**SAN MARTIN** — Esmeralda 255. U. T. (38), Mayo 6381. Cía. Guerrero-Díaz de Mendoza-Marquina. A las 18.15 y a las 22.15, el más grande éxito de Torrado: LA MADRE GUAPA; en func. nocturna, estr. de la comedia breve de Marquina: "El Gavilán de la Espada". Vermouth o noche, pullman, $ 1.50.

**SMART** — Corrientes 1283. U. T. (35), Libertad 2592. GARCIA LEON-PERALES. A las 18, tercer Jueves Blanco: MARIA, LA FAMOSA. Platea $ 2; pull. 0.50. A las 22.15, éxito de risa: MARIA, LA FAMOSA, de Quintero y Guillén. Platea $ 2; pull. 1.

## Variedades

**GUINDADO "LA FUSTA"** — Los mejores cockteles; los más finos licores. Sandwiches de lomito caliente a toda hora. Hora del cocktail a "La Fusta". Después del teatro, a "La Fusta". AV. VERTIZ 500 — U. T. 73-0273

**LUNA PARK** — Corrientes 99. U. T. (31), Retiro 1900. Hoy, a las 22 hs. Catch As Catch Can: Indian Wolff vs. Juanito Olaguíbel; Enemigo Público No. 1 vs. Iván Kaduk; Renato Gardini vs. Máscara Roja; Ismael Hakey vs. Franz Schroll. Popular, $ 1.
SALON LAVALLE — Lavalle 99 — El sábado 22, gran velada danzante, de 21 a 4 horas. Rifas y obsequios a los concurrentes. Actuación de la orq. típica Los Porteños y la jazz Lydon. Damas entrada gratis. Caballeros, $ 1.50.
PRADO ESPAÑOL — Lavalle esq. Bouchard. — El domingo 23: Grandes romerías españolas. Bailes regionales. Orquestas típicas y jazz, banda militar, conj. de gaitas y dulzainas, etc. Actuac. del trío Mala. "El hombre de hierro". Desde 14 a 20 hs. Damas, entrada gratis. Caballeros $ 1.—

## Cines

**AMBASSADOR** — Lavalle 777. U. T. (31), Retiro 0700. Pullman $ 1.50. Hoy a las 14, 17.15 y a las 21.30, Pat O'Brien y S. Jason en: EL GRAN O'BRIEN. A las 15.20, 18.40 y 23.10, éxito Warner: VAMPIRESAS 1937 p. Dick Powell y Joan Blondell. Fuera de programa, en mat., verm. y noche: La coronación del rey Jorge VI.

**AMERICAN PALACE** — Córdoba y Callao. U. T. (41), Juncal 0494. Hoy 20.40: EL MISTERIO DE LA GOLETA, p. M. Grahame; 17 y 21.40: EL MAGNIFICO BRUTO, p. V. McLaglen; 18.20 y 23: Actualidades y dibujos; 18.40 y 22.20: GENIO Y FIGURA, p. W. Powell y M. Loy. Pullman, $ 1.

**ASTORIA** — Suipacha 482. U. T. (35), Libertad 0136. Siempre pull. $ 1. Hoy 14.30, 18.55 y 23.30 Mae West en: HOLLYWOOD TE LLAMA; 13, 16.55 y 21.40, F. March en: ADVERSIDAD; 15.50 y 20.40, James Dunn en: UN DIRECTO AL CORAZON. Fuera de programa: La coronación de Jorge VI.

**BROADWAY** — Corrientes 1155. U. T. (35), Libertad 2345. Hoy, a las 18.45 y 23, éxito de la superp. UNA EN UN MILLON con Sonja Henie, Adolphe Menjou, Don Ameche, Hnos. Ritz, Jean Hersholt y N. Sparks; 18.30 y 22.50: La Coronación de los Reyes Británicos y sus festejos; 17.50 y 22: Cómicas, dibuj. y actualids.; 16 y 21.15, Jane Withers y S. Summerville en: PIMIENTA. Platea $ 2; pullman $ 1.50.

**GRAN CINE FLORIDA** — Florida 271. U. T. (33), Avenida 6133. Platea $ 1.30. Continuado. A las 13, 17.15 y 21.45, Elisa Landi, E. Lowe y Z. Pitts en EL DRAGON BLANCO. A las 14.15, 18.30 y 23: LA PARISIENSE con Lily Pons, Gene Raymond y Jack Oakie; 16 y 20.30: EL MAGNIFICO BRUTO y "La Coronación de los Reyes Ingleses".

**GRAN CINE IDEAL** — Suipacha 378. U. T. (35), Libertad 7000. Hoy 18.50 y 23.20, extraord. Universal: LOS TRES DIABLILLOS por Diana Durbin; 17.25 y 21.55: LA LEGION DEL TERROR, p. B. Cabot; 16 y 21: Variedades; 18.40 y 23.10: La Coronación de los Reyes de Inglaterra. — El Martes 25, estreno de HORIZONTES PERDIDOS, por Ronald Colman, del director Frank Buck, premiado por la Academia.

**GRAN CINE MOGADOR** — Lavalle 921. U. T. (35), Libertad 0233. Continuado de 14 a 20. Comp. a las 20.45: Variedades, cómicas; 17 y 21.50: ESCUELA DE SECRETARIAS, p. Jean Arthur y G. Brent; 15.30, 18.40 y 23.15: EL CAMINO DE LA GLORIA por F. March, W. Baxter y L. Barrymore; a las 18.20 y 23: "La Coronación de los Reyes Británicos". Platea $ 1.50; pull. 1.20

**GRAN CINE SUIPACHA** — Suipacha 442. U. T. (35), Libertad 1195. Hoy, a las 18.30 y 22.50, la superproducción R. K. O.: RITMO LOCO con Fred Astaire y Ginger Rogers; a las 16.40 y 21.10: EL DELATOR, por Víctor Mac Laglen; 18.15 y 22.30: Actualidades mundiales, con la coronación de Jorge VI; 16.15 y 21: Variedades. Platea $ 2; pullman $ 1.50.

**HINDU** — Lavalle 842. U. T. (35), Libertad 1114. Pullman $ 0.80. A las 14.10, 18.30 y 23.10: LA FUGA DE TARZAN, J. Weissmuller; "Tres mosqueteros ciegos", en colores, de Walt Disney; 17 y 21.40: LA ENCANTADORA ENEMIGA, p. M. Oberon; 15.50 y 20.30: MUCHACHOS DE LA CIUDAD, p. F. Delbene y Herminia Franco.

**MONUMENTAL** — Lavalle 780. U. T. (31), Retiro 5815. Hoy, a las 18.40 y 23, sensacional estreno: MELGAREJO, p. F. Parravicini y M. Ortiz; 17 y 21.40, estreno: EL EMPERADOR DE CALIFORNIA, p. Luis Trenker; 16 y 20.30: EL POBRE PEREZ, p. Pepe Arias. PULLMAN, $ 1.50.

**PALACE MEDRANO** — Corrientes 3976. U. T. (62), Mitre 1542. Hoy, pullman $ 0.80: LA FUGA DE TARZAN, p. J. Weissmuller; EL ARCO IRIS DEL RIO, p. B. Breen; LOS NUEVOS GLADIADORES, p. P. Huston.

**PARAMOUNT** — Lavalle 845. U. T. (35), Libertad 0393. Hoy: LA GRAN PRUEBA DEL CIRCO, p. H. Piel; DANUBIO AZUL, por Brigitte Helm; LA CANTANTE DE VIENA, por Martha Eggerth. T. o n. pull. $ 0.50.

**PUEYRREDON** — Rivadavia 6871. U. T. (63), Volta 0353. Hoy, 19 y 23.30, present. en escena del tenor y astro cinematográfico JOSE MOJICA. A las 17.45 y 21.45: SOLO VIVIMOS UNA VEZ, p. Silvia Sidney; 16.30 y 20.30: LA CASA DE LOS SECRETOS, p. Leslie Fenton. Pullman, $ 1.50.

**RENACIMIENTO** — Lavalle 925. U. T. (35), Libertad 1850. Pullman $ 1. Contin. 15, 18.50 y 23.10: SOLO VIVIMOS UNA VEZ, p. S. Sidney y H. Fonda; "Los alpinistas", sinfonía en colores; 13.30, 17.20 y 21.40: LOS MUCHACHOS DE ANTES NO USABAN GOMINA, p. Parravicini; 16 y 20.30: LA ENCANTADORA ENEMIGA, M. Oberon.

**ROSE MARIE** — Lavalle 750. U. T. (31), Retiro 5453. Siempre compl. UN PESO. — Hoy: LOS PECADOS DE TEODORA, p. I. Dunne; LA DIVINA COQUETA, p. J. Crawford y L. Barrymore; PORT ARTHUR, p. A. Wohlbruck; La coronación de Jorge VI.

# El Clásico del 25 en La Plata Despierta Interés

## El Premio Luis M. Doyhenard Resultará Reñido en el Bosque

La prueba central de la reunión del día 25 de mayo en las pistas platenses ha logrado reunir un número destacado de rivales, entre los varios caballos de las pistas de Palermo, que prometen intervenir listos para producir una gran performance, tales como Magicien, Fogaril, Hollis, Tauca, Bucanero y Médanos, que será la pareja de la caballeriza El Bosque, y otros buenos exponentes de las pistas platenses, entre los que se destacan Grandchombre, Sisterus, Maritain y la pareja formada por Escape y Bancal.

*Sisterus corre mucho*

Sin tener en cuenta su última carrera, ya que el hijo de Sparus efectuó en forma inesperada sin responder en ningún momento a sus buenos ejercicios, Sisterus llegará a esta carrera listo para lograr una nueva victoria. Será dirigido muy probablemente por el jockey A. Lhuillier, que tuvo a su cargo la reciente corrida preparatoria de Sisterus, sobre 2.000 metros, distancia que el pensionista del cuidador E. Fonseca recorrió en el buen tiempo de 2'10" 2/5 al freno. Sisterus está en condiciones de responder a sus mejores éxitos, siendo pues una seria carta.

*Magicien, Zafado y Fogaril*

Estos dos competidores han cumplido su preparación en Palermo, y por cierto que sus respectivos ejercicios en corrida han dejado la mejor impresión, debiendo ser destacados. Magicien, pese a que en su caballeriza no lo creen como en sus mejores momentos, está también muy lindo lo mismo que Fogaril, el que puede llegar a producir una gran carrera.

*Grandchombre y Maritain*

También deben ser respetadas las probabilidades de estos dos competidores. Grandchombre, que llevará un peso de 51 kilos, está actualmente listo para lograr su victoria y no hay duda que el tordillo resultará un peligroso adversario. Por su parte, Maritain, que termina de cumplir su corrida en las pistas del sud en 2'26" 1/5, puede ser el ganador. El pensionista del cuidador C. Valla está muy lindo y les gusta mucho.

*Otros adversarios*

De cumplirse la presencia de Hollis y Tauca, ambos pensionistas del cuidador Emilio Ruiz, no hay duda de que la carrera ganará en atractivos, y por cierto que son rivales cuyas probabilidades son bien destacadas. Escape y Bancal, también pueden llegar a tener una buena actuación, lo mismo que Médanos y Bucanero, pareja del cuidador A. Irusta, que viene siendo preparada con todo esmero y destacando sus grandes probabilidades Médanos, por sus recientes cotejos a la par de Médicis, en 59" 3/5 para los 1000 metros.

Sifonazo, que está muy lindo, Buffon, y el mismo Gaitero, son rivales que pueden llegar a darle colorido a la carrera, que por cierto ha despertado cierto entusiasmo al conocerse la calidad y número de sus probables participantes.

# Hipódromo Argentino

### Competidores y Montas Para el Domingo Próximo

**PRIMERA CARRERA**
**Premio Whip — 1400 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Calpurnia . . | 55 | F. R. Quinteros |
| Boba . . . . | 55 | M. Sola |
| Stella Maris . | 55 | X. X. |
| (Itapé . . . | 55 | I. Leguisamo |
| (Virginie . . | 55 | No correrá |
| Carba . . . . | 55 | I. Lezcano |
| Uda . . . . | 55 | No correrá |
| Buzarda . . . | 55 | J. Canal (d.) |
| Bromista . . | 55 | P. Falcón |

**SEGUNDA CARRERA**
**Premio Vericueto — 1200 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Maringote . . | 55 | A. Domínguez |
| (Responde. . | 55 | F. R. Quinteros |
| (Zep . . . . | 55 | C. Barrios |
| Arc en Ciel . | 55 | F. Delieutraz |
| Villaflor . . . | 55 | A. García |
| Ramón . . . | 55 | F. Guerrero |
| Jubilante . . | 55 | J. Batista |
| Curupán . . . | 55 | I. Lezcano |
| (Deudor. . . | 55 | No correrá |
| (Reo . . . . | 55 | I. Leguisamo |
| Lord Byron . | 55 | X. X. |
| Stark . . . . | 55 | E. García |
| Sampacho . . | 55 | M. Acosta |
| Tres Hilos . . | 55 | S. de Tomaso |
| Torero . . . | 55 | X. X. |
| Hindú . . . . | 55 | X. X. |
| Seram . . . | 55 | J. Sola |
| Tartakower . | 55 | No correrá |

**TERCERA CARRERA**
**Premio Caimán — 1000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Conamore . . | 57 | F. Delieutraz |
| Orbea . . . | 57 | O. Ruiz |
| Hand's Up . . | 56 | E. Orduna |
| Petardo . . . | 55 | X. X. |
| Corteza . . . | 54 | A. Domínguez |
| Olimpo . . . | 53 | A. García |
| Tangacán . . | 51 | M. Dacosta |
| Helios . . . | 49 | No correrá |
| Pitoche . . . | 47 | A. Delgado |
| Valpur . . . | 47 | P. Ibarra |
| Diehlito . . . | 45 | M. Acosta |

**CUARTA CARRERA**
**Premio Veneno — 1600 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Egeo . . . . | 56 | F. R. Quinteros |
| Saltarín . . . | 56 | X. X. |
| Indio Loco . | 56 | No correrá |
| Tintoreto . . | 56 | P. Falcón |
| Papiniano . . | 56 | J. Batista |
| Empuje . . . | 56 | F. Braga |
| Hijo'e Radio | 56 | M. Acosta |
| Pasaporte . . | 56 | R. B. Quinteros |
| Tinajo . . . | 56 | S. de Tomaso |
| Hymel . . . | 56 | J. Martínez |
| Bengalí . . . | 56 | L. Spera |
| Manoamano . | 56 | I. Leguisamo |
| Tacay . . . . | 56 | J. Canal |
| Sufí . . . . | 56 | X. X. |
| Azopardo . . | 56 | J. P. Artigas |
| Suspiro . . . | 56 | M. Sola |
| Andador . . . | 56 | O. Nardi |
| Canigoú . . . | 56 | L. Martínez |
| Mozalbete . . | 56 | A. Domínguez |
| Amorío . . . | 50 | M. Dacosta |

**QUINTA CARRERA**
**Premio Gral. Alvear — 1000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Ligaroti . . . | 59 | J. Sola |
| Hand's Up . . | 59 | E. Orduna |
| Mangoré . . . | 59 | J. Batista |
| Preceptor . . | 57 | A. Domínguez |
| Orbea . . . . | 57 | No correrá |
| Olimpo . . . | 57 | No correrá |
| S. y Seña . . | 48 | M. Acosta |
| Falerno . . . | 48 | J. Canal |

**SEXTA CARRERA**
**Premio Ligaroti — 2000 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Donaire . . . | 59 | X. X. |
| (Lanark . . . | 57 | O. Ruiz |
| (Hollis . . . | 56 | I. Leguisamo |
| Honolulú . . . | 55 | J. Canal |
| Pisaverde . . | 51 | F. R. Quinteros |
| Hignness . . . | 50 | J. Martínez |
| Desdeñoso . . | 50 | O. Nardi |
| Costero . . . | 50 | M. Acosta |
| Cao . . . . . | 48 | X. X. |
| Dux . . . . . | 47 | A. Delgado |
| Rostand . . . | 46 | J. P. Artigas |
| Dernier . . . | 45 | P. Falcón |

**SEPTIMA CARRERA**
**Premio Vera — 1600 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Magia . . . . | 57 | J. Sola |
| Kiaki . . . . | 55 | I. Leguisamo |
| M. Maid . . . | 54 | J. Batista |
| Houlette . . . | 54 | S. de Tomaso |
| Falca . . . . | 54 | E. Amuchástegui |
| Fulera . . . . | 53 | X. X. |
| P. Visión . . . | 53 | M. Arregui |
| Pavana . . . | 53 | A. Domínguez |
| Cana . . . . | 52 | M. Acosta |
| Piraña . . . | 52 | J. Canal |
| Musa Pícara. | 51 | M. Bergós |
| A. Jenny . . | 51 | J. Martínez |
| Andanza . . . | 51 | X. X. |

**OCTAVA CARRERA**
**Premio Midi — 1400 metros**

| | | |
|---|---|---|
| Barandal . . | 57 | T. Albertino |
| Sucesor . . . | 57 | F. R. Quinteros |
| Mansito . . . | 56 | X. X. |
| Claro . . . . | 56 | X. X. |
| Yum Yum . . | 54 | R. B. Quinteros |
| Rondín . . . | 54 | F. Braga |
| Calcuhué . . . | 54 | J. Batista |
| Rantine . . . | 53 | E. García |
| Ruguai . . . | 52 | F. Vitale |
| Carrandi . . . | 52 | M. Bergós |
| Babanco . . . | 52 | X. X. |
| Diehlito . . . | 52 | No correrá |
| Chadigo . . . | 51 | X. X. |
| Woolbonnet . | 51 | E. Santana |
| Campaneo . . | 51 | M. Acosta |
| Violín . . . . | 51 | A. Díaz |
| Antagónico. . | 50 | X. X. |
| Sortilegio . . | 50 | A. García |

## El Jockey Artigas Merece más Apoyo

Del mismo modo que los profesionales sueñan con conseguir la monta de Máximo Acosta para que dirija sus caballos cuando van livianos debían tener más en cuenta la presencia de otros látigos jóvenes igualmente livianos y entusiastas, entre los que figura el jockey J. P. Artigas, profesional que puede correr hasta con 45 kilos. Es un muchacho que viene desempeñándose muy bien, y cuando tiene caballo sabe aprovechar todas las ventajas y defender el terreno palmo a palmo. Le falta un poco más de ayuda por parte de los cuidadores. Sin embargo, cuando se dé a conocer actuando con elementos de mérito hemos de verlo abrirse paso sin mucho esfuerzo, ya que son escasos los profesionales de la fusta que pueden actuar con 45 kilos sin rebajarse y sin debilitar sus energías.


J. P. ARTIGAS

Además tiene la virtud de ser un látigo honesto, cumplidor y simpático, méritos que no suelen reunir muchos. Trabaja al lado del Martín Duro, su amigo y maestro.

Crítica — SECCION 2
Año XXVI — Jueves 20 de Mayo de 1937 — No. 8307

## Vendido Para Río de Janeiro



HELIUM fué vendido a un sportsman de Río de Janeiro, para donde salió en compañía de Piporra. Helium fué el segundo producto de la generación de Silfo, ocupó los puestos de placé en las carreras más importantes de su año, ganó numerosas pruebas de fondo y fué siempre performer brillante. En Brasil puede ser la figura clásica de la temporada.

# El Observatorio DE PROSPERO

¿POR QUE INSISTIMOS EN NOMBRAR TAN A MENUDO, A KIZIL Kourgan, como ascendiente del notable campeón Médicis, habiendo tantos tan excelentes en su pedigree? Es por una razón sencilla: porque tenemos una fotografía de la época, en que está la gran bisabuela materna, momentos después de adjudicarse el Gran Prix de París, y le encontramos a Médicis, admirable semejanza con aquella excepcional yegua, que además de parecérsele en conformación, fué asimismo, alazana cara blanca, tal como su sangre.

* * *

COMO TANTO KIZIL KOURGAN, COMO MEDICIS, FORMAN PARTE del tipo "fino" de animal de carrera, —principalmente la yegua—, surge entonces, la cuestión de, si será preferible el tipo fino o el tipo grueso, para "buscarlo" en la crianza del "pur sang". Nuestra inclinación es manifiesta por el tipo "fino". Sin embargo, hemos de reconocer que en la última década, se ha importado algo del tipo "grueso", a la Argentina, que ha dado gran resultado. El ejemplo más brillante, fué Craganour, que en general ha producido el caballo pequeño y fuerte, —diríamos "retacón"—, de los cuales fué ejemplo Schahriar, que tan bien está produciendo en Uruguay; Fogón y muchos otros de lucida actuación en la pista.

* * *

OTRO EJEMPLO DE REPRODUCTOR "GRUESO", DE GRAN EXITO en la Argentina, —primordialmente por medio de sus hijas y nietas—, fué Perrier, que no solamente produjo "grueso", sino también grande. Como tanto Perrier como Craganour, descienden del gran Saint Simon, debemos presumir que fué Saint Simon, el animal que propendió a la modificación del tipo del "pur sang" de carrera, haciéndolo más recio y de menor altura.

* * *

CUANDO LA DISPUTA DEL "OTOSO", TUVIMOS FRENTE A FRENte, animales de ambos tipos, Médicis, del tipo "fino", aún cuando su tren posterior sea poderoso, y Cameriero, descendiente de Perrier, y Ligaroti, proviene de Craganour, del tipo "grueso". La victoria fué concluyente para el "fino" sobre los "gruesos"; y aunque este fino, desciende también de Perrier, por medio de Per Noi, madre de Congreve, nadie podría decir que tenga nada del tipo de los Perrier, así como ya el mismo Congreve, tuvo poco, aún cuando algunos de sus hijos, —tal como Haut Brion, y el mismo Ix—, lo tuvieran.

* * *

HACIENDO MEMORIA, EL PRIMER REPRODUCTOR MACHO, IMportado, que señalaba tipo "grueso", en casi todos sus hijos, fué Flotsam, hijo de Saint Frusquin, por Saint Simon, que fracasó en forma resonante, a pesar de que el principio fué de su producción, alcanzó cifras fabulosas, destacándose un producto por Flotsam y Langlagte, —hermano materno de Imperio y Ultimátum—, de nombre Imperial, que se remató en la cantidad increíble de $ 66.000. Flotsam, fué importado a la Argentina, por el turfman y renombrado novelista, autor de "El Embrujo de Sevilla", don Carlos Reyles, quien años más tarde, había de importar asimismo, —ya bastante viejo—, a Le Samaritain "el Grande".

* * *

SIEMPRE HACIENDO MEMORIA, RECORDAREMOS A UN BUEN CAballo, que llamó la atención en aquel entonces, por su "construcción" original de baja talla, extremadamente amplio y fornido, parecía formar parte de una raza de petisos especiales. Se llamó El Chacho, por Neápolis y Ecume, y fué ganador de numerosísimas carreras, cargando en varias de éstas, pesos muy elevados. Su especialidad, fué la milla. Arriba de 2000, —aunque alguna vez corrió—, creemos que no hacía nada. En cambio, Pillito, tal vez el mejor hijo de Neápolis, (podría discutírsela Pelayo), fué animal del tipo "fino".

* * *

PILLITO, ERA HIJO DE NEAPOLIS Y PICARDIA, ESTA MISMA CRUZA, PRODUJO A PICARA, EXCELENTE YEGUA, QUE CON EL IMPORTADO BRIDGE OF CARRY, SE PERPETUO POR MEDIO DE PICACERO.

* * *

"¿CUANTO HAN GANADO LOS CABALLOS NACIDOS EN UN DEterminado haras, en un período de 10 años?" Esta pregunta nos la formula "Laerte", de Concordia; y jamás se la hubiéramos contestado, —porque es hasta impertinente—, si no fuera porque tenemos un libro casualmente abierto, en una página, que dice así: "La producción del Haras Chapadmalal obtuvo en premios, en el período decenal comprendido entre 1920 y 29, inclusive, $ 8.346.787, mediante 1426 carreras ganadas, por 131 animales. ¿Queda conforme, "Laerte"?; si no nos convertiríamos en Hamlet, y lo atravesaríamos de una estocada.

## Boudín Pasó 1400 Metros con los Bríos de Siempre en 1' 28" 1/5

En el circo platense se registraron interesantes ejercicios, destacándose en corrida Boudin, el hijo de Pepino, que pasó 1400 metros en 1'28" 1/5 con gran acción. Damos a continuación el detalle de otros ejercicios.

LINDOPINTO, con el peón, y Granito, con el peón, 700 metros en 43" y 1/5.
GOTERA, Almirón, 700 en 42" 1/5.
CAYENA, E. García, 800 en 48".
ABOMBADO, J. T. Gómez, 1100 en 1'9" 2/5.
AGUANTADORA, Chavarri, 700 en 42" 4/5.
IRACUNDO, Barbeito, y Anchora, Salas, 800 en 49" 4/5.
TALMA, peón, 700 en 42" 3/5.
HILACHITA, peón, 700 en 43".
CLARAMIA, Gil, 600 en 36".
FARFAN, Huerta, y Gauchero, con el peón, 800 en 49" 3/5.
CHARIVARI, A. Domínguez, y Malindo, Arregui, 700 en 41" 4/5.
REVERIE, Fuertes, 800 en 50" 4/5.
CHOLO, A. Domínguez, y Mirabindo, Arregui, 700 en 41" 4/5; ganó el primero.
BARITONO, Lapellegrina, 700 en 43" 4/5.
PICAPIU, M. Sola, 700 en 43" 4/5.
PACHORRA, Fuertes, 600 en 36" y 3/5.
CREMERO, Zapata, 1400 en 1'29" y 2/5.
OBREGON, R. González, 1400 en 1'29" 2/5; primeros 1200, apareado a Metrallazo, con Gauter, en 1' 17".
TANTE TONTA, E. García, 700 en 41" 1/5.
LINDORO, Fuertes, 700 en 44".
NUTRIA, Lhuillier, 600 en 37".
MILANESA, Nievas, 700 en 42" 1/2.
GRACIA, E. García, 700 en 42".
MI SOMBRA, R. González, 700 en 42" 2/5.
TIPERERIA, Freire, 700 en 44".
IAGUARCOCHA, R. Quinteros, y Kiko, peón, 700 en 43" 3/5.
ZARATE, R. González, y Magistral, Minetto, 800 en 48" 3/5.
BASILEA, Cúcaro, y Pateta, peón, 700 en 41".
DIATRIBA, Gil, y Parteayer, Almirón, 700 en 42".
MARCELITO, Cuffré, 1400 en 1'30".
CHOPINE, Huerta, 700 en 43" 1/2.
SATSUMA, Peluffo, 600 en 36".
CACHIFO, Callejas, 700 en 43".
INCAUTO, Lapellegrina, 1000 en 1' 2/5.
BOHEMIO, Barbeito, y una compañera, con Recavarren, 700 metros en 42" 4/5.
FUGA, Fuertes, 800 en 51" 2/5.
SIEMPREPRONTA, Zapata, y Sacalios, Arregui, 800 en 49" 2/5.
KIDNESS, Echagüe; Brusca, R. González, y Pipoyroma, Thompson, 700 en 43" 1/5; fácil Brusca.
LINDO CHICO, Garrido, 700 en 42" 2/5.
LALA, Arregui, 700 en 42" 1/2.
GODLIKE, Recavarren, y Leridano, Cúcaro, 700 en 45".
RELINCHADOR, Lhuillier, y Gobería, Sánchez, 700 en 42" 1/5.
ALTO, A. Falcón, 700 en 42" 1/5.
EUREKA, Barbeito, 1000 en 1'1" y 1/5.
CLELIA, Lhuillier, 1000 en 1'1" y 4/5.
MALACA, J. Garrido, 800 en 50" y 3/5.
PEINECITO, Benvenutti, 1100 en 1'9".
PARRANDA, Mocoroa, 1300 en 1'23" y 1/5.
BOUDIN, Huerta, y Falcón, Minetto, 1400 en 1'28" 1/5; a palo falso.

## Con Entusiasmo Actúa A. Díaz

Entre los profesionales de la fusta que vienen destacándose en el hipódromo platense se hace acreedor a mención especial el jockey Anastasio Díaz, látigo que llevó al triunfo con habilidad y escuela al caballo Gaitero, cuya reciente campaña es sobresaliente.

Los aficionados concurrentes al hipódromo del bosque mencionan la actuación de Anastasio Díaz con elogio para el modesto profesional, por la seriedad que sella sus performances.

A. DIAZ

Anastasio Díaz es un jockey liviano que está abriéndose paso a fuerza de entusiasmo y de constancia. Merece el apoyo de los propietarios y de los profesionales, ya que se trata de uno de los muchachos que pone empeño por salir victorioso en cuanta carrera interviene. Para las reuniones próximas tiene varias montas muy discretas.

## Varias Noticias

AVENIDA, que pasó largo tiempo en el haras, volverá a Palermo para reanudar su entrenamiento. Está sana, hermosa y en condiciones de hacer buen papel en cualquier carrera.

DIPUTADO, quedó manco de consideración, al disputar la carrera reciente, en la que fué muy sostenido en las cotizaciones.

TRITON, que fué enviado a La Plata, intervendrá en los próximos programas, siempre bajo el control del trainer Héctor M. Estades.

NUEVE DE JULIO, ha mejorado de la lesión que le obligó a suspender el training.

HOILOTI, que es ganadora de una carrera, cuenta con una corrida notable y está en condiciones de hacer valer sus calidades en cualquier compromiso.

BRISEÑA, se ha puesto lindísima con el alivio a que fuera sometida y cuando salga de nuevo a la pista será para ganar su primera carrera, si no se cruza en su camino algún tropiezo.

YELMO, espera el clásico Pedro Chapar, en cuya carrera será de la partida en estado insuperable.

PRONTO volverá a las pistas Logrado, el pensionista de Naciano Moreno que siendo delicado de manos lleva ganadas tres lindas carreras.

HARO y Hernani, hijos de Hunter's Moon, se sintieron y fueron puestos en cura.

## Correo del Turf

**A Ruso de Independencia.** — El caballo Sapino abonó $ 105.20 en la prueba final de la reunión celebrada el 25 de febrero de 1936 en San Isidro, donde figuraba anotado en pareja con Picarón, pero éste rehusó el compromiso. El pupilo de Berazategui se impuso por 3/4 cpo. a Mansero, que lo escoltó en 1'35" 1/2 los 1600 metros, pista pesada.

# Hipódromo de La Plata

### Asignación de Peso Para el 25 de Mayo (Feriado)

**Premio Alberti — 1300 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Kentucky . . | 56 | Gotera . . . . | 56 |
| Granuja . . . | 56 | Azúa . . . . | 56 |
| Baniruza . . | 56 | Gool Digger . | 56 |
| Parrillada . . | 56 | Bavaroise . . | 56 |
| Yi . . . . . . | 56 | Asiria . . . . | 56 |
| Mequinesa . . | 56 | Pateta . . . . | 56 |
| La Plus Belle | 56 | Desearia . . . | 56 |
| Linda Nena . | 56 | Milanesa . . . | 56 |
| Waldinette . . | 55 | Gabira . . . . | 56 |
| Quevista . . | 56 | La Espina . . | 56 |
| Buena Raza . | 56 | Rosera . . . . | 56 |

**Premio Belgrano — 1400 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Autocrat . . . | 56 | Legalista . . | 56 |
| Solfista . . . | 56 | Sans Tache . | 56 |
| Precoz . . . | 56 | Chingolero . . | 56 |
| Guyón . . . | 56 | Chubut . . . . | 56 |
| Red Hot . . . | 56 | L. Chico . . . | 56 |
| Belsunce . . . | 56 | Socorrido . . | 56 |
| Niño . . . . | 56 | Diadocho . . | 56 |
| Ibsem . . . . | 56 | Tipo Rico . . | 56 |

**Premio Castelli — 1200 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Kansas . . . | 55 | Esclava . . . | 55 |
| Grazia . . . . | 55 | Ladeada . . . | 55 |
| Belotte . . . | 55 | Procopia . . . | 55 |
| Nutria . . . | 55 | Niche . . . . | 55 |
| Malaca . . . | 55 | Cocla . . . . | 55 |
| Dañina . . . | 55 | Chantilly . . | 55 |
| Nadia . . . . | 55 | Pura Rama . | 55 |
| Chalanta . . . | 55 | Maronita . . . | 55 |
| Amancay . . | 55 | | |

**Premio Matheu — 1200 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Annie . . . . | 57 | Electrify . . . | 54 |
| Savona . . . | 56 | Revery . . . . | 54 |
| Black Bird . . | 55 | Satsuma . . . | 54 |
| Gran Suerte . | 55 | Torruela . . . | 53 |
| P. Visión . . | 55 | Sagital . . . . | 53 |
| Lienza . . . | 55 | Hija Blanca . | 52 |
| Armenita . . . | 54 | Doraguanta . | 52 |
| Red Rose . . | 54 | Clara Mía . . | 52 |
| Borra . . . . | 54 | Zambita . . . | 52 |

**Premio Luis M Doyhenard — 2300 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Fogaril . . . | 49 | Hollis . . . . | 55 |
| Bucanero . . | 45 | Sisterus . . . | 57 |
| Médanos . . . | 51 | Maritain . . . | 54 |
| Magicien . . | 56 | Romerillo . . | 50 |
| Tauca . . . . | 54 | Carnaval . . . | 45 |
| Sifonazo . . | 50 | Bizet . . . . | 45 |
| Buffón . . . | 45 | Mandoble . . | 46 |
| Gaitero . . . | 52 | Solvil . . . . | 45 |
| Restito . . . | 51 | Escape . . . . | 52 |
| Brabante . . | 45 | Bancal . . . . | 46 |
| Cao . . . . . | 48 | Toccato . . . | 46 |
| Grandchombre | 51 | Vulcán . . . | 52 |

**Premio Moreno — 1300 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Orgullo . . . | 56 | Vanadio . . . | 56 |
| Lagunero . . | 56 | Cachifo . . . | 56 |
| Bombardeo . | 54 | Valecuatro . | 56 |
| El Volcán . . | 56 | S. Andreau . | 56 |
| Inclán . . . . | 56 | Mastín . . . | 56 |
| Inclito . . . . | 56 | Garmón . . . | 56 |
| Polito . . . . | 56 | Magistral . . | 56 |

**Premio Passo 1400 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Suprema . . . | 52 | Vanidosa . . | 47 |
| Perlera . . . | 48 | Barranquera . | 49 |
| Abadía . . . | 57 | Chopine . . . | 55 |
| T. Tonta . . . | 48 | Rasqueta . . . | 54 |
| Rosa Punzó . | 54 | Fancy Me . . | 52 |
| La Dama . . . | 48 | Integra . . . | 55 |
| Chalequera. . | 45 | | |

**Premio Saavedra — 1100 metros**

| | | | |
|---|---|---|---|
| Helios . . . . | 48 | Puchini . . . | 50 |
| Comendador . | 55 | Anacleto . . . | 55 |
| Pinota . . . . | 54 | Racha . . . . | 49 |
| Mon Réve . . | 45 | Geopé . . . . | 47 |
| Gaitero . . . | 55 | Pobre Mozo . | 54 |
| Baritono . . . | 50 | Choclón . . . | 47 |
| Talma . . . . | 49 | Incauto . . . | 51 |
| Marroco . . . | 51 | Boudin . . . | 57 |
| Nochebuena . | 45 | | |

# Programa Comentado y Montas Para la Reunión del Sábado Próximo en La Plata

**Primera carrera - 1.500 Mts.**

CASTILLEJO 56. M. Núñez. — Anda mucho y puede entreverarse en el final.
GUYON 56. W. Illanes. — Tiene discretos ensayos. Les gusta bastante.
IBSEN 56. J. Barbeito. — Ha sido reservado especialmente para esta carrera. Costará ganarle.
LINDO CHICO 56. J. Garrido. — Anda regular y creemos problemático su triunfo.
MARSAL 56. X. X. — No le conocemos trabajos como para creer en su triunfo.
PRECOZ 56. S. Fuertes. — Les gusta mucho, pues en privado anda como para ganar.
RED HOT 56. R. Quinteros. — Debería ser el ganador. Sus últimas performances son de alto valor.
SANS TACHE 56. A. Lhuillier. — Al "Inglés" le gusta mucho la carrera. Puede imponerse.
SOCORRIDO 56. A. Tula. — Termina de figurar en el marcador y ha seguido muy bien.
SOLFISTA 56. E. García. — Está preparado como para postergar el triunfo de los indicados.
SUVOROFF 56. A. Peluffo. — Tienen intenciones siniestras con este perdedor. En su caballeriza creen ganar.

**Segunda carrera - 1.200 Mts.**

BABIRUZA 56. S. Fuertes. — Reaparece bien puesta y puede ser la sorpresa.
BOYATERA 56. A. Lemes. — Anda bien y les gusta mucho. Conviene no descuidarla demasiado.
BUENA RAZA 56. J. Thompson. — Vale poco y creemos muy difícil que consiga triunfar.
GOTERA 56. E. García. — Correrá muy bien. Anda mucho.
GABIRA 56. B. Cúcaro. — Termina de entrar no placé. Puede rehabilitarse. Anda bien.
GOLLERIA 56. M. Sánchez. — No nos gusta. Anda poco y vale menos aún.
GRANUJA 56. L. Spera. — Anda regular y su triunfo es muy problemático.
KENTUKY 56. A. Peluffo. — Está lista para salir de perdedora. Está corriendo mucho.
LA ESPINA 56. X. X. — No le conocemos tabajos como para creer en su triunfo.
LAMORENO 56. O. Mattino. — Tiene trabajos discretos, pero con esa monta es difícil.
MEQUINESA 56. M. Gil. — Reaparece en buenas condiciones y puede imponerse.
MILANESA 56. M. Arregui. — Corre siempre en forma discreta y puede haberle llegado el día de su triunfo.
NILAVEN 56. X. X. — Nosotros tampoco la "vemos". Anda regular.
PACHORRA 56. P. Ibarra. — Anda bastante y les gusta como para sorpresa.
PARRILLADA 56. M. Dacosta. — Termina de clasificarse segunda de Socrática. Ha seguido bien.
PETITE SUISSE 56. — (Dudosa).
QUEVISTA 56. J. Lanzoni. — No le conocemos trabajos como para creer en su triunfo.
TAHONERA 56. M. Góngora. — Tiene discretos ensayos en privado y puede sorprender.
VIA AEREA 56. A. Lhuillier. — Es una seria enemiga. Se corren una imperdible. Anda mucho.
WALDINETTE 56. J. Vecino. — Anda bastante y no nos tomaría de sorpresa su triunfo.

**Tercera carrera - 1.200 Mts.**

ARTISTIC 55. J. Chavarri. — En La Plata la única vez que corrió fué segundo de Alfiler, largando mal.
CHOLO 55. J. Barbeito. — Anda muy bien y puede ser la sorpresa.
ESPIGON 55. B. Cúcaro. — Entró cuarto de Santo y Seña, dirigido por Leguisamo. Puede imponerse.
FARFAN 55. B. Huerta. — Anda muy bien y les gusta mucho.
GRINGASO 55. A. Peluffo. — Es una buena carta. Está corriendo bien y ha progresado.
GROGUI 55. V. Lapellegrina. — Su última carrera es falsa. Debe mejorarla mucho.
LE MARECHAL 55. A. García. — Tiene trabajos como imponerse, pero en público no responde.
LERIDAN 55. X. X. — Anda mucho y no nos extrañaría su triunfo.
P. GAUCHO 55. M. Robles. — Es muy ligera y lleva una monta como para imponerse de punta a punta.
PREGONERO 55. S. Fuertes. — Termina de entrar segundo de Fray Gerundio, perdiendo una carrera injusta.
RANGER 55. A. Lhuillier. — Está muy bien preparado y puede lograr su primer triunfo.
RELINCHADOR 55. G. Benvenutti. — Su última performance es falsa. Puede correr mucho mejor.

**Cuarta carrera - 1.400 Mts.**

CAMINATA 57. A. Lhuillier. — Es siempre una contra temible. Mucho cuidado con ella.
GRACIA 57. E. García. — Anda muy bien y tiene chance como para lograr un nuevo éxito.
BETINA 55. O. Sarina. — Termina de correr en Palermo mal. Puede rehabilitarse.
TANTE TONTA 55. J. Ausbruch. — Es ligera y puede entreverarse en el final de la prueba que nos ocupa.
ZAMBULLIDORA 55. M. Robles. — Está muy bien colocada y puede ser la sorpresa.
ANCHORA 54. J. Barbeito. — Acaba de imponerse sobre Ambrosine y Laila. Corre mucho en privado.
BROCHADA 54. W. Roselló. — Pasa por un buen momento y puede figurar.
LAILA 53. R. González. — Termina de imponerse en gran forma y puede repetir la hazaña.
LALA 53. M. Arregui. — Es siempre una enemiga de peligro. Puede ganar.
LABRADORA II 52. X. X. — Está bien colocada en la escala de peso y sus trabajos son muy buenos. Ojo.
BRUSCA 50. B. Huerta. — Reaparece tras una prolongada ausencia. Puede producir una gran carera.

**Quinta carrera - 2.000 Mts.**

MANDOBLE 56. A. Peluffo. — Unicamente que hubiera barro. Si no entrará fuera del marcador.
PANCHO TABARES 55. M. Robles. — Está muy bien preparado y le han buscado una monta como para largar con ventaja.
MALOTE 54. X. X. — Sus últimas carreras son malas. Puede rehabilitarse.
WINTER 54. A. Lallana. — Está corriendo mucho. Termina de entrar segundo de Apple Sauce. Es un serio enemigo.
BUFFON 53. A. Delgado. — Si repite ahora sus carreras de San Isidro, costará ganarla.
GUEST 52. R. González. — Anda muy bien y es uno de los principales enemigos de esta carrera.
LICURGO 52. B. Cúcaro. — Anda regular y no creemos que se imponga.
CAYENA 51. V. Lapellegrina. — Es siempre una enemiga de consideración. En privado anda muy bien.
PARTEAYER 50. L. Almirón. — Es muy capaz de imponerse con alto dividendo de cinco cifras.
PASTIZAL 50. R. Silva. — No creemos en su triunfo. Vale poco y anda menos.
DISCUTIDA 49. M. Di Biase. — Anda regular y la carrera se le presenta muy difícil.
LINDOPINTO 49. X. X. — Está corriendo bien, pero la carrera es complicada para él.

**Sexta carrera - 1.200 Mts.**

ANNIE 56. B. Huerta. — Es muy ligera y ha de producir una notable performance.
ARMENITA 56. X. X. — Termina de imponerse y puede reeptir la hazaña.
BLACK BIRD 56. X. X. — Acaba de correr mal el domingo en Palermo. Aquí es otra cosa.
ELECTRIFY 56. M. Robles. — Es ligera y su estado es bueno. Puede imponerse.
GRAN SUERTE 56. P. Falcón. — Si va a la carrera con buenas intenciones costará ganarle.
MI SOMBRA 56. A. Domínguez. — Mucho cuidado con ella. Está corriendo mucho y es una seria enemiga.
SATSUMA 56. A. Peluffo. — Dicen que es capaz de ganar. Nosotros creemos que vale poco y que en esta carrera no tiene nada que hacer.
B. BLANCA 53. R. Beraldi. — Anda muy bien, pero con esa monta, que la jueguen en su stud.
CLARA MIA 53. M. Arregui. — Anda regular y su triunfo es muy problemático.
DORAGUANTA 53. R. González. — Anda bastante, pero la carrera se le presenta demasiado difícil.
MELITA 53. O. Sarina. — Está corriendo mucho y puede ser la sorpresa.
NACARINA 53. M. Bergós. — Termina de correr mal, pero puede rehabilitarse.
REVERY 56. S. Fuertes. — Perdió una carrera injusta en la última reunión. Debe ser la ganadora.
SKYLARK 53. E. García. — Siempre está prendida. Puede ser la ganadora.
ZAMBITA 53. A. Dávila. — Anda regular y no creemos que se imponga.

**Séptima carrera - 1.400 Mts.**

ZARATE 57. E. García. — Termina de entrar segundo y puede rehabilitarse.
ANTAGONICO 57. A. Falcón. — Acaba de salir de perdedor en buena forma y puede lograr su segundo triunfo.
TRITON 57. X. X. — Es un serio enemigo. Tiene discretos ensayos en privado.
JUANSAITO 57. B. Cúcaro. — Reaparece en la plenitud de su forma. Puede sorprender.
RIN RIN 57. R. Quinteros. — Es uno de los enemigos con más chance. Costará ganarle.
SABLE 57. B. Huerta. — Anda regular y la carrera se le presenta difícil.
IRACUNDO 57. T. Zapata. — Anda muy bien y puede lograr una buena figuración.
BARRIORREO 57. E. Callejas. — Está muy bien preparado y puede darles un susto.
VIRARO 57. X. X. — Tiene muy buena corrida. Puede entreverarse.
VIOLIN 57. F. Braga. — Anda mucho y es menester tenerlo en cuenta.
BARBIAN 57. P. Ibarra. — Acaba de entrar último con 46 kilos en la prueba ganada por Apple Sauce. Por vergüenza no debería ni correr.
DESVAN 57. R. González. — Salió de perdedor en buena forma y ha seguido muy bien.
ALTO 57. X. X. — No responde en público a sus buenos trabajos.

**Octava carrera - 1.500 Mts.**

ANACLETO 57. E. García. — Si va con buenas intenciones, estará prendido en el final.
GAITERO 57. A. Díaz. — Se ha largado a correr de firme y puede lograr un nuevo éxito.
SICARIO 54. P. Falcón. — Acaba de ser segundo de Gaitero. Es un serio enemigo.
BANDIDO 53. B. Cúcaro. — Termina de correr mal en la prueba ganada por Apple Sauce. No creemos que pueda figurar.
BARITONO 52. B. Huerta. — Desde que va sin "aquello" corre muy mal. No obstante su corrida es buena.
COPERO 51. A. Lhuillier. — Acaba de entrar cuarto de Pobre Mozo, bastante cerca, en 1' 12" 1/5. Es buena carta.
MULATITO 51. M. Núñez. — Es de Silbuet y anda a la par de Mirador. Mucho cuidado.
DIAVOLO 49. L. Almirón. — Está corriendo muy mal. Pero el cambio de monta puede favorecerlo.
GEOPE 49. V. Lapellegrina. Fué reservado especialmente para esta carrera. Es un gran candidato.
SOMERA 49. E. Echagüe. — Va liviana y puede sorprender.
DESPACIO 47. X. X. — Reaparece en buena forma y va casi en pelo.
LIEBER 46. A. Delgado. — Anda bien, pero es muy mal largador.
CACHIFO 45. X. X. — Termina de entrar segundo de Fisco. Está muy bien preparado.





(Continúa en la página siguiente)

# CLINICAS y MEDICOS ESPECIALISTAS

### LUES y URINARIAS

**BLENORRAGIA** AGUDA O CRONICA
Especialista: Dr. SLININ, ex director del Sanatorio "Victoria"
LA CURA MAS RAPIDA Y EFICAZ
ESTRECHEZ, VEJIGA, PROSTATA, etcétera. RAYOS X, ULTRAVIOLETA, DIATERMIA, URETROSCOPIA. AMBOS SEXOS
Piel-Sífilis-Impotencia
Los enfermos son tratados personalmente por el médico
Análisis de orina, pus, sangre GRATIS. Abono económico o cura total. Primera consulta, $ 3. De 10 a 12 y de 15 a 21
SE MUDO A:
CANGALLO 1556

**URINARIAS - VENEREAS PIEL**
Dr. F. OLIVA
Clínica General Señoras
Dr. D. CALISTI
Niños - Rayos X - Diatermia - U. Violeta
Dr. S. CALISTI
RIVADAVIA 1725
(Plaza Congreso), U. T. (38) 1830. Consultas $ 5. Abonos. De 15 a 20 horas

**BRASIL 923 (P. Constitución)**
DOCTOR D. STIGOL
El instituto más antiguo de la capital para Venéreas, Blenorragia, Sífilis, Piel y Sangre. De 9 a 21. Atendido siempre por su único médico director

**CLINICA VENEREA**
Director: Dr. SURIN, Especialista en Vías Urinarias, Piel y Sífilis (ambos sexos), del Dispensario Antivenéreo de la A. Pública. Análisis de orina, pus y sangre. Cons.: Lunes, Miércoles y Viernes, de 16 a 21 hs. Curaciones diarias, de 8 a 21 horas. CORRIENTES 3296, esq. Agüero (sub Lacroze). — U. T. 62-2868

**Venéreas, Sífilis, Impotencia, Varices, Hemorroides**
CURA SIN OPERACION
INSTITUTO MEDICO LACARRA
Director: Dr. Darío N. Toscano
Consultas 17 a 19. Feriados 10 a 13
RIVADAVIA 8765

**IMPOTENCIA**
Debil. sexual, agotamiento, neurastenia, espermatorrea y demás perturbaciones sexuales. Casos crónicos rebeldes. Trat. regenerador, psicofisiológico. Dr. Kolesnicoff, especialista. De 15 a 20 hs. Abonos muy económicos.
SARMIENTO 2569

**VENEREAS:** SECRETAS, SIFILIS, IMPOTENCIA, REUMATISMO, CAIDA CABELLO. — Tratamiento científico, rápido, indoloro.
En 20 Días. Total, $ 20
Sistema Europeo
Inst. Cuyo. Médicos especialistas
SARMIENTO 1419. De 8 a 21

**VENEREAS** Blenorragia, Piel, Sangre. Debilidad Sexual. Tratamiento científico. Para señoras consultorio independiente. Dr. A. Iraguirre, especial. Cons. $ 3. Abonos muy económ. de 9 a 12 y de 15 a 20.
SUIPACHA 28

**Clínica Médica Central**
Avariosis, Urinarias, Impotencia, Debilidad sexual. Cura indolora de la Blenorragia aguda, crónica y gota militar con Diatermia. Ulceras, Várices y Hemorroides (sin operación). Señoras (gab. reservados). Corazón, Aorta, Pulmón (asma), Hígado, Estómago, Intestino (úlcera), Garganta, Nariz y Oído. Ciática, Reumatismo. Análisis clínicos. Tratamiento moderno y eficaz. Rayos X. Ultravioletas. Atendido por médicos especialistas. Abonos económicos. Consultas $ 3.—
MAIPU 446
Cons. de 9 a 23. Dom. y fer. de 9 a 12

**IMPOTENCIA** debilidad, derrames, etc. Tratamiento electrofisiológico para recuperar vigor. - Piel y sangre. - Trat. moderno. De 15 a 21 horas
INST. MED. ESPECIALISTA "ABASTO"
CORRIENTES 3284, 2o. piso

**Dr. SCHUFF** Ex Especialista del Hosp. Alvear. URINARIAS, VENEREAS, PIEL. AMBOS SEXOS. Cons. $ 3. Abono semanal: $ 5. De 8 a 11 y de 14 a 21
SARMIENTO 3915

**Urinarias-Blenorragia**
Dr. GRIMBERG — ESPECIALISTA. Riñón, vejiga, próstata, uretra, venéreas, debilidad sexual. De 11 a 21 horas. Domingos y feriados de 9 a 12 horas. — Consultas $ 5
ESMERALDA 564

### ENFERM. DE LOS OJOS

**OCULISTAS**
Dr. Belgeri Jefe del Hosp. Alvear y
Dr. Crámer PARAGUAY 792. U. T. 31-3299
15 en adelante. Pedir hora

### SEÑORAS Y PARTOS

**Señoras**
Se curan flemones y abscesos de los senos sin operación (inyecciones). Tratamiento de infecciones de la piel, bubones y panadizos por el mismo procedimiento. — Evite una operación que será dolorosa y puede dejar cicatriz.
Dr. FAMA
CORRIENTES 980, piso 4o.
De 16 a 18 horas

**Dr. Raúl E. Merzaroli**
Médico Cirujano del Servicio de Cirugía de señoras del H. P. Fiorito. Consultas: Martes, jueves y sábados, de 15 a 17.
SUIPACHA 465, p. 2o. U. T. 35-1021

### GARGANTA, NARIZ Y OIDO

**236 - Montevideo - 236**
Especialista en GARGANTA, NARIZ, OIDO - Dr. WARSCHAWSKY. Consultas de 8 a 9 y de 15 a 20 horas. Domingos de 8 a 9

**Dr. A. R. ZAMBRINI**
Prof. suplente de la F. de Medicina. Jefe del servicio de nariz, garganta y oídos del Hosp. Ramos Mejía.
VIAMONTE 726
De 2 a 4, menos miércoles

### DENTISTAS

**Dr. Héctor Merzaroli**
CIRUJANO DENTISTA
Comunica a Vd. que atiende en su nuevo consultorio. — Sic. todos los días
MEDRANO 238. U. T. 62 Mitre 0865

**Dr. JULIO SAROKA**
DENTISTA CIRUJANO
Especialmente Piorrea Alveolar. Consultas martes, jueves y sábados de 14 a 20 horas.
ECUADOR 473. U. T. 62-0905

### LUES Y URINARIAS

**Instituto MEDICO PASTEUR**
BLENORRAGIA
Director: Dr. S. Spolansky. Avariosis, Deb. Sexual. Cons. $ 3. Al interior gratis por carta remit. franqueo. Fac. de pago. Trat. eficaz sin dolor. De 9 a 12 y 14 a 21. Dom. y fiestas de 9 a 12
TRATAMIENTO COMPLETO $ 30
Bmé. MITRE 1235

**Enfermedades VENEREAS**
BLENORRAGIA y sus complicaciones. SIFILIS en todos sus períodos, en SANATORIO MODERNO y apropiado
Dr. A. STIGOL
Médicos Especialistas. Atención directa y personal
Bmé. Mitre 1741
U. T. (38) 1273
Consultas de 10 a 12 y de 18 a 21

**CLINICA ZARRAGA**
Dr. JESUS ZARRAGA
del HOSP. SALABERRY
URINARIAS Y GINECOLOGIA
Aceites Esenciales
EXCLUSIVAMENTE INYECCIONES INTERMUSCULARES (Método biológico)
Bdo. de Irigoyen 88
2o. derecha. U. T. 37-2707
Horario: De 15 a 20

### ENFERMEDADES DE LA PIEL

**CONSULTORIO ENFERMEDADES DE LA PIEL.** Examen prenupcial (Para empleados, obreros, y familias). Atendido por los Dres. A. Rigatti, J. Capurro y F. I. De Biase. Médico consultor: Prof. Dr. N. V. GRECO. Consultas de 10 a 13 y 18 a 21. Domingos y fer. de 10 a 14.
CONSULTORIO ANTIVENEREO
SARMIENTO 1880
U. T. 47-2110

### MEDICINA NATURAL

**NATURALISMO**
SIN DROGAS. Tratamiento de las enfermedades con yerbas medicinales
Dr. JORGE OBSTBAUM
Consulta $ 5 — De 14 a 20
CORRIENTES 3128 U. T. 62-0235

### PULMONARES

**Pulmón y Corazón**
Dolor de pecho, catarro rebelde, pleura. — Tratamiento moderno del ASMA y de la TUBERCULOSIS. Exámenes con RAYOS X. Radiografías. R. Ultravioletas
Espec. Dr. B. ARSON
Consulta $ 5. De 14 a 17 horas
BOEDO 1384 U. T. 45-2452

**TUBERCULOSIS-ASMA**
Bronquitis, enfer. pulmonares. Rayos X. Neumotórax. Luz Ultravioleta. Especialista del Hospital Tornú.
Dr. B. RAPPOPORTT
RIVADAVIA 2387 U. T. 62-1391
Cons. $ 5. De 14 a 17 y 20 a 21 hs.

**Dr. A. GARFUNKEL**
MEDICO DEL HOSPITAL RAMOS MEJIA — Jefe del Dispensario Municipal Nueva Pompeya
AFECCIONES PULMONARES y SECRETAS
CONSULTAS DE 16 a 18
Callao 132 Piso 3o. — U. T. 61-1010

**Dr. JUAN POU**
Médico del Hosp. Piñero. Enf. pulmonares, asma, tuberculosis. Clínica médica, rayos X. BRASIL 721. U. T. 23-8111 y Emilio Mitre 1062. U. T. 60-6330

### REUMATISMO

**Ondas Cortas y Ultra Cortas** REUMATISMO, CIATICA, LUMBAGO, NEURALGIAS, PARALISIS. ESPECIALISTA: Dr. M. ARSON. — CASTELLI 385 (Altura CORRIENTES 2700). CONSULTA $ 5. De 10 a 12 y de 14 a 20 hs. U. T. 47-2570

**CLINICA MEDICA, Reumatismo-Ciática**
ESTOMAGO, PULMONES, AORTA
APLICACION DE
ONDAS CORTAS
ENF. DE LA SANGRE
VENEREAS
TRATAMIENTO MUY ECONOMICO
DIATERMIA, R. ULTRAVIOLETA
Rivadavia 2139
Dr. G. SIRLIN
De 14 a 19 hora. Feriado: 10 a 12

### APARATO DIGESTIVO

**Estómago - Hígado**
ESPECIALISTA Dr. M. ARSON
INTESTINO, VESICULA. Ulcera, Acidez, Dilatación, Estreñimiento, Colitis, Cálculos, Flatulencias, Vómitos. - CONSULTA $ 5. - Ondas cortas, Rayos X, Radiografías. CASTELLI 385 (altura Corrientes 2700). De 10 a 12 y de 14 a 20 hs. U. T. 47-2570
Tratamiento por regímenes alimenticios

**ESTOMAGO CAIDO**
ASMA, REUMATISMO. Rayos X. Diatermia. R. Ultravioleta. Cons. $ 3. (De 14 a 21 hs. Dr. J. GRINSPON
TUCUMAN 2085

### MASAJES

**Masaje - Gimnasia**
JOSE CUESTA SILVA
Kinesiólogo
Tte. B. MATIENZO 2453
U. T. 52-0537

**ROBERTO GRUSS**
KINESIOLOGO
Masajista del Hospital Penna y Asist. Pública de San Isidro. Ofrece sus servicios profesionales
BDO. DE IRIGOYEN 1364
U. T. 23-2121

## Médicos

### GARGANTA, NARIZ Y OIDO

Dr. LORENZO JULIANO
CONSULTAS $ 5. DE 15 a 20 HORAS
VICTORIA 1284

### ENFERMED. DE NIÑOS

Dr. F. A. MALACCORTO
Cons.: Lunes, Miérc. y Viernes de 16 a 19
LIMA 1220 U. T. 23-3310

## Cirujanos Dentistas

Dr. LUIS A. PELUFFO
Ex Jefe Clínica Hosp. Militar Central
MAIPU 446

DENTADURAS POSTIZAS
Composturas en el día, extracciones, precios módicos. CORRIENTES 3365

## Cirujanos Dentistas

DIENTES $ 4.—
FACILIDADES DE PAGO
AV. DE MAYO 1390, 2o. p.

Clínica Dental "SANTA ROSA"
Atiende Dr. ALEJANDRO CAROSELLI
BELGRANO 2321. U. T. 47, Cuyo 1174

Dr. JONAS KOVENSKY
DENTISTERIA—PROTESIS—RAYOS X
CORRIENTES 2583

Dr. H. BERGALLO ANDRADE
PATRICIOS 391 U. T. 23-4247
GAONA 883 U. T. 60-9225

Clínica Dental "MEDRANO"
Director: Dr. A. MONASTIRSKY
CORRIENTES 3973 U. T. 62-5223

Dr. G. CAMARA
Especialista. — Extracciones sin dolor $ 2
SUIPACHA 232

CLINICA DENTAL "CONGRESO"
TALLER DE PROTESIS ANEXO
CALLAO 158 U. T. 47-9821

DENTADURAS POSTIZAS
COMPOSTURAS, EXTRACCIONES $ 2.
Dr. JORDA - RIVADAVIA 2750

## 14 Dinero Ofrecido

(Viene de la página anterior)

**A FERROVIARIOS**
MAGISTERIO, BANCARIOS, CHADE, U. T., MILITARES, MARINOS, Y NACIONALES
Dinero a Sola Firma
EN 24 HORAS a 1, 5 y 10 MESES
Esmeralda 22 Ofic. 7

**A SOLA FIRMA**
Dinero inmediato a empleados del Magisterio, bancarios, municipal, ferr., U. T. y alto comercio. Avda. de Mayo 769, p. 4o. Esc. 41. De 9 a 12 y de 14 a 20 horas.

A Empleados Nacionales, comercio, telefónica, electricidad, cómodas cuotas mensuales. Jolvé. Piedras 75.

**A DINERO EN EL ACTO**
A empleados en general, en cuotas y a 30 días
AV. DE MAYO 1370, piso 8. Esc. 200/201

**CREDIT.** TRAMITACIONES. DINERO para todos. $ 150.000 para empl. todas repartic., $ 250.000 A comerc. industr. $ 250.000 A prendas agrarias. $ 250.000 A suces. y herederos. $ 250.000 A hipot. en fracciones. Seriedad. Tram. reserv. Se contesta en 24 horas. Avda. de Mayo 760, p. 3o. Of. 41 y 45.

**Casa "Bre"** — DINERO. Acordamos créditos a Militares, Marinos, Magisterio, Chade, U. T., y empleados en general, a sola firma, 30 días, 5 y 10 meses de 9 a 11 y 14 a 20 hs. BOLIVAR 218, piso 4o., Esc. 15

**DINERO A EMPLEADOS**
Sin cobrar informes ni comisiones, a pagar en mensualidades
Comercio, Bancos, Sociedades Anónimas y Agentes Uniformados
CASA CAPRE
Bartolomé Mitre 1165. Oficina No. 6

**DINERO**
Puede obtener gratis su crédito, las mejores probabilidades. CREDITOS a su sola firma empleados en gener. a 30 días y 5 meses. Rivadavia 2355, p. 2o., dto. 1, interno

**DINERO** s. f. empleados en gral. interés más bajo de plaza. Cons. se convencerá. MONSO. Avenida de Mayo 1275, entrepiso.

**DINERO DIRECTO**
"WARRIOR"
Diag. Norte 760, p. 4o. Esc. 105/7
U. T. 35-6982 y 6987
HORARIO: De 10 a 12.30 y 15 a 19

DINERO sola firma, 1, 5 y 10 meses, empleados nacional, magisterio, ferroviarios, Chade, de 9 a 19 hs. Río Bamba 815, dep. F., p. portero.

**DINERO** rápido, interés bajo a empleados en general y militares. Créditos 30 días y mensuales. UNIFICACIONES
S. A. AMERICA MAIPU 231. Esc. 47

**DINERO** A Empleados en General se les acuerdan Créditos Rápidos
"PENTA" TUCUMAN 1446

**DINERO Y ALHAJAS**
A MAESTRAS, Ferrov., Tranv., U. T., Emp. gral. SOLA y dos firmas 10 y 20 meses.
LIBERTAD 36

FLORES DINERO: a emp. en general, a 30 días y a 10 meses. Quirno 749, Dp. 3, de 8 a 12 y de 14 a 19 horas.

EL NORTE acuerda créditos a empl. SOLA FIRMA, en cuotas en el día, nacionales o particulares al más bajo interés, condiciones inmejorables. No olvide: CANGALLO 456. Of. 301.

**Lavalle 1268, piso 4, esc. 9**
Préstamos a empleados en gen., FF. CC., Banc., policías o sobre pólizas, en mens. o corto plazo, bajo interés.

**Préstamos a Empleados**
s.f. 30 d., 5 y 10 meses
Policía, Magisterio, Bancarios, U. T. y FF. CC. y Alto Comercio
Unificamos todas sus deudas
A pagar en 36 meses, sin interés
CASA AVENIDA
Avda. de MAYO 580, 6o. piso. Of. 12

**MAGISTERIO**
SOLA FIRMA
SAN MARTIN 235 5o. piso. Esc. 46

## 16. Venta de Títulos

PICHINCHA. Véndese al mejor precio obligación Ferrocarriles y Elevadores De Pietri de $ 2000. Firmanla Uko y De Pietri. Base $ 50. Baigorria. Florida 248.

## 19. Mercados

SE ALQUILAN CAMARAS
Frigoríficos modernos, especiales para nuevos y frutas. J. P. MORENO y Cía., Avenida La Plata 2551

## 20 Hoteles

**GRANDES HOTELES Imparcial y Río de la Plata**
Bdo. DE IRIGOYEN 693. U. T. 38-7730. Modernos, económicos, de grandes comodidades para pasajeros y familias. Pensión por mes con habitación, desde $ 75. Matrimonio desde $ 120. Ofrécense grandes comodidades en el IMPARCIAL y RIO DE LA PLATA. Av. de Mayo 1679. U. T. (38) 5609 y Av. de Mayo 1350. U. T. 37-0804. Salas y piezas desde $ 1.50. Consulte precios

**Hotel Pensión**
PIEDRAS 387
(Sin chapa ni letreros en la puerta)
Casa familiar de 16 habitac. (2 salas a la calle), todas bien amueb. Habit. amuebl. c. pens. desde $ 50 c/u. Salas para dos desde $ 120. Por día c. pens. desde $ 2.50, por persona. Baño instal. c. agua cal. a todas horas. Comunicación de tranvías, ómnibus y colectivos en todas direcciones y a dos cuadras de Avenida de Mayo.

**HOTEL PENSION MODELO**
AV. DE MAYO 776, piso 4o. (Sin letreros en la puerta) ex chef París Hotel. Deptos. 2 salas living-room y piecita p. flias., comodid. p. pasaj., con variado y exquisito menú. $ 3-4; mes. $ 75-80. Trato fliar. Visítelo.

**HOTEL "SAN SEBASTIAN"**
ALSINA 883
Comodidades para flia. y cab., piezas con todo confort desde $ 1.50 para caballeros, desde $ 1.

## 22. Profesores Ofrecidos

PROFESOR diplomado francés, inglés, latín, incorporado al Colegio Nacional, Comercial, Naval, Militar, da lección individual casa y a domicilio. Prepara examen $ 10. Bmé. Mitre 3266, depto. 5.

## 24. Automovilismo

ALQUILO autos particulares, usted maneja. Cangallo 1170. U. T. 35-3479.

## 28. Casas y Departament.

ALQ. piso 1o., 4 habitaciones, baño instalado, luz $ 140. Pozos 174. 37-1952.

DEPARTAMENTO a la calle, 4 habitaciones y dependencias. Se alquila Arias 2493. Precio $ 70. Tratar: Moreno 980, de 12 a 17.

**SE ALQUILA CASA**
MODERNA, con todas comodidades, formando esquina, tiene 3 habitaciones bajas y una alta, para escritorio, a la calle; piecita interna. Con garage y terraza. Precio módico.
Calle JUFRE 101 esq. LAVALLEJA

## 30. Piezas y Salas

ALQ. pieza amueblada a hombre solo. U. T. 47-0125.

ALQ. habitación bien amuebl., para caballero o matr. que moleste poco, baño cal., calefacción. U. T. 62-5178. Sarmiento 3707, p. 4o., H.

BELGRANO R. Alquilo salita am. a la calle, a caballero, ún. inq., bjo. U. T. 73-6385.

DEPTOS. de 1 y 2 habit. amuebl., baño indep. U. T. 54-1956. Uriarte 1344.

INDEP. sala amuebl. a caballero, alquilo, baño cont. Talcahuano 309, 2o. p., Depto. 4.

Pieza am. a caballero solo. Cangallo 1980, planta baja, dto. B. U. T. 47-6853

SE ALQUILA pieza am. agua caliente, teléf. y pensión. Precio $ 65. Calle LIBERTAD 233.

## 32. Pensión en Familia

Familia alq. sala y pieza amueb. con pen. Bmé. Mitre 1192, P. 3o. U. T. 35-8146.

## 33. Oficios y Ocupaciones Diversos

### PEDIDOS

MEDIO oficiala para modista nec., Francisco A. Figueroa 433. U. T. 0743-62.

BORDADORAS a máq. en fino, art. bebés, nec. B. de Irigoyen 553. U. T. 37-2664.

### OFRECIDOS

SEÑOR serio se ofrece con garantía, sin pretensiones, para escritorio o casa de comercio. U. T. 23-3497.

SE OFRECE entrerriano con buenas recomendaciones, para sereno, portero o limpieza, ciudad o afuera. U. T. 63-5611

TAPICERIA y fábrica eléctrica de sillas, sillones, butacas, todos muebles, a p. barato. U. T. 60-7655.

## 34. Construcciones y Empresas de Construcción

**A CANGALLO 988**
Construye al contado y plazos por el alquiler, cualquier tipo, clase y estilo, proyectos, presupuestos gratis. Inmejorable orientación de planta. U. T. 35-7001.

**CONSTRUCCIONES en GENERAL**
DIBUJO TECNICO
Cálculo Hormigón Armado
B. ENCALADA 5629
Hora Of.: 14 a 18. U. T. 51-1396.

**Luis Bozzini e Hijo, Ltda.**
Cía. General de Pavimentación
(SOCIEDAD ANONIMA)
Bartolomé Mitre 559 — 5o. piso
U. T. 33-4155 y 4208, Avenida

R. FERRARI y Cía.: Construye casitas de mat. de 1 hab., coc. y baño, por sólo $ 11, por mes, a cualq. plazo. NUEVA YORK 3402. U. T. 50-3214.

## 35. Ferreterías, Pinturerías y Bazares

**FERRETERIA, PINTURERIA Y BAZAR**
LAVALLE 511 U. T. 31-8473
Herramientas y pinturas. Enlozado y aluminio para la cocina. Artículos para limpieza. Pintura Duco a pincel y soplete.

## 36. Materiales de Construcción

BARATO: Puertas patio, calle, ventanas, celosías, vestíbulo. Triunvirato núm. 199.

COMPRO Caulín y Fedespato. Metán 4146.

## 38. Pintores

PINTOR albañil, todo trabajo, muy barato, ofrée. Balcarce 637. U. T. 33-4135.

## 39. Enceradores

A $ 0.80 y $ 1.50 encero, rasqueteo pisos, limpio casas. Montevideo 129. U. T. 38-8793.

A $ 1 y 1.50 encero, rasqueteo pisos, limpio casas, Sarandí 877. U. T. 47-6522 Cuyo.

Para encerado de pisos y limpieza de escritorio. Trabajo garantido a precios módicos. Se reciben abonos mensuales. U. T. 38-1583.

## 41 Profesionales Varios

ACCIDENTES trabajo. Sucesiones, indemnizac. por despido de empl. y obreros. Cobranzas comerc. Consulte: Est. Jurídico "La Universal". Rivadavia 2190. 47-3161.

Escuela de MECANICA DENTAL. Enseñanza completa, métodos modernos, ambos sexos. B. Mitre 1265, p. 3, esc. 311. U. T. 38-1145.

**Empleado:** OBRERO: ¿Ha sido despedido? ¿Sufrió accidentes de trabajo? Cobre su indemnización atendido gratuitamente por la OFIC. JURIDICA CRISTIANI. Uruguay 546, p. 3o., d. 5

DEL CONS. Nacional, prof. piano, solfeo. Paraná 275, p. 5, d. 10. 38-2792.

OBREROS Y EMPLEADOS en general, despidos sin pre-aviso. Tramit. sin gastos. Indemnizaciones. Quiebras. Divorcios. Consult. gratis de 17 a 19 hs. Estudio R. Sotomayor. Diagonal Norte 953.

## 42. Jurídicos

**DIVORCIO** y nuevo casamiento. Precio ínfimo. Pago en cuotas voluntarias. Sin adelantos. Cons. gratis.
Cía. CRISTIANI
URUGUAY 546 P. 3 Depto. 5

**DIVORCIO ABSOLUTO**
y nuevo casamiento tramita rápida y económicamente
G. Guilbaud
570 ESMERALDA 582
U. T. 35-1953 ESTABLECIDO 1925
Solicite informes gratis, sin compromiso. Suministro referencias bancarias que acreditan solvencia moral y material.

**DIVORCIO**
C. GICCA FLORIDA No. 32
EN MEJICO Y BOLIVIA
Nuevo casamiento. Se tramita rápido. Sin adelantos. Pida prospectos
4o. piso. Esc. 52 y 53 U. T. 35-1189

**DIVORCIO ABSOLUTO en Montevideo**
Y NUEVO MATRIMONIO
Solicite informes gratis, sin compromiso
CARLOS WEISS, Av. DE MAYO 570
BUENOS AIRES

## 43. Corredores y Comisionistas

Corredores, la mejor nomada de calzado se llama URBIN, buenas condiciones. BEBEDERO 4311-58.

**Corredores de Retratos**
E. U. A. G. En su nueva era ofrece a sus favorecedores el ya famoso retrato Graph óleo con marco plateado grabado y vidrio bombé a $ 9. Ampliaciones $ 0.80. Lápiz $ 3
PASTEUR 285

IMPORTANTE Cía. precisa representantes y corredores activos, para toda la República, venta esmaltes para uñas, norteamericanos, disolventes y artículos de tocador. CABB y Cía., Rivadavia 2736. U. T. 48-0746.

**Retratos** para corred. Estudio Pastel Arts, presenta única novedad en Sud América, óleos imit. tela bombé desde $ 5, pastel y lápiz a prec. excepcional, marcos todas clases. Prec. y catálogo:
LORIA 561

## 45. Servicio Doméstico

### PEDIDOS

**CASA BARRAL**
Necesita sereno, portero, peones en gral., jardineros, mucamos, muchachos, sirvientas, lavanderas y matrimonios, buen sueldo. R. de Escalada 3780. (Pte. Alsina).

SIRVIENTA para todo trabajo, menos cocina, se necesita. Venezuela 1774.

SIRV. t. trab. cta. flia., con o s/ret. $ 50. Sadi Carnot 241. P. 1o. U. T. 62-5357.

MUCHACHA p. quehac., $ 50; cocinera, $ 60, con o sin retiro. Salguero 1818. U. T. 71-9734.

### OFRECIDOS

OFRECESE chauffeur, particular, camión o alq. U. T. 61-4878.

PATRONATO YUGOESLAVO ofr. personal competente y recomendado, para todo trabajo y servicio doméstico. Bolívar 314, piso 2o. Escr. 27. Horas de oficina: De 10 a 12. U. T. 33-9905.

## 47. Mueblerías

**A LARGOS PLAZOS**
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
SAN JUAN 3042

## 47. Mueblerías

**A $ 10 mensuales**
LE AMUEBLAMOS SU HOGAR
BELGRANO 2919

ADQUIERA MUEBLES MODERNOS EN AVDA. SAENZ 695
A Sólo $ 10 por mes

**COMPRA — CAMBIA**
Y VENDE MUEBLES NUEVOS Y USADOS "LA COMPETENCIA", gran fábrica de muebles, no aumenta sus precios, pues su enorme surtido le permite vender a precios muy baratos. Compra lana y colchones usados
CORRIENTES 3626-30 U. T. 62-6171

**"MUEBLERIA" PUEYRREDON**
Acordamos créditos a su sola firma. Cambiamos sus muebles usados por nuevos con facilidades de pago en 10, 15 y 20 mensualidades. CORRIENTES 2970 U. T. 62-2891 y 6171
Gratis remitimos catálogos al interior

SOFA-CAMAS compre directamente en la fábrica. RAWSON 1047.

**¡Sin Desembolso!**
AMUEBLE SU HOGAR DE LA FABRICA
SAN JUAN 2646

## 48. Muebles de Ocasión

MUEBLES finos importados y comedores, dormitorios, hall, artefactos eléctricos y objetos para regalo, de ocasión. VIAMONTE 1690.

## 50 Academias de baile

¡ATENCION! Si Vd. desea aprender a bailar bien (y no perder el tiempo), diríjase a EST. SUPERIOR de bailes mod. Prof. LEWICKI, donde Vd. aprenderá en sólo 6 horas 6 danzas. Atiende de 10 a 24 horas. RIVADAVIA 2237

**TANGO—FOX TROT—VALS**
¿Quiere usted aprender bien en pocos días? Diríjase a la profesora Sánchez:
CANGALLO 1608
Enseñanza para caballeros y damas cursos $ 5. Principiantes salón aparte. Horario, de 9 a 23, días hábiles. Los domingos no atiende

## 51. Músicos y Artistas

CANTO (impostación de voz) piano, violín, guit. clás. amr. hawaiana, etc., microf. interno. Prueba gratis. Rivadavia número 4425.

¡OJO! músicos, contrabajos, nuevos y usados desde $ 90 con fac. de pago, alquilo barato. Estados Unidos 812, p. 1, d. 2

ORQUESTAS 7 personas, muy fuertes en tip., jazz y valses vieneses, se ofrece sin pret. U. T. 23-9453.

SELECCION de nuevos valores que propala Pra. Escuela Arg. gratuita de canto por L. R. 2, Rad. Arg. todos los días de 14 a 14.45 hs. Se neces. aficionados. Inscrip. Callao 357, de 10 a 22 hs.

## 53. Compra de Oro, Dinero Sobre Alhajas y Pólizas

**ALHAJAS** No se desprenda de ninguna joya, brillantes, oro, platino, sin consultar precios a:
Joyería L'Avenir
SUIPACHA 608
U. T. 35-7113
La Casa paga íntegro su valor

PLATA rota compro, pago más alto precio. CASTELLI 361.

**A POLIZAS** de alhajas oro, brillantes, objetos varios, compro y adelanto, pagando el máximo de su valor
CASA ARANA
SUIPACHA 615

**ORO** PAGAMOS EL MAS ALTO PRECIO
Joyería y Relojería
CASA ROIG
La casa más importante de Sud América
MAIPU 268 Bs. Aires

**ORO** compro, pago 18 k. $ 3.40; 14 k. $ 2.40; bajo, $ 1.80 el gr. La Suiza. E. Ríos 374.

**ORO**

| Plata, compro | | Pago: |
|---|---|---|
| 12 kilates | | $ 2.05 |
| 14 " | | " 2.26 |
| 18 " | hasta | " 4.— |
| 24 " | | " 6.80 |

RESCATO ORO
CORRIENTES 3019

## 55. Varios

CASAMIENTOS, legal, seriedad y reserva. 21 de Noviembre 34. U. T. 62-1752.

**¿Quiere Casarse?**
Con el sistema americano de M. B. y la "Lista Semanal de Ofrecimientos" de hombres o mujeres, sin darse a conocer podrá elegir, ser elegido y conseguir lo que desea en pocas horas. Enviamos la lista y detalles en sobre sin membrete. Hombres, adjuntar $ 1; mujeres, franqueo. Para gestiones personales, consúltenos. Seriedad y corrección. Para informes: U. T. 33-2743. Cartas a: Sr. Basilio Merlo:
CASILLA DE CORREO 1292

## 56 Oficios para la Mujer y el Hogar

A buena modista: tapados, vestidos, tailleur, rápido y módico, corte perfecto. Nélida, Sarmiento 632. U. T. 35-5366.

MODISTA ofrécese, buena cortadora, acepta géneros, va a dom. U. T. 25-7654.

MODISTA fina, precios módicos, cose a domicilio o casa. U. T. 47-7838.

## 58. Artículos Para Hombres y Niños

ARREGLO de grande a chico, damos vuelta trajes y sobretodos, hechuras $ 35. Composturas en general. "Sastrería Relámpago". Entre Ríos 635. U. T. 38-2873

El ex cortador de George, de Cangallo 1033, atiende Victoria 764, 1er. p.

LOPEZ, da vuelta trajes y sobretodos, hechuras. Bdo. de Irigoyen 93. U. T. 38-8333.

SEÑOR: Compre un sombrero en la fábrica: Sanatorio y Clínica estética para sombreros enfermos, con ambulancia a domicilio. Salta 23. U. T. 38-8613.

## 63. Radiotelefonía

**Escuche todo el Mundo**



Receptor 7 válvulas de metal, toda onda. Cualquier corriente. Material extranjero. Ojo eléctrico. Garantido dos años.
$ 99.-
Gratis solicite catálogo
Laboratorio RADIO Eléctrico "TRUCCO"
U. T. 37-3162 SALTA 311

OCASION regia radio Baby, 2 corr. vdo. $ 40. Talcahuano 379, depto. 5.

**Radio Casi Nueva**
EN PERFECTO ESTADO, VENDO BARATA
VENIALVO 3539
(Altura: Boedo 1400)

# Judiciales Remates Particulares

## BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Casa Central: — 25 DE MAYO 221-263 y Leandro N. Alem 232

"Los remates están sujetos a las condiciones generales de los mismos y a las Leyes y Reglamentos del Banco. La totalidad de los remates se publican en el Boletín del Banco"

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido de Vicente López. Olivos. Calle Sarmiento No. 2655, entre las de Ricardo Gutiérrez y Entre Ríos. Una casa de familia edificada en terreno que mide, según títulos, 8.66 mts. de frente al SO., por 53.70 mts. de fondo, o sean 465.04 m.c. Consta de 4 habitaciones y dependencias. El 28 de Mayo de 1937, a las 14 y 30 horas en Casa Central. Base $ 14.500. Hipoteca, $ 13.900. Deuda actual, $13.275.46. Nota: Afirmado totalmente pago. No. Ho. 253656-B.108. Serie C. Sucursal La Plata. Martillero: Alberto D. Justo, Bartolomé Mitre No. 478, Capital. — No. Bco.: 11716. CRITICA. Inic. 13/5/937. venc. 27/5/937

PASTEUR 731, ENTRE CORDOBA Y Viamonte. Casa de: zaguán, vestíbulo, sala, cinco habitaciones, comedor, baño, cocina, w. c. y en altos pieza chica. Mide según obligación hipotecaria: 8m66 de frente al O. por 30m51 de fondo. Superficie aproximada: 265m34 m. c. El 31 de mayo a las 14 y 30 en Casa Central. Base $ 27.400. Hipoteca $ 22.450. Deuda $ 21.602. Capital No. Ho. 124682. Serie E. Martillero: Salaberry, Bercetche y Cía., S. A., Defensa 188. — No. Bco. 11792. CRITICA inicia 16/5/937. v. 30/5/937.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido de Cañuelas, Ctel. 13. Campo apto para ganadería y agricultura, con superficie libre de 253 Has. 5.288 m. c. a 11 Km. al N. de la Estación Gobernador Udaondo, FCPBA., lindando: NE., M. M. de Marín y otros; SE. A. A. de Darraiette, P. L. de Mármol, F. M. de Iñiguez, Suc. Bonavita y otros; NO., J. Jamardo y C. Cuaranta, y SO., J. V. Rouco y V. Mármol. El 31 de mayo de 1937 a las 14.30 horas, en Casa Central. Base $ 23.600. Hipoteca $ 21.400. Deuda actual $ 20.592.43. Nota: Con arreglo a la Ley 11627, el comprador respetará el arrendamiento vigente, contratado por 1 año y 2 meses, a contar del 1o. de setiembre de 1936 a razón de $ 1600, por año. Otra: Existe oferta aceptada por la base, garantida por un depósito de $ 1.380 m/n. Y otra: El comprador podrá tomar a su cargo una hipoteca hasta el 92 o/o del precio de compra, pero no mayor de $ 56.000 m/n. con la deuda que le corresponde. No. Ho. 457360 B-15. Serie D. Sucursal La Plata. Martillero: Peralta, Martínez y Cía., Bmé. Mitre 716.- Cap. — No. Bco. 11737. CRITICA inicia 16/5/937. v. 30/5/937.

RIO CUARTO 1924 ENTRE HERRERA y Vieytes. Casa de: zaguán, pequeño vestíbulo, dos salas, tres habitaciones, pieza chica, baño, cocina y en altos una pieza de servicio y terraza. Mide según títulos: 11m881 de frente al N., por 11m549 de fondo. Superficie aproximada: 137m09 m. c. El 4 de junio, a las 14.30, en Casa Central. Base $ 16.200. Hipoteca $ 11.200. Deuda $ 10.777. Capital No. Ho. 121855. Serie D. Martillero: Llames Massini Samyn y Cía. San Martín 50. — No. de Bco.: 11825. CRITICA Inic. 20/5/937 Venc. 3/6/937

PROVINCIA DE BUENOS AIRES. Partido de Almirante Brown. Adrogué. Calle Esteban Adrogué número 1289/91 entre las de Avenida General Espora y Pasaje 6 de Septiembre. Una casa de negocio y familia, en terreno que mide según títulos 8.67 mts. de frente al S. E., por 3.87 mts. de fondo en el costado N. E.; 36.43 mts. de fondo en su lado O. y 2.29 mts. al N. O. o sean: 196.4960 m. c. y según perito: 196.5128 m. c. El día 3 de junio de 1937, a las 14.30 horas, en Casa Central. Base $ 12.100. Hipoteca $ 9.950. Deuda actual $ 9.515.33. Consta de dos salones negocios, 3 habitaciones y dependencias. No. Ho. 61989. B. 3. Serie F. Sucursal La Plata. Martillero Miguel S. de Igarzabal. Tucumán 1621, Cap. — No. de Bco.: 11806. CRITICA Inic. 19/5/937 Venc. 2/6/937

**Dr. Alejandro Orfila**
Abogado Jefe del Consultorio Jurídico Gratuito de CRITICA. Accidentes de Trabajo y de Tráfico. Despidos. Concursos. Sucesiones. Defensas criminales
TALCAHUANO 638, 2o. F.
U. T. 38-4017

**ESCRIBANIA DEL Dr. MACHADO SANZ**
Registro No. 281
TALCAHUANO 638, 3o. B.
U. T. 38-0522

# PREGUNTAS y Respuestas

## EN CASO DE DUDA CONSULTENOS

**Consultorio Jurídico de Preguntas y Respuestas**

A los lectores. — Como todos los jueves, "Preguntas y Respuestas" dedica su espacio para atender las consultas que le hacen llegar sus lectores. La contestación de las mismas está a cargo del Dr. Alejandro Orfila, jefe del Consultorio Jurídico gratuito de CRITICA.

La correspondencia debe ser dirigida a: Diario CRITICA. Sección "Preguntas y Respuestas", Avda. de Mayo 1333, Capital.

### BIENES MUEBLES

**Desesperado, Pampa.** — Tiene derecho a reclamar igual parte que la recibida por sus hermanos por concepto de bienes muebles. Al liquidarse la sucesión por partición de los inmuebles se presenta la oportunidad para que compensen lo que recibieron demás los herederos restantes.

### PRESCRIPCION DE CREDITO

**Uno de tantos, Rosario.** — El crédito está prescripto, si proviene de suministro de mercaderías, pero si es un simple reconocimiento de deuda, no ha transcurrido el tiempo necesario para que prescriba la acción del acreedor.

### COBRO DE ALQUILERES

**Horacio.** — El propietario puede iniciarle juicio por cobro de alquileres y embargar las mercaderías y muebles que no sean de uso indispensable. Estando atrasado en dos períodos puede ser desalojado, y el juez le dará un plazo de diez días para el lanzamiento.

### TRIBUNAL ARBITRAL

**Lector constante.** — Reclame primeramente al patrón de los abusos cometidos por el capataz, al disminuirle las horas de trabajo, y si no obtiene remedio, pida la formación de un tribunal arbitral por disminución injustificada de salarios.

### REGRESAR AL PAIS

**Fidanza, Tandil.** — Si tuviese cédula de identidad otorgada por las autoridades argentinas, podría regresar su hermano al país. De todas maneras debe solicitar la llamada, llenando los requisitos exigidos en la Dirección de Inmigración.

### LEY DE AMNISTIA

**Lector provincia.** — Infractor, etc. 1o.) Los desertores no están comprendidos en la ley de amnistía; 2o.) Los infractores a la ley de enrolamiento así como también los que no han acudido a prestar servicios cuando les correspondía, pueden acogerse a los beneficios de la ley mencionada.

### LICENCIA DE LOS OBREROS

**Jorge V., Bahía Blanca. Lector Gándara.** — La licencia de los obreros y empleados de comercio e industria es anual. Si no reclamó la que le correspondía por años anteriores, no tiene derecho a compensación económica por no haberlas disfrutado en su tiempo. Debe pedirles para que la firma patronal fije la época en que se las acordará.

### EXTRACCION DE DEPOSITOS

**Quilmeña.** — Extraiga inmediatamente los depósitos a la orden conjunta, pues de lo contrario los acreedores del concursado pueden embargarlos.

### CASAMIENTO EN EL URUGUAY

**Negro, Chivilcoy.** — Si consigue un certificado de la Curia argentina que compruebe que no estaba casado por la iglesia, podrá efectuar el casamiento religioso en el Uruguay, donde ha legalizado el divorcio obtenido en nuestro país.

### LEY No. 11.729

**Tandilero.** — Están comprendidos los empleados y obreros de las cremerías y fábricas de queso en los beneficios de la ley 11729. El traslado de sucursal no es motivo para darse por despedido. Cualquier divergencia que tenga por causas de disminución de sueldo, debe ser dirimida por árbitros.

### DECLARACION DE NACIMIENTO

**Siempre lee CRITICA.** — Por la ley de Registro Civil de la Capital, la declaración del nacimiento debe hacerse dentro de los tres días siguientes de ocurrido el mismo, pero, respecto a los que sucedan fuera de la Capital, el término para la declaración correrá desde que los padres vuelvan a su domicilio según lo dispone el artículo 32 de la ley mencionada.

### ARGENTINO NATURALIZADO

**Emilio García, Capital.** — El argentino naturalizado, para salir del país y viajar por el extranjero, debe llevar el pasaporte otorgado por las autoridades argentinas y visado por los consulados de los países adonde se dirige.

### DESCENDIENTE DE GUERRERO DEL PARAGUAY

**María Inés, Plaza Huincul.** — Como descendiente de guerrero del Paraguay y expedicionario al desierto, tiene derecho a pensión siempre que demuestre las condiciones legales correspondientes.

### ALIMENTOS A LOS PADRES

**F. G. R., Remedios de Escalada.** — Los hijos tienen obligación legal de pasar alimentos a sus padres, comprendiendo la prestación, todo lo necesario para la subsistencia, habitación y vestuario correspondiente a la condición del que la recibe y de acuerdo con la situación económica del que la presta.

### CEDULA DE IDENTIDAD

**Irene Sánchez, Avellaneda.** — Debe pedir la partida de nacimiento legalizada a su país de origen para poder obtener la cédula de identidad, estando obligada a justificar la fecha de llegada al país y vapor en que vino.

### LEGALIZACION DE PARTIDAS

**Lector de CRITICA, Ramallón.** — Las partidas deben ser legalizadas por el cónsul argentino respectivo y puede enviarlas por el Ministerio de Relaciones Exteriores, si teme que no lleguen a su destino por las circunstancias actuales porque atraviesa España.

### BOLETOS DE RIFA

**Viejo suscriptor.** — Si compró boletos de la rifa con posterioridad a noviembre y a consecuencia de la decisión de postergar el sorteo fijado para ese mes, la comisión ha cometido un acto delictuoso al anular la postergación decretada dando por producido el sorteo y mandando pagar los premios de acuerdo con el extracto de noviembre.

★ ☆ ★ ☆ ★ ☆ ★ ☆

## 63. Radiotelefonía

**PRIMICIAS 1937**
OFERTAS. Directamente de la FABRICA. RECEPTORES SUPERHETERODINOS, con automático de volumen y dispositivo antifading y garant. p. 3 años, a $ 45. 55 y para escuchar todo el mundo, onda corta y larga, a $ 65.
Soliciten catálogos con Cien modelos más. Despachamos contra reembolso
CANADIAN RADIO
POZOS 309
Buenos Aires

**RADIO Indra**
CREDITOS A SOLA FIRMA
Condiciones sumamente liberales
ADAN STEIMAN
California 1555/8. U. T. 21-3316, 0422

## 64. Extravíos y hallazgos

UNDERWOOD portátil, idioma extranj., extraviada tren Florida-Retiro, 17 Mayo. Gratificaré devol. San Martín 492, esc. 41.

## 65. Personas Buscadas

SU HERMANA Rosa Canesa busca paradero Serafina Canesa. Contestar a: Pavón 4541.

## 66. Masajistas

MASAJISTA extranjera. Paraná 528, 1er. p. Dep. 4.

## 67. Pedicuros

A PEDICURO CIRUJANO
Extirpaciones de callos de raíz, sin dolor, uñas encarnadas y juanetes. C. Pellegrini 125. N. T. 35-5817.

## Convocatorias y Asambleas

**"NUMANCIA"**
SEGUROS EN GENERAL
(Sociedad Anónima)

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 21 del Estatuto Social, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 10 de junio de 1937, en el local de la calle Cangallo 439, a las 15 horas, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1o.—Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuenta de Ganancias y Pérdidas, Informe del Síndico y Aplicación de Utilidades.
2o.—Elección de cuatro Directores por el término de dos años.
3o.—Nombramiento de Síndico Titular y un Suplente de Síndico.
4o.—Designación de dos Señores Accionistas para firmar conjuntamente con el señor presidente y secretario, el acta de la Asamblea.

EL DIRECTORIO.

Buenos Aires, 18 mayo de 1937.
NOTA. — Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán depositar en la Gerencia de la Sociedad, sus acciones o recibos de depósitos de las mismas en instituciones bancarias, hasta tres días antes del señalado para la Asamblea (Art. 31 del Estatuto).

## 71. Navegación

AMERICAN LEGION, vapor norteamericano, terminó su descarga de mercaderías generales en la Sección 6a. de la Dársena B., la revisión se efectuará los días 20 y 21 del cte. de 8 a 10 horas. Los interesados deberán presentar al acto de la revisión sus facturas originales, pasado dicho término no se atenderá reclamo alguno. Munson Steamship Line, Avda. de Mayo 560

## Bancos

**NUEVO BANCO ITALIANO**
FUNDADO EN 1887
Autorizado oficialmente por el "Istituto Nazionale per i Cambi con l'Estero" de Roma, emite CARTAS DE CREDITO TURISTICAS sobre ITALIA
Precio actual: m$n 15.75 cada Lit. 100.—

**BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA**
Fundado el 19 de Agosto de 1872
Representaciones oficiales argentinas e italianas. — Sucursales: En Italia, en la Capital Federal y en toda la República
Casa Matriz: Bartolomé Mitre 448, Bs. Aires

## Edictos Judiciales

El juez Dr. Francisco D. Quesada cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOAQUIN SOBRINO.
Buenos Aires, marzo 17 de 1937. — Doctor Jorge Ravagnan, secretario.

## EDICTO

### RETIRO DE RESTOS

Se avisa a las personas que tengan restos depositados en la bóveda de la señora ANGELA G. de VERTUA, ubicada en el cementerio de la Chacarita (Oeste), en los lotes 1, 2 y 3, tablón 15, manzana 8, sección primera, se sirvan retirarlos en el plazo de cinco días, caso contrario serán cremadas y depositadas las cenizas en el osario general.




**Farmacia "Incaica"**
ESMERALDA 499 esq. LAVALLE
U. T. 31-5705 y 6230
LA UNICA en la Capital que atiende servicio nocturno permanente. — Un frasco jarabe "Incaico" cura la TOS
¿Quiere adelgazar? Tome YUYO INCAICO
Vale UN PESO y dura un mes

**Farmacia "Del Vecchio"**
Atendida por Quím. Far. José y J. A. del Vecchio. Atiende servicio nocturno hasta las 3 de la mañana
¡TOS! Pectoral Del Vecchio
CORRIENTES 1499 U. T. 33-4920

**PLANTAS MEDICINALES**
Por MUESTRA GRATIS, [illegible]

**SEGURIDAD en la EFICACIA de las PLANTAS MEDICINALES**
Por estricto Control Científico
Diríjase únicamente al
DOCTOR DICOVSKY
Primer Especialista Sudamericano
LAVALLE 1500
esq. PARANA. Farmacia Behring
Pida informes, detalles y listas de los mejores y más recomendados tés para el Hígado, Estómago, Intestino, Reumatismo, Obesidad, Asma, Debilidad, etcétera, de todas las marcas conocidas. Al interior remite contrarrembolso. Solicite: COMPENDIO de FITOTERAPIA. Modo de empleo y propiedades de más de 200 plantas. Capital, $ 0.40. Interior $ 0.60. A médicos gratis. Revista Vidasana. Temas naturistas.
Pida un ejemplar gratis
Remitiendo este aviso, se le envía GRATIS una muestra obsequio
TE DICOVE

# Calle Corrientes

**Por EDMUNDO GUIBOURG**

EDMUNDO GUIBOURG

## En el Rincón del Olvido

AL mismo tiempo que renacía la manifestación teatral gauchesca, que había tenido esporádicas expresiones y que se definía en realidad como un género, en virtud del cual se creaba una actividad escénica estable, el teatro criollo adaptaba características del género chico español, que entonces asentaba entre nosotros su reinado a cuya decadencia y fin nos tocó asistir, pero que tuvo largo apogeo. Y la única compañía nativa que existía, la de los Podestá, hizo alternar pronto con los extensos dramas de picadero, breves piezas que tenían la duración habitual en los espectáculos por secciones, se apoyaban por lo general en la nota reidera y buscaban realce en trozos de música cantada. Remedábanse las zarzuelas, los sainetes, las parodias, los juguetes cómico-líricos, los viajes feérico-líricos y las revistas según el molde de "Pasados por agua" y "La gran vía".

Así, al comenzar el año de 1898, la compañía que llevaba más de una década paseando a la ventura por ciudades y pueblos del país y del Uruguay el "Juan Moreira" y sus primeras emulaciones, plantaba campamento en un circo destartalado de la plaza Lavalle, en el sitio donde hoy se levanta la escuela Presidente Roca, y estrenaba tras una parodia titulada "Moreira en ópera", la primera revista de factura exclusivamente local, "Ensalada criolla".

Pocos años después el teatro criollo propiamente dicho recogería muchas de las obras estrenadas hasta entonces por autores del país en escenario de género chico español, sobre todo las de Trejo, Soria y García Velloso, como si quisiese reconocer con ello que el esfuerzo de esos autores era paralelo al afán que llevó a los actores del circo a dejar definitivamente establecido un teatro de inspiración y sello locales.

### García Lalanne

"Ensalada criolla" tenía letra de Enrique de María y música de Eduardo García Lalanne.

Este músico, García Lalanne, de reconocida autoridad profesional, creaba así el puente entre el género chico hispano y el género chico criollo, por el que pasarían muchos de los que en el primero habían encontrado alentadores y halagüeños éxitos. El mismo, como Antonio Reynoso y otros, había colaborado en algunos de los más brillantes, cual el de "Gabino, el mayoral", de García Velloso y "El sargento Martín", de Ezequiel Soria.

¿En mérito a qué circunstancia subrayamos el recuerdo? No por simple placer evocativo. El maestro Eduardo García Lalanne, tras muchos años de trabajo que si alcanzó jornadas de esplendor tuvo después otras de ardua lucha por la vida, hombre de gran discreción y apacible modestia, vive obscura y pobremente, sin que jamás se le haya ocurrido a él mismo hacer valer su foja de veterano. Demasiado sabida es la angustia general por la que atraviesa el gremio de los músicos ejecutantes del país para comprender que la situación de un veterano olvidado no puede ser desahogada, por mucho que él no haga llegar sus quejas a nadie desde su silente retiro.

Pero existe una vasta corporación de compositores de música popular, rica en virtud de la percepción y administración de los derechos que en tiempo en que García Lalanne obtenía sus más difundidos triunfos, no regían. Cualquier tango aislado habrá dado más dinero a cualquiera de los miembros conspicuos de esa corporación, que todas las partituras pudieran procurarle a uno de los fundadores del género chico criollo. Se nos ocurre que la idea de tal contraste podría dar lugar a una reflexión que llevase espontáneamente a reparar injusticias de la suerte.

### Supérstite

"El sargento Martín" y "Gabino el mayoral" traen a la memoria las veladas en que el público porteño de fin de siglo se apretaba en salas caldeadas por la más alegre despreocupación, para aplaudir a los graciosísimos cómicos populares y a las apetitosas tiples que tenían por consagratorio el sufragio logrado en América. "Ensalada criolla" y "Bohemia criolla", traen a la memoria el legítimo anhelo de adaptar una expresión tan popular y ceñirla a lo nuestro en todos sus factores.

La música de esas obras aún se canta y se tararea y todavía inspira a muchos de los que componen música aguzando el oído ante entonaciones del pueblo. Sólo que no saben que le piden prestado a García Lalanne, el cual asiste calladamente como testimonio de una época menos utilitaria.

# *Dará Lugar a Una Velada Extraordinaria la Versión de "Santa Juana"*

## Dalia Iñiguez Dió un Brillante Recital

**Los Poemas de Juan Ramón Jiménez, Nalé Roxlo y Rosa del Valle, Hallaron en Ella a la Intérprete de Abierta Sensibilidad**

UN nuevo recital ofreció Dalia Iñiguez en el teatro San Martín. Esta es la tercera de las audiciones que la joven artista antillana ofrece entre nosotros. Poemas de distinta tónica integraban este nuevo programa al servicio del cual puso Dalia Iñiguez sus excelentes aptitudes, su rico temperamento y una dicción impecable. Sólo un reparo debe hacerse a la notable "diseuse": su propensión manifiesta a enfatizar los versos, una arrolladora vehemencia que no casa con la media voz que exige un recitado en el que la poesía debe asumir una jerarquía casi religiosa de unción y no de explosión.

D. IÑIGUEZ

**PAUSA Y CANCION**

Faltan blancos en la atmósfera de sus recitados. La respiración se despeña y queda en el oyente una impresión angustiosa como si estuviera por trizarse un gran "vitraux" de inefable belleza. Ese elemento intersticial que representan los blancos en pintura y que sirve para delinear y contornear las figuras, que es un límite y una pausa, debe asumir un papel de misericordia en la jornada de pasión que presupone un recital de la hermosa intérprete. Las imágenes bailan en el aire como moscas otoñales y Dalia Iñiguez las persigue con una seguridad de cazadora emérita.

**LA TERNURA DE LOS POEMAS**

Lanza al aire su penacho de humo oscuro y desentraña el logaritmo de la ternura que esconde cada composición. El grito puede ahuyentar la presa. Claro que no todo es extático e inmutable en la poesía, y en la música moderna también cuentan los estampidos de los carburadores, pero la verdadera voz de los poetas se aviene más al recitado que desentrañe sus esencias humanas que al histrionismo de una interpretación puramente exterior.

**UNA EXCELENTE VERSION**

Por eso nos pareció menos admirable Dalia Iñiguez en "Prendimiento y muerte de Antoñito 'el Camborio'", del gran Federico García Lorca, que en el delicioso "Drama Nocturno", de Conrado Nalé Roxlo. Del mismo poeta es la composición "Se nos ha muerto un sueño", que la artista pronuncia como un rezo y con la cual da una de las notas más altas del programa ("Fué su vida exterior tan imprecisa — que sólo se le vió cuando asomaba — el tímido perfil de una sonrisa — o el tono de la voz que la nombraba..."). Versos que se deslizan sobre aguas casi inmóviles y que es imposible convertir en soflamas.

**"PLATERO Y YO"**

Las páginas admirables de "Platero y yo" tuvieron también en ella a una intérprete de extraña vibración. Toda la melancólica emoción de aquella prosa trabajada a buril por Juan Ramón Jiménez, fué vertida fielmente por Dalia Iñiguez, cosechando calurosos aplausos.

**POESIA "OFF SIDE"**

Ahora que la poesía duerme en lechos cenagosos como trincheras, la "Marcha Triunfal", de Darío, que está pidiendo estentóreamente música de Verdi, suena a un anacronismo melodioso. No hay artista que despoje de su grandilocuencia, de sus reverberaciones danunzianas a *ese poema hollado, cernido, molido*, esparcido por todas las declamadoras de nuestra lengua.

**DALIA RECITA A DALIA**

"¿En qué mes vendrás?", jugoso poema atravesado de luces subterráneas, original de la misma recitadora, fué tan festejado como ella. Completaron el programa versos de Angel Lázaro, Vicente Medina, Manuel de Góngora, Rosa del Valle, Luis Cané y Francisco Villaespesa. Los "Romances Anónimos", que integraban la tercera parte del programa, pueden permanecer perfectamente en el anonimato.

Con un programa completamente nuevo ofrecerá Dalia Iñiguez un nuevo recital el 28 del actual en la misma sala.

## POR LA EXTENSION DE LA OBRA EL TELON SE ALZARA A LAS 22

ESTA noche, de acuerdo a las informaciones adelantadas, la compañía que en el Odeón encabeza la eximia actriz Margarita Xirgu ofrecerá la primera representación de "Santa Juana", producción del famoso escritor Georges Bernard Shaw, quien la ha calificado como "crónica en seis escenas y un epílogo". La versión castellana es debida a Julio Brouta.

Esta obra, que la ilustre actriz lleva en su repertorio desde el año 1922, fecha en que la estrenó en España, ha sido interpretada por las figuras más descollantes de la escena universal, entre cuyo reducido núcleo se cuenta, por su arte señero, la comedianta que nos visita.

Obra extensa, ofrecida escrupulosamente sin cortes, obligará a levantar el telón a las 22 en punto. La velada de hoy será, sin duda, magnífica y congregará a lo más destacado de nuestro mundo intelectual y artístico. "Santa Juana" llevará el siguiente reparto, que damos de acuerdo a la aparición de los personajes en escena:

Roberto de Baudricout, Miguel Ortín; Mayordomo, Miguel Ramírez; Juana, Margarita Xirgu; Beltrán de Poulengey, Luis Calderón; La Trémouille, Alejandro Maximino; Arzobispo, Emilio Ariño; Paje, Eloisa Cañizarez; Gil de Rais (Barba Azul), José Jordá; El Capitán Lahiere, Gustavo Bertot; El Delfín (Carlos II), Pedro López Lagar; La Duquesa de Trémouille, Isabel Gisbert; Dunois, Alberto Contreras (h.); El Paje de Dunois, Isabel Pradas; Caballero Conde Warvick, Enrique Alvarez Diosdado; El Capellán Stogumberg, Alejandro Maximino; El Paje de Warvick, Antonia Calderón; Cauchón, Obispo de Beauvais, Alberto Contreras; Juan d'Estivet, Gustavo Bertot; Inquisidor Juan Lamaitre, José Cañizares; Courcelles, Miguel Ramírez; Ladvenu, Miguel Ortín; Ejecutor, Luis Calderón; Soldado, José Jordá; Caballero, Miguel Ramírez.

La presentación escénica es de Miguel Xirgu.

**LAS 300 REPRESENTACIONES FESTEJARAN EN EL MARAVILLAS**

En la función nocturna que mañana tendrá lugar en la sala de la calle Victoria, se realizará una función extraordinaria en homenaje a Carmen Amaya con motivo de celebrar las 300 representaciones de las piezas en cartel.

En dicha función todos los artistas que integran la compañía de arte gitano y regional español que acompañan a la bailarina gitana, estrenarán en su honor nuevos números. Los hermanitos de Carmen Amaya, Leo y Antonio Amaya, recientemente llegados, tomarán parte en la función de referencia.

Los espectadores a las funciones de dicho día serán obsequiados con una silueta de Carmen Amaya.

## Se Debate "Pan Criollo" Hoy en una Biblioteca

HOY a las 21 horas, en el Círculo Israelita de Villa Crespo y Biblioteca Popular, será sometida a pública deliberación la comedia "Pan Criollo", que se acerca a las 10 representaciones en el teatro Nacional, animada por la excelente versión que de la misma ofrece la compañía de Enrique Muiño y Elías Alippi. El debate tendrá lugar en la calle Warnes 350 y a este respecto se recuerda las discusiones suscitadas por la pieza, discusiones ajenas a sus valores intrínsecos y referidas exclusivamente a los tipos y costumbres que presenta y a los problemas que en forma humorística pero enérgica plantea el autor de la misma. Muiño y Alippi por su parte recuerdan no sin emoción las palabras de elogio que sobre la misma, su interpretación y sus proyecciones pronunciara espontáneamente la gran actriz Margarita Xirgu, que entró conteniendo *las lágrimas* al camarín de los populares intérpretes, expresando que sentía en carne propia el dolor del protagonista pues el drama de la expatriación era el que ella estaba viviendo en estos momentos.

E. ALIPPI

## Fué Aplaudida en el Smart la Pieza Repuesta

*Gustó al Auditorio "María, la Famosa", de Guillén y Quintero, Reestrenada Anoche*

RENOVO anoche su cartel la compañía García León-Perales en el teatro Smart con la reposición de "María, la famosa", comedia en tres actos de Antonio Quintero y Pascual Guillén que ya conocimos a través de una versión ofrecida hace algunos años en el teatro Maipo por la compañía de Lola Membrives.

**ARGUMENTO CONOCIDO**

Resultará ocioso, pues, volver a referirse al tema que informa la colorida comedia de los autores de "La Luz". Por otra parte, lo importante en ella, como en casi todas las que lanza a los tinglados la donosa inspiración de los jóvenes saineteros, es su color y su gracia. La trabajada obra popular que no florece en un momento como esos nenúfares que enloquecen a los raros y a los discrepantes y en la cual la asociación de la vida al sueño cúmplese prodigiosamente, tienen en Guillén y Quintero a dos cultores seguros de su oficio.

**COMUNIDAD ESPONTANEA**

Vestigio de las antiguas fiestas al aire libre, recuerdo de una espontánea comunidad con las criaturas, espectáculo en el cual son criaturas vivas, de mejillas apenas encubiertas por afeites, de claras cabelleras asequibles, de vientres verdaderamente fecundos, las encargadas de decir la palabra del autor a la multitud, ese teatro cuyo protagonista verdadero es el cielo y el aire luminoso de Sevilla y sus tipos abigarrados, desgarrados y alegres.

**COLOR Y LANGUIDEZ**

"María, la famosa" no es la obra más lograda del ingenioso binomio; las escenas languidecen, la acción se diluye en episodios morosos, los tipos aparecen sobrecargados de pintura, si bien la gracia retozona y chispeante de los autores asoma a cada instante su hocico de vulpeja.

**COMEDIA POPULAR**

Comedia para los hombres que trabajan tras los cristales de las puertas bajas y para las mujeres que tienden en los balcones ropas tan claras exprimidas por sus manos, su palpitación popular la torna simpática y uno termina por embriagarse de una delicia pesada bebiendo las palabras de su diálogo fluyente y envolvente. El típico patio andaluz, la bravía y humana y tierna mujer que da nombre a la comedia, el charrán que la abandona con una hija, el cinematográfico contrabandista Castillo, el tiznado Pepe Lámparas, el sargento Cuatro Rayas con su estribillo, Cristina con su vampiresismo crepitante y su pegajoso "¿Qué he dicho? ¿Qué he dicho?", las pitilleras, la exuberante Mamá Séneca, aparecen pintados de una vez y para siempre. Ese es el mérito principalísimo de un teatro de generosa imaginación que termina por ceñirse a una realidad poética, la que más vale.

**BUEN REPARTO**

María del Carmen Prendes no tiene la suficiente madurez para encarnar a María, la famosa. Le falta el brío y el ímpetu de leona que por instantes exige el papel; transfundió en cambio a su personaje ternura y calor y dijo en todo momento con autoridad y con pureza su parte. Excelente la composición de Antonio Gandía, que se ganó más de un aplauso a escena abierta. Joaquín García León compuso un Pepe Lámparas con su autoridad habitual. Manuel Perales dió a su parte acento peculiarísimo con la sobriedad que le distingue y fué el actor de limpio dominio sobre su personaje. Un gran elogio merece Carmen Andrés y otro Elisa Paso, notables cada una en sus respectivos tipos. Bien el resto y un tanto cohibido Enrique San Miguel, a quien no le faltan condiciones para superar su interpretación de anoche. Buena la puesta escénica y magníficos los decorados corpóreos.

Antonio Quintero, uno de los autores de la comedia estrenada, fué obligado a salir al palco escénico al final de cada acto.

## "Cyrano de Bergerac" se Estrenará Mañana

*Con la Opera de Alfano se Inaugura la Temporada del Colón*

MAÑANA, con la primera función de gran abono, inaugural de la temporada lírica, daráse a conocer entre nosotros la ópera del maestro Franco Alfano, "Cyrano de Bergerac", inspirada en el romántico personaje caballeresco del hermoso poema dramático de Edmond Rostand. El libro de esta obra, en su arreglo rítmico, sigue paso a paso las escenas de la inmortal obra, y crea alrededor de sus episodios y sus personajes la atmósfera lírica adecuada. No es tarea fácil la emprendida por el compositor que es ahora nuestro huésped, y se confía en que esta noble tentativa, dados los antecedentes del maestro, ha de ser una nota artística de interés, prestigiada también por su presencia, y confiada a la dirección de una de las más notables batutas de hoy, el maestro Tulio Serafín.

**BUEN REPARTO**

"Cyrano de Bergerac", que será ofrecido con decorados de Basaldúa, compuestos en los talleres del teatro, contará con un buen reparto: "Cyrano de Bergerac", estará a cargo de nuestro compatriota el tenor Pedro Mirassou, cantante y actor de grandes condiciones; en el papel de Roxana, conoceremos a la artista italiana Franca Somigli, de quien han llegado elogiosas referencias de la prensa europea; y en los restantes papeles, actuarán Víctor Damiani, excelente barítono; Sara César, Giácomo Vaghi, Felipe Romito, Alessio de Paolis y otros.

El maestro Franco Alfano, quien ayer fué objeto de un agasajo por parte de las autoridades del Colón, asistirá, como queda dicho, en calidad de invitado de honor, al estreno, en Buenos Aires, de su más reciente producción.

**CAMBIARON DE SECCIONES DOS REVISTAS DEL TEATRO CASINO**

Desde anoche la espectacular revista "Mundial music-hall", que venía ofreciéndose desde su estreno en primera sección nocturna, pasó a las secciones vermouth y segunda de la velada. La primera sección ostentará el nombre de "El congreso de la revista", cuyas 65 representaciones se festejen hoy.

## En el Avenida Dan Mañana un Estreno

*Una Zarzuela de Exito en Madrid. - Actúa en Rosario. - Cambian de sala y Sientan Cabeza*

EL gran elenco lírico del Avenida que anoche ofreció ante una sala llena la popular ópera de Arrieta, "Marina", anuncia para mañana una novedad con el estreno de "Me llaman presumida", zarzuela en tres actos que firman Francisco Ramos de Castro y Anselmo C. Carreño y cuya música es original de Francisco Alonso.


F. HERRERO

Esta obra fué estrenada en el teatro Ideal de Madrid el 4 de diciembre de 1935 y su éxito determinó la larga permanencia de la obra en carteleras.

En esta oportunidad, "Me llaman la Presumida" contará con un reparto extraordinario, como sólo puede lograrse cuando se cuenta con elementos tan calificados cuales son los que integran la compañía del Avenida. Damos a continuación el reparto completo de la nueva pieza que se conocerá mañana en el popular teatro:

Gracia la presumida, Felisa Herrero; Doña Olga, Luz Barrilaro; Pepa, Estrella Rivera; Lola, Mercedes Villalba; Tere, Sara Gadea; Carmen, Iris Marín; Paloma, Cola Méndez; Mujer 1a., Filomena Alvarez; Mujer 2a., Asunción Martín; La madrina, Esperanza Peris; la novia, Carmen Iriarte; Pompi, Gloria Guerrico; Paco, Andrés García Martí; Don Basilio, Eduardo Marcen; Pepe, Faustino Arregui; Cayetano, Pedrín Fernández; Sr. Urquijo, Francisco Amengual; Sr. Eugenio, Juan Piñeiro; El novio, Germán Corao; Heterodino, Angel Redondo; Santi, José Perales; El padrino, Francisco Armisen; Muchacho 1o., Francisco Granda; Muchacho 2o., Juan Sanmartín; Muchacho 3o., Gaspar Lorenzo; Un camillero, Juan Sanmartín.

Los decorados han sido pintados para esta obra por el escenógrafo V. Peralta.

**EN ROSARIO**

En Rosario, donde anoche ofreció con muy buen éxito un recital de danza, volverá a actuar hoy la joven y excelente bailarina argentina Concepción M. del Valle. Los méritos de la artista y el prestigio que su nombre tiene ante el público rosarino, hacen esperar otra velada triunfal en la sala del Odeón.

**CAMBIAN DE SALA**

El elenco Olarra-Zárate-Lusiardo, pese a los inconvenientes que supone cambiar de sala, sigue actuando con buen éxito, en el Mayo. Esta compañía dejará el 28 del corriente la popular sala de la Avenida de Mayo para trasladarse al Argentino, en cuyo escenario se presentará el sábado 29 con un estreno.

# *El Drama de un Revolucionario Fugitivo y una Joven Puritana Acusada de Hechicera Refleja "La Doncella de Salem"*

## Con Fred MacMurray y Claudette Colbert

Paramount presentará el jueves 27 del corriente en la sala del Gran Cine Suipacha, otra de sus grandes producciones pertenecientes al programa de la presente temporada: "La doncella de Salem".

Esta película de carácter extraordinario refleja el doble drama de un revolucionario fugitivo del sur de los Estados Unidos y de una hermosa joven puritana, contra la cual concita la superstición y el odio de todo un pueblo que la acusa de hechicería. Ha sido dirigida por Frank Lloyd, el celebrado realizador de grandes éxitos espectaculares como "Motín a bordo", "Cabalgata" o "Bajo dos banderas".

La interpretación de "La doncella de Salem" corrió a cargo de dos figuras populares de la pantalla: Claudette Colbert y Fred Mac Murray, a quienes secundan, entre otros, Hervey Stephens, Edward Ellis, Gale Sondergaard, Luisse Dresser y los artistas infantiles Bonita Granville, Virginia Weidler y Bennie Barttlet.

**INAUGURASE EL SABADO UNA NUEVA SALA: EL CINE LUX**

El próximo sábado será inaugurada una nueva sala de espectáculos cinematográficos dedicada a la exhibición exclusiva de películas breves, noticiarios, dibujos animados, variedades musicales, etc., en la calle Corrientes 1372 y bajo la denominación de Lux.

El cine Lux tiene capacidad para 600 personas y está dotado de todas las comodidades derivadas del confort y una decoración de gusto sobrio.

**ADELANTOSE UN DIA "ENTRE LAS REDES DEL CRIMEN"**

Nos anuncia la Metro-Goldwyn-Mayer, que su película "Entre las redes del crimen" ("Sinner take all") cuyo estreno se había fijado para el 26 del corriente, se dará a conocer, en cambio, el día 25, en el Gran Cine Ideal.

"Entre las redes del crimen" es un drama de carácter policial, narrando las vicisitudes de una familia cuyos miembros son amenazados de muerte.

Sus principales intérpretes son Bruce Cabot, Margaret Lindsay y Joseph Calleia. Errol Taggart fué el director.



## Florencio Parravicini Luce su Personal Vis Cómica en la Película "Melgarejo"

**Por ROLAND**

PODRIAN encontrarse varias maneras de definir satisfactoriamente a "Melgarejo", la nueva producción nacional de Argentina Sono Film conocida anoche en el Monumental. Pero la más cómoda y la que mejor capta la impresión provocada en el público consiste en decir que "Melgarejo" es un triunfo interpretativo del festejado actor cómico Florencio Parravicini. O para aclarar mejor este concepto, una confirmación de esas particulares aptitudes que lo han consagrado como un maestro inimitable en la tarea de hacer reír. Sin entrar en consideraciones sobre la calidad y altura de los recursos empleados; objeto, en muchas ocasiones, de aceradas críticas. Florencio Parravicini, después de una intervención feliz aún a pesar del desdibujamiento de su personalidad, en "Los muchachos de antes no usaban gomina", se proyecta en la pantalla en exacta reproducción de sus medios personales a través de su creación de Cándido Melgarejo. Florencio Parravicini, el Florencio Parravicini que todo el mundo conoce y celebra, hace su presentación oficial en el cinematógrafo hablado con "Melgarejo". Y así como en el ambiente teatral entraba ya en la categoría de definición el decir "es una obra de Parravicini"; lo mismo puede decirse en el panorama cinematográfico "es una película de Parravicini". Llevando implícitamente contenida en ella la idea de película festiva, de situaciones comprometedoras, con mucho de "vaudeville". Y de comedia de enredo. La modalidad escénica de Parravicini, plena de aciertos cómicos y eficaz en su doble intención, está fielmente traducida en imágenes de sabor cinematográfico. Como lo está también su abusiva libertad de expresión, muy festejada y hasta aplaudida por el público.


F. PARRAVICINI

"Melgarejo" es pues un suceso cómico de Florencio Parravicini. En el cual se aprecian sus cualidades de comediante y se adivinan las múltiples posibilidades que el cinematógrafo encierra para él, aunque se lo obligue a amoldarse dentro de los límites morales que estipula el buen gusto en la pantalla.

La trama de "Melgarejo", bien conocida en sus líneas generales a través de la versión teatral presentada por su autor, el mismo Parravicini, está bien adaptada; y su desarrollo, sobre el cual no es necesario insistir, se sigue con interés en medio de las lagunas que impone su carácter netamente incidental.

La realización es correcta en todo sentido: la técnica, ausente de inquietudes artísticas o de nuevos ángulos fotográficos, se mantiene en un plano de digna homogeneidad; la narración acusa un ritmo bastante rápido; las diferentes escenas están eslabonadas con un discreto sentido de la unidad; el sonido es de una eficiencia muy pareja y las intercalaciones musicales son oportunas.

Además de Parravicini debemos mencionar en el reparto de "Melgarejo" los nombres de Mecha Ortiz, más aplomada que la vez anterior, si bien en un papel de menores exigencias; de Rufino Córdoba; de Orestes Caviglia, menos teatral que de costumbre; de Ernesto Raquen, muy simpático en su episódica intervención; de Blanca Vidal, Juan Vitola, Ilde Pirovano y muchos otros.

El ajustado fondo musical de la obra pertenece a Vázquez Vigo, quien ha logrado un perfecto engranaje del mismo con las imágenes descriptivas que subraya. Es digna de elogio la fotografía debida a Alberto Etchevere. Y para finalizar hagamos mención de la labor cumplida por Bruno Boval, como maquillador, y de Francisco Lomuto al frente de su orquesta.

La dirección de "Melgarejo" fué ejercida por L. J. Moglia Barth.

### "Los tres diablillos" es un bonito cuento de hadas

Un bonito y delicioso cuento de hadas. Eso es la película "Los tres diablillos" estrenada ayer en el Gran Cine Ideal. Nada más que un cuento de hadas. Y nada menos. Que es lo fundamental. Porque "Los tres diablillos" está en ese nivel en que lo sutil, lo dulce, lo diáfano, lo ingenuo pierde su belleza natural, su valor intrínseco, para caer en lo convencional, lo insulso, lo empalagoso, lo incoloro o lo tonto. Pero ahí está un director, de nombre casi enteramente desconocido y de origen vienés, Henry Koster, que revela una habilidad extraordinaria en el manejo de la comedia fina, alegre, ingeniosa. Con cortes oportunos, situaciones rápidas de grata animación y talento en la disposición de varias situaciones felices logra una película que se ve con agrado y deja en el paladar una sensación de frescura y optimismo muy saludable.

En "Los tres diablillos" se presenta la simpática cantante de 14 años Diana Durbin, poseedora de un vivaz juego escénico y de una admirable voz de soprano que maneja con dulzura e inteligencia. Su actuación, contrariamente a lo que pudiera suponerse, no centraliza la atención del director, representando un elemento más en el conjunto eficaz de figuras que soportan el peso de la interpretación. A su lado, completando el atractivo trío de "diablillos", aparecen Nan Gray y Bárbara Pepper.

D. DURBIN

Y confirmando la total homogeneidad del elenco, están: Charles Winninger, Binnie Bares, Alicia Brady, el galán Ray Milland y el celebrado Mischa Auer.

## De "Horizontes Perdidos"


LA INTERESANTE actriz y bailarina Margo y el galán Thomas Mitchell interpretan esta escena de la extraordinaria producción Columbia "Horizontes perdidos", a estrenarse el próximo martes en el Gran Cine Ideal, con Ronald Colman de protagonista a las órdenes de Frank Capra

## Programa de Estrenos Cinematográficos

### MAÑANA

**"LA ULTIMA QUE SE ENTERA".** ("Wives never know"). — Producción Paramount Pictures. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en castellano. Comedia festiva de ambiente moderno. Intérpretes principales: Charlie Ruggles, Mary Boland, Adolphe Menjau, Vivienne Osborne y Claude Gillinwater. Dirección: Elliot Nugent. En el Gran Cine Opera, acompañando a la reposición de "El llanero", producción extraordinaria de Paramount interpretada por Gary Cooper y Jean Arthur, bajo la dirección de Cecil B. de Mille.

**"EN EL UMBRAL DE LA MUERTE".** ("She's dangerous"). — Producción Universal Pictures. Hablada en inglés, con títulos sobreimpresos en castellano. Comedia dramática de carácter policial. Intérpretes principales: Tala Birell, César Romero, Walter Pidgeon, Walter Brennan, Samuel S. Hinds, Warren Hymer y Franklin Pangborn. Dirección: Lewis R. Foster y Milton Carruth. En el Gran Cine Ideal, como complemento de "Los tres diablillos".

**DOS ESTRENOS ANUNCIA EN EL ASTOR LA ANDES FILM**

En la primera semana del próximo mes de junio se estrenarán en el cine Astor dos producciones de la Andes Film. Las obras a presentarse se titulan "La venganza de un pueblo" y "La casa de las tres niñas".

La primera de las nombradas destaca la reacción que experimenta un pueblo del norte de Europa al verse invadido, expoliado y ultrajado por las tropas [illegible].

En la segunda de las obras citadas, opereta con música de Schubert, tomaron parte principal Paul Horbiger, Ivan Petrovich y Elso Elster.



## "Felicidad Robada" la Dirigió Michael Curtiz

Michael Curtiz, director de "Felicidad robada" (Stolen Holiday), la superproducción de la Warner Bros con Kay Francis de protagonista, que se conocerá el próximo lunes 24 en el Ambassador, muestra como un buen realizador triunfa siempre, a pesar de la diversidad de los ambientes.

"Yo trabajo con algo tan permanente como son las emociones humanas, dice Michael. Los trajes, las épocas, no son para mí más que simples coincidencias. Así por ejemplo, mi "Capitán Blood" era un aventurero impulsivo, que por culpa de una injusticia buscaba la venganza. En "Felicidad robada", Claude Rains, vestido de frac es otro aventurero que en afán de gloria, ataca de distinto modo, usando una bella mujer y manejando las finanzas. Pero los gestos de ambos en la victoria son idénticos. Parecerá extraño, pero siempre busco hacer estos paralelismos, que me son útiles en la dirección de mis films".

"Felicidad robada" trae a la pantalla la historia de una mujer que convertida en el inocente instrumento de un especulador financiero y estafador famoso, debe escoger entre la gratitud a su protector y el amor a un joven inglés. París, la ciudad luz sirve de marco para este nuevo film de Kay Francis, quien tiene oportunidad de lucir hermosos modelos especialmente concebidos por Orry-Kelly.

Junto a Kay Francis aparecen Claude Rains, Ian Hunter, Alison Skipworth, Alexandre D'Arcy y otros intérpretes.

## Dick Bradford en las Islas Detrás de los Hielos

Antes de la otra batalla — por Clarence Gray







## El Ratón Mickey

No es un sueño — por Walt Disney







## Red Barry, el Pesquisante

Las cosas se ponen en claro — por Wild Gould

CON TODOS LOS TESTIGOS PRESENTES, RED ACLARA POR FIN EL MISTERIOSO ASESINATO.
¡VAMOS, SIGA!
DESPUES DE HABERME DICHO QUE MATO A KAYTON, ME PAGO LA PIEL, Y ME MANDO SALIR DE LA CIUDAD.
QUISO QUE YO TAMBIEN ME FUERA
TANGO ANTES HABIA TRABAJADO DE HOMBRE MONO.
DEBIA A SUM 40000 PESOS
SE IBA A ESCAPAR, Y POR ESO SE PUSO LA PIEL DE MONO
ESPERE: ¡HARE TRAER A TOMMY GRAY
TENGO QUE VOLVER CON CUCHY; LO DEJE SOLO BASTANTE TIEMPO... NOS VEREMOS MAS TARDE.
DESPUES DE RETIRARSE LOS TESTIGOS

## Los Líos de Espaguetti y Dedalito

¡Oh, Susana! — por Segar




## Lo Llaman Burbuja

Con todas las reglas — por Ad Carter




## Tucutá

Protegiendo las semillas — por J. Carver Pusey




## Pochito Quiere Saber

El árbol de Navidad — por Paul Pim







## Los Sobrinos del Capitán

Protector del Hogar — por Dirks



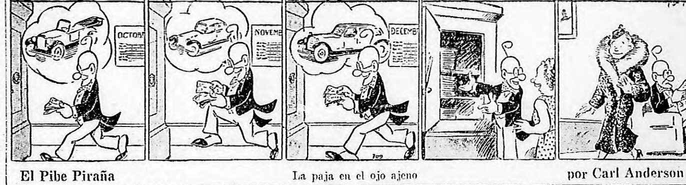

## El Escuadrón de la Guardia Rural

Entre los árboles — por Zane Grey




## El Profesor Nimbus

Sueños rotos — por Daix




## César, el Capitán sin Miedo

Cuidado, Mingo — por Roy Crane




## El Pibe Piraña

La paja en el ojo ajeno — por Carl Anderson



## Buck Rogers

Esfuerzos inútiles — por Dick Calkins




## Breves Tragedias de la Vida Moderna

Elegante forzosa — por Jimmy Murphy






## La Juventud de Buffalo Bill

por Harry O'Neill — El padre de Bill está asombrado







## La Patrulla Policial

por Charlie Chind — Un arma oportuna







## Don Jacobo en la Argentina

por Cliff Sterret — Dispuesto al crimen

## Viendo Estrellas

por Feg. Murray

